MARTES NEOLÓGICO
10 AÑOS
2015–2025

2

CIENCIAS DE LA SALUD



Instituto Cervantes

upf. Universitat Pompeu Fabra Barcelona

iula · lulaterm

Obneo

INSTITUTO CERVANTES

Director
Luis García Montero

Secretaria general
Carmen Noguero Galilea

Directora de Cultura, Bibliotecas y Cultura Digital
Raquel Caleya Caña

UNIVERSITAT POMPEU FABRA

Directora del Institut de Lingüística Aplicada IULA
Mercè Lorente Casafont

Investigadora principal del grupo IULATERM
Judit Freixa Aymerich

Directoras del Observatori de Neologia
Ona Domènech Bagaria
Rosa Estopà Bagot

–

Coordinación de contenido
Elisenda Bernal Gallén
Rosa Estopà Bagot
Judit Freixa Aymerich
Elisabet Llopart Saumell

Coordinación editorial
Miguel Marañón Ripoll
Lola Montero Reguera

Diseño editorial y maquetación
Atentamente Studio

© De esta edición,
Instituto Cervantes, 2026
Universitat Pompeu Fabra, 2026
© De los textos, sus autores, 2026

NIPO: 110-26-035-6
ISBN: 979-13-87679-11-8

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Instituto Cervantes

MARTES NEOLÓGICO
10 AÑOS
2015–2025

2

CIENCIAS DE LA SALUD

Nuevas y viejas damas: los neologismos y sus recursos

M. Teresa Cabré i Castellví

La aparición permanente de nuevas palabras en una lengua es una muestra de su vitalidad. Toda lengua viva crea, acepta o construye nuevas unidades. Solo las lenguas muertas son estáticas. Las lenguas vives bullen y se adaptan a la vitalidad de los hablantes, a la dinámica de la sociedad o a las necesidades expresivas que tenemos los seres humanos.

¿Cada martes una nueva palabra? ¿Es eso posible? ¡Cada día o cada hora podríamos consignar una nueva palabra! Tantas son las unidades que circulan por nuestro entorno que se meten en nuestro discurso, que nos hacen vacilar, que nos enriquecen, que nos renuevan, que nos distinguen de otros, que nos permiten mostrar vanidosamente nuestro ingenio.

Pero, además de los servicios que nos prestan, los neologismos tienen su propia vida, han surgido de algún lugar, se mueven, si no libremente, sí con un cierto desparpajo por el discurso, seleccionan dónde se meten y evitan trampas saduceas. Las palabras nuevas son entes que se comportan en sociedad, como lo hacemos los seres humanos, y están orgullosas de su apariencia y del tono que imprimen al discurso.

A veces se muestran pizpiretas y vanidosas, exhibiendo coquetería y cambiando volublemente de forma. Es el caso de *nini*, *ni-ni*, *app* o *mani*, *manifa*.

Otras palabras nuevas son exuberantes, visibles, extrovertidas, llamando la atención de manera particularmente descarada por su sofisticación como *infoxicación*, *ludificación*, *conspiranoico*, *crudívoro* u *opinólogo*. Alguna vez incluso se exceden, como *teletransportación*, que hace gala de un barroquismo innecesario.

Su originalidad procede en algunos casos de su origen extranjero porque poseen rasgos que no posee la lengua que las acoge y por ello llaman la atención por su forma: *flyer*, *wok*. O se colocan a medio camino entre lo conocido y lo desconocido, como *gentrificación*, que combina una base de origen inglés con una terminación propia de las nominalizaciones de verbos, en este caso de un verbo inexistente en castellano.

Otro grupo de palabras nuevas utilizan recursos prefijados de forma insistente para afirmar la novedad, aunque la repetición de la insistencia les va restando puntos de originalidad: *microcrédito*, *microempresario*, *micromecenazgo*, *micromachismo*, *ciberacoso*, *cibersexo*, *antideshaucios*, *antidescargas*. Pueden usar también formantes sufijados como en *turismofobia* o *islamofobia*.

Y una buena parte de las novedades se visten para pasar desapercibidas, escondiéndose en la semántica. Son nuevas pero sin parecerlo. Debemos hurgar en su comportamiento para descubrir su novedad: *altavoz*, *nicho*, (un) *básico*, *línea roja*, *amigo invisible*, y más espectacular *fondo buitre*.

Y algunas son nuevas aunque no lo parezcan porque usan recursos ya gastados, comunes, conocidos: *clonar*, *usabilidad*, *mentoría*, *buenismo*, *reinventarse*, *reubicar*. No les importa la apariencia, solo la utilidad. No sienten necesidad de llamar la atención sino de cumplir su cometido.

En fin, que aunque creamos que los neologismos están a nuestro servicio, ellos no dejan de reivindicar su propio papel en el discurso, y adoptan una forma u otra según cómo quieren presentarse, y como damas «de pro» se visten con trajes distintos para parecer más o menos originales y llamarnos la atención.

Con tanta variedad de comportamiento las responsables de *Martes Neológico* tienen dónde escoger, y lo hacen con criterio certero, diversificando los tipos y ponderando el posible interés. Así amplían los usuarios de las lenguas el inmenso caudal del léxico, así demuestran las lenguas que están vivas, que evolucionan y que se abren siempre a nuevas incorporaciones.

Introducción

Equipo del Martes Neológico

La actualización del léxico en las lenguas vivas es un hecho natural y deseable: cualquier lengua activa actualiza permanentemente su vocabulario. La necesidad de disponer en un momento histórico de nuevas palabras y su uso asiduo propician que un importante número de neologismos acaben incluyéndose en el diccionario. Esos neologismos «diccionarizables» son palabras que los hablantes perciben que deberían estar recogidas en los diccionarios de lengua de referencia, pero que por diversas circunstancias no lo están. Y es que en el momento en que un vocablo se incluye en un diccionario normativo se desprende poco a poco de su etiqueta de nueva para formar parte del acervo léxico de una lengua.

El Observatori de Neologia del grupo IULATERM de la Universitat Pompeu Fabra y el Instituto Cervantes por medio de su Centro Virtual lanzaron en octubre de 2015 conjuntamente el Martes Neológico, un blog de divulgación lingüística. Cada martes desde entonces se difunde un texto con el análisis de un neologismo del español suficientemente usado por los hablantes como para formar parte de los diccionarios de lengua de referencia. Es sabido que la novedad no existe por sí misma, sino solo por referencia a algún otro parámetro. Así, en este proyecto de *Martes Neológico* se entiende por neologismo aquella palabra que se encuentra documentada en el uso de los hablantes, pero que todavía no se encuentra recogida en el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española (DLE). La alta diccionarización ha motivado la incorporación en las actualizaciones del DLE de algunos vocablos estudiados en el *Martes Neológico* durante estos años. Están oportunamente indicados aquellos neologismos que han pasado a formar parte del diccionario, bien en el encabezado del propio artículo, o bien en los sumarios, mediante una D recuadrada.

En esta colección de nueve volúmenes se han reunido, mediante distribución por temas, una selección de las entradas publicadas durante los diez primeros años de existencia del blog, hasta diciembre de 2025. Todas ellas corresponden a categorías gramaticales (nombres, verbos y adjetivos) y a tipos de neologismos diferentes (derivados, compuestos, abreviados, sintácticos, sintagmáticos, semánticos, préstamos), y que se usan en áreas del conocimiento muy diversas y que aquí están repartidas del siguiente modo:

1. Artes y espectáculos
2. Ciencias de la salud
3. Ciencias de la tierra
4. Deportes y ocio
5. Economía y finanzas
6. Gastronomía
7. Lengua, literatura y comunicación
8. Sociedad, I
9. Sociedad, II

Para cada neologismo se ofrece información gramatical (categoría, tipo de formación), semántica (ejemplos de uso, explicación del significado, área temática), etimológica y enciclopédica (el origen de la palabra, quién la inventó, cómo se extendió su uso) y pragmática (frecuencia de aparición, presencia en obras lexicográficas, relación con otras palabras, convivencia con variantes, etc.).

Los textos fueron redactados por especialistas en la materia de todo el mundo hispanohablante que constan en el texto con nombre y afiliación, y a quienes agradecemos sinceramente su valiosa colaboración. Muchos de estos especialistas son investigadores que trabajan en observatorios de neología articulados en redes como Antenas Neológicas, NEOROC o NEOXOC; otros son profesores, especialistas en morfología, historia de la lengua, traducción o terminología.

Los artículos del *Martes Neológico* tienen muchas aplicaciones didácticas, tanto a nivel universitario como en el bachillerato. También en el ámbito de la enseñanza de la lengua española como lengua extranjera. Los martes también son un material interesante para el mediador en lenguas, para el comunicador, para el periodista. Y naturalmente permiten al estudioso de la lengua disponer de material para futuros análisis.

El presente volumen, segundo de los nueve que forman esta colección, está dedicado a las ciencias de la salud. Los neologismos que recoge proceden de campos científicos como la biología, la medicina, la psicología, la química y en general la salud y la sexualidad.

El *Martes Neológico* coronó sus diez primeros años en 2025, y pudo celebrar su aniversario con el galardón del premio Archiletras 2025 a la divulgación. Fue un honor recoger el premio en nombre de todos los colaboradores del blog y de los equipos editorial y de contenido que hemos cooperado de modo muy fructífero y feliz desde la Universitat Pompeu Fabra y el Instituto Cervantes.

Este proyecto lo iniciamos con Mari Pepa Palomero, excelente profesional del Instituto Cervantes que estuvo a cargo de su cuidado editorial durante los dos primeros años. A ella, que creyó siempre en la utilidad de los martes neológicos, le queremos dedicar esta obra.

Biología

neologismo	diccionarizado	pág.	neologismo	diccionarizado	pág.
epigenoma *m.*		**10**	superbacteria *f.*		**13**

Medicina

neologismo	diccionarizado	pág.	neologismo	diccionarizado	pág.
antirretroviral *adj.* y *m.*	D	**16**	neurocientífico, neurocientífica *m.* y *f.*		**30**
biodramina *f.*		**19**	ovodonación *f.*		**33**
exoesqueleto *m.*	D	**22**	positivo *m.*		**36**
implantología *f.*	D	**25**	preembrión *m.*		**39**
isquiotibial *adj.* y *m.*	D	**28**	sobremedicar *v. tr.*		**42**

Psicología

neologismo	diccionarizado	pág.	neologismo	diccionarizado	pág.
autoconocimiento *m.*		**45**	déjà-vu *m.*		**54**
autoexigencia *f.*		**48**	ecoansiedad *f.*		**57**
coaching *m.*		**51**	tóxico, tóxica *adj.*		**60**

Química

neologismo	diccionarizado	pág.	neologismo	diccionarizado	pág.
glifosato *m.*	D	**64**	metanfetamina *f.*	D	**69**
hormonar *v. tr.* e *intr.*	D	**66**			

Salud

neologismo	diccionarizado	pág.	neologismo	diccionarizado	pág.
autocuidado *m.*		**73**	gripalizar *v. tr.*		**106**
centro de día *m.*		**76**	mindfulness *m.*		**108**
copa menstrual *f.*		**80**	reiki *m.*		**110**
distancia social *f.*		**83**	risoterapia *f.*	D	**112**
EPI *m.*		**86**	salud mental *f.*		**115**
equinoterapia *f.*		**90**	shiatsu *m.*		**118**
feng shui *m.*	D	**92**	sindemia *f.*		**121**
fotoprotector *m.* y *adj.*		**94**	teleasistencia *f.*	D	**124**
gel hidroalcohólico *m.*		**97**	tripanofobia *f.*		**127**
geopatía *f.*		**101**	vigorexia *f.*	D	**130**
gotícula *f.*		**104**	violencia obstétrica *f.*		**133**

Sexualidad

neologismo	diccionarizado	pág.	neologismo	diccionarizado	pág.
cibersexo *m.*		**135**	sexilio *m.*		**141**
dildo *m.*	D	**138**	sexoafectivo, sexoafectiva *adj.*		**144**

epigenoma

m.

prefijación

Rosalía Cotelo García
Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)
Real Academia Española (España)

Fecha de publicación
14-1-2020

En el año 2003 se completa la secuencia del genoma humano. La palabra *epigenoma* ya nos era, en cierta medida, familiar, y la prueba es que *genoma* está ya desde 1984 en el diccionario académico, como 'conjunto de los cromosomas de una célula', si bien se acompaña de una marcación técnica (*Biol.*) que nos da pistas de su carácter terminológico. A principios de los años 2000, *genoma* es una voz con enorme presencia en los medios de comunicación, y creemos, en ese momento, que el mapa de nuestra existencia se despliega por fin, sin incógnitas, ante nuestros ojos, pero no es así. Resulta que el genoma no puede explicar completamente cómo funcionan nuestras células, su comportamiento, sus trastornos, o las modificaciones que sufren por factores externos. La nueva cartografía de nuestra especie se llama *epigenética*, la cual se ocupa de estudiar los factores genéticos que son afectados por el entorno, en lugar de por la herencia, y la escala de estos nuevos mapas nos la da el epigenoma, un conjunto de compuestos químicos y proteínas que, si bien no cambia la secuencia de nuestro ADN, sí puede marcarlo de manera que se altere el modo en el que las células usan las instrucciones del ADN. Esto, como se explica en los primeros testimonios del uso del término, es además un descubrimiento eseancial para la medicina, y en particular, para la investigación sobre el cáncer:

- Todos los tumores tienen alterado su genoma y su **epigenoma**, y ambas alteraciones son igualmente importantes. Si dos hermanas heredan la mutación de un gen que les confiere el riesgo del cáncer de mama, la razón de que una desarrolle el tumor a los 25 años y otra a los 70 es que hay

factores epigenéticos que en un caso favorecen la aparición del tumor y en el otro lo retrasan. [*El País* (España), 18/10/2005]

- Existe evidencia de que cambios en la metilación del ADN, variaciones en la modificación de histonas, así como perfiles alterados de encimas modificadoras de la cromatina están asociadas al cáncer. Estas epimutaciones presentes en **epigenoma** del cáncer, en conjunción con mutaciones deletorias o deleciones en el genoma, corresponden al «two-hit model» de la carcinogenesis propuesto por Alfred Knudson. [*Revista Salud Pública y Nutrición* (México), 10/2009]

- En esta nueva investigación ampliaron la perspectiva al estudio del **epigenoma**, lo que les permitió identificar las células que originan la leucemia y nuevos mecanismos que participan en su desarrollo. [*La Prensa* (Honduras), 15/10/2012]

- Sus investigaciones han sido claves en el descubrimiento de nuevos mecanismos de inactivación de genes supresores de tumores, en el desarrollo de fármacos epigenéticos y, en general, en la comprensión de cómo el **epigenoma** contribuye a las funciones celulares y se desregula en las enfermedades. [*El País* (España), 06/05/2017]

Aunque hemos ofrecido solo una breve muestra de ejemplos, podemos observar que el término se documenta en numerosos medios de prensa, con notable difusión y dispersión geográfica. Otra prueba de la vitalidad del término en español es que se atestigua ya el adjetivo *epigenómico*:

- Revelan el mapa **epigenómico** de los principales órganos humanos. El estudio del epigenoma humano ha cobrado gran relevancia en la ciencia después de que hace más de una década se empezara la elaboración del mapa del genoma humano. [*El Universal* (México), 1/06/2015]

- El concepto de ese experimento es muy importante: resetear nuestras marcas **epigenómicas**. Significa añadir a las células adultas una serie de factores que hacen que esa célula adulta se convierta en embrionaria, más joven. [*El Día* (España), 06/06/2019]

Podemos considerar *epigenoma* como un internacionalismo científico, donde a *genoma* se ha añadido un prefijo culto, *epi-*, que en griego tenía el significado locativo de ‘sobre’ o ‘encima de’, y que en español encontramos en no pocas palabras: *epidermis* (‘capa de la piel más superficial’), *epiglotis* (‘lámina cartilaginosa que está por encima de la glotis’), *epígrafe*

(‘resumen o cita que precede a un capítulo o libro’), *epitafio* (‘inscripción grabada sobre un sepulcro’), etc. En *epigenoma*, *epi-* tiene un valor metafórico, pues hace referencia a que la información que aporta el epigenoma está por *encima* del contenido del genoma, pues son marcas o instrucciones que se añaden y actúan *sobre* el ADN y su transmisión hereditaria.

Ningún diccionario del español consultado consigna la palabra *epigenoma*, y en cuanto a su presencia lexicográfica en otras lenguas, solo la encontramos en el *Merriam-Webster*, definida como ‘the complement of chemical compounds that modify the expression and function of the genome’. Sin embargo, como había sucedido con *genoma*, *epigenoma* es una palabra que, si bien nace como término especializado, con un significado complejo y muy específico, su trascendencia para la ciencia, para los avances en medicina y, en último término, para el conocimiento de nosotros mismos es tan extraordinaria que la difusión del término en medios de comunicación en los últimos años no ha hecho sino aumentar y, también, por ello, es esperable que pronto se consigne en los diccionarios del español.

superbacteria

f.

prefijación

José Antonio Moreno Villanueva
Universitat Rovira i Virgili
(España)

Fecha de publicación
22-10-2019

La resistencia a los medicamentos, en particular a los antibióticos, se ha convertido en una amenaza para la salud pública. Así lo señalaba la Organización Mundial de la Salud en el informe *Antimicrobial Resistance. Global Report on Surveillance* (2014), donde se calificaba ya de emergencia médica que podía dar paso a una incierta era postantibiótica.

El fenómeno no es nuevo; de hecho, la resistencia antimicrobiana, es decir, la capacidad de un microorganismo para resistir los efectos de un antibiótico, se desarrolla desde el mismo momento en que este se empieza a emplear de forma masiva. Más reciente es la proliferación de las *superbacterias*, conocidas en los medios científicos como *bacterias multirresistentes*, por su resistencia no ya a uno, sino a múltiples antibióticos. Entre los factores que explican su expansión se señalan el consumo irresponsable de estos medicamentos, su empleo en la ganadería para mejorar la productividad o los residuos vertidos al medio ambiente por la industria farmacéutica.

Tales circunstancias, unidas a las noticias acerca de sus efectos —incluso letales— sobre la población, convirtieron a *superbacteria* en una de las candidatas a la palabra del año de 2017 de la Fundación del Español Urgente. Sin embargo, su uso se documenta ya en las dos últimas décadas del siglo XX, cuando aún se desconocía la magnitud de su impacto sobre la salud humana y se contemplaba como medio para combatir ciertas enfermedades o para la limpieza de áreas contaminadas:

- Es la explicación del fenómeno de plagas imbatibles de «superbacterias», «superinsectos», «superratas»,

«supermicrobios»… No es más que el instinto de conservación que hay en todo ser vivo y que le lleva a adaptarse a toda sustancia bioquímica empleada para combatirla y arrebatarle la vida. [*Diario de Burgos* (España), 15/02/1979]

- De hecho en el medio natural no hay necesidad de la existencia de este tipo de superbacterias, pues existen siempre poblaciones que denominamos mixtas formadas por distintas especies. [*La Vanguardia* (España), 02/03/1991]

- El problema de la existencia de cepas microbianas resistentes a todos los antibióticos es real. […] Los expertos creen que este fenómeno es el último paso en resistencias bacterianas y que anuncia la posibilidad de que empiecen a proliferar las superbacterias. [*El Mundo* (España), 12/12/1996]

- Científicos estadounidenses han secuenciado el genoma completo de este interesante microorganismo […] y esperan que lo encontrado permita optimizar su uso en la limpieza de áreas contaminadas por sustancias tóxicas y radiactividad. Además, los mecanismos utilizados por la superbacteria pueden llevar a mejores tratamientos contra el cáncer. [*El País* (España), 19/11/1999]

No es fácil catalogar el término *superbacteria* de calco del inglés *superbug*, por más que este conviva con el anterior en algunos textos en español:

- Tal vez en España habremos oído hablar poco sobre las **superbacterias** —descontando honrosas excepciones—, pero en Estados Unidos el problema de las cepas bacterianas resistentes a los antibióticos, llamadas *superbugs*, ya es una alarma nacional que preocupa a los expertos tanto como el cambio climático. [*es* (España), 14/09/2015]

Como se apuntaba a propósito de *superalimento* en un Martes Neológico anterior, el prefijo *super-*, con valor intensificador, es compartido por el inglés y el español, lo que sin duda favorece la intercomprensión y la adaptación de los términos que lo incorporan, así como su adopción por parte de los hablantes.

Ahora bien, dada la productividad de este prefijo en español como elemento de intensificación, principalmente en contextos informales, nada impide que puedan crearse de manera paralela o independiente palabras similares en una y otra lengua. Así se desprende del primero de los ejemplos reproducidos en este artículo, donde *superbacteria* se incluye en una serie de la que también forman parte los términos *superinsectos*, *superratas* y *supermicrobios*.

En cualquier caso, parece evidente que se trata de una palabra acuñada en los medios de comunicación que se ha acabado instalando en todas las latitudes del idioma:

- Descubiertas por científicos argentinos a 4500 metros sobre el nivel del mar y con poco oxígeno en su hábitat, viven las **superbacterias**. [*La Nación* (Argentina), 29/09/2010]

- El resultado es que cada año más de dos millones de personas contraen infecciones serias y por lo menos 23 000 de ellas mueres. De estas, la infección conocida como MRSA [...] mata a unos 11 000 pacientes por año, mientras una nueva **superbacteria** mata a 600. [*El País* (Uruguay), 19/09/2013]

- La administración de Alimentos y Medicamentos de EE. UU. (FDA) presentó un conjunto de directrices para restringir el uso de antibióticos en vacas, pollos y otros animales de granja, con el fin de combatir el auge de **superbacterias**. [*El Mercurio* (Chile), 04/06/2015]

- Aunque la gonorrea, la clamidia y la sífilis son las infecciones de transmisión sexual más típicas y conocidas, las autoridades de salud pública observan con preocupación la presencia cada vez más frecuente de cuatro bacterias y **superbacterias**. [*El Comercio* (Perú), 7/02/2019]

Ejemplos similares pueden encontrarse en otras lenguas románicas, entre ellas el catalán (*superbactèria*), el portugués y el gallego (*superbactéria*) o el francés (*superbactérie*). De hecho, uno de los primeros repertorios en incluirla fue el *Dictionnaire de termes nouveaux des sciences et des techniques* (1983) de G. Quemada. La sancionan también, como *superbug*, el *Cambridge Dictionary*, el *Merriam-Webster* o el *Collins COBUILD Advanced English Dictionary*, además de diversos recursos en línea para traductores como el *English to Spanish Translation Dictionary*, el *Interglot Translation Dictionary* o el *Reverso Dictionary*.

Por lo que respecta a la lexicografía en español, ninguno de los diccionarios generales consultados recoge por el momento el término *superbacteria*. Solo dan cuenta de él *Alvar2* y el *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico* de Fernando Navarro, quien apunta: «En español, mejor que escribir sin más un coloquialismo del tipo **superbacteria** o supergermen [...], en casi todos los casos será preferible recurrir a un nombre descriptivo del tipo de 'bacterias multirresistentes'».

A pesar de estas reticencias de orden terminológico, no hay duda de que, por la creciente incidencia de estos microorganismos sobre la salud de la población y el medio ambiente, el neologismo *superbacteria*, teñido de informalidad, ha venido para quedarse.

biología | medicina | psicología | química | salud | sexualidad

antirretroviral
adj. y m.

prefijación | diccionarizado

Elena Felíu Arquiola
Universidad de Jaén
(España)

Fecha de publicación
2-1-2018

Sin duda, la historia de las dos últimas décadas del siglo xx y de los inicios del siglo xxi se ha visto marcada, entre otros acontecimientos, por la aparición del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), causante del sida o síndrome de inmunodeficiencia adquirida, que desde su detección en 1981 ha producido la muerte de más de 35 millones de personas en todo el planeta, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). A esta cifra se suma otra igualmente escalofriante: a finales de 2016, 36,7 millones de personas se encontraban infectadas por el VIH en el mundo. Se trata, por tanto, de uno de los problemas de salud pública más graves, que afecta en mayor medida a los países más pobres.

Los primeros tratamientos contra el VIH, las denominadas terapias *antirretrovirales*, empezaron a emplearse en 1985. Sin embargo, el término *antirretroviral*, que se encuentra recogido en diccionarios de uso de la lengua como *Alvar2*, *DEA* o *Clave* y en diccionarios de neologismos como *NEOMM*, no aparece todavía en otros diccionarios similares, como *VOXUSO*, ni tampoco en el diccionario académico (*DRAE*23). Según el diccionario *DEA*, el adjetivo *antirretroviral*, que aparece marcado como un término propio de la medicina, significa ‘que combate los retrovirus’ y puede emplearse también como sustantivo masculino, ‘referido a medicamento’ (*un antirretroviral*). Por su parte, *retrovirus*, que sí se registra en el *DRAE* desde su edición de 2001, se define en el *DRAE*23 como ‘virus cuyo genoma está constituido por ARN que, por transcripción inversa, origina un ADN y lo incorpora a la célula huésped; p. ej., los virus de la leucemia, el sarcoma o el sida’.

La formación *antirretroviral* se documenta en el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española desde 1994:

- Demasiadas variables en el tratamiento **antirretroviral** del VIH. [CREA, *El Mundo* (España), 29/12/1994]

Tal como suele ser habitual en el caso de las palabras complejas formadas con el prefijo *anti-*, observamos que existe cierta variación gráfica. Así, junto con la forma más extendida *antirretroviral*, que es la correcta, encontramos también *antiretroviral*, *anti-retroviral* e, incluso, *anti retroviral*:

- En 1987 se aprueba el uso del primer **antiretroviral**. [*La Vanguardia* (España), 16/06/2006]

- Aseguró que en muchos de los centros de atención pre-natal, incluyendo los de esta capital, aún no está claro cuándo las autoridades planean vincular completamente los programas de tratamiento **anti-retroviral** con los programas de prevención de la transmisión vertical, para empezar a proveer una combinación completa a las embarazadas. [CORPES XXI, *Hoy digital* (República Dominicana), 26/03/2007]

- Aún si te has sentido siempre bien, y ahora además el tratamiento **anti retroviral** va a ayudar a tu sistema inmune a combatir al VIH, la infección implica una situación de estrés celular constante, la cual, a su vez que tu organismo requiera de más energía. [CORPES XXI, *Correo del Caroní* (Venezuela), 26/07/2006]

Como se señala en el *DEA* y como se observa en los contextos recogidos por el Observatori de Neologia, *antirretroviral* puede funcionar como adjetivo invariable en cuanto al género y también como sustantivo masculino. En ambos casos, presenta variación de número:

a) Como adjetivo:

- En España, el 95 % de los enfermos de sida recibe la llamada terapia **antirretroviral** de alta eficacia, que consiste en combinar tres o más fármacos. [*El País* (España), 8/04/2000]

- Esto implicaría que se pueda controlar la enfermedad sin depender de por vida de los fármacos **antirretrovirales**. [*El Comercio* (Perú), 7/01/2013]

b) Como sustantivo:

- Contiene un **antiretroviral** que disminuye en un 39 % las infecciones de VIH. [*ABC* (España), 22/07/2010]

- De ellas, 354 mil necesitan atención con **antirretrovirales**, y en la actualidad el 73% recibe tratamiento, mientras que en África y Asia ese porcentaje alcanza tan sólo a un 10%. [*El Mercurio* (Chile), 15/08/2005]

La formación *antirretroviral* constituye un caso de neologismo morfológico formado mediante el prefijo *anti-*, procedente del griego ἀντι, del que en el *DRAE*23 se dice que «significa 'opuesto' o 'con propiedades contrarias'». Como sucede habitualmente en los adjetivos relacionales formados mediante prefijos, en la formación de *antirretroviral* se da una aparente paradoja. Por una parte, *anti–* parece haberse adjuntado al adjetivo *retroviral*, que el *DEA*, único de los diccionarios consultados que lo recoge, define en su primera acepción como 'de (los) retrovirus'. Sin embargo, semánticamente, el prefijo *anti–* no afecta al adjetivo *retroviral*, pues *antirretroviral* no significa 'contra lo retroviral', sino que el prefijo incide sobre el sustantivo *retrovirus*, base inicial de toda la formación, ya que *antirretroviral* designa a un medicamento que actúa contra los retrovirus.

Cabe señalar, además, que en ocasiones la formación *retroviral* se emplea como sinónimo de *antirretroviral*, según se refleja en la segunda acepción de este adjetivo recogida en el *DEA*. Mostramos este uso en el siguiente ejemplo, procedente del Observatori de Neologia:

- … la Generalitat gastará alrededor de 4.000 millones este año en luchar contra el sida, principalmente en los nuevos fármacos **retrovirales**, y en 1998 puede llegar a 6.000 millones. [*La Vanguardia* (España), 23/07/1997]

En lo que respecta a otras lenguas de nuestro entorno, el equivalente de *antirretroviral* se incluye en los distintos diccionarios consultados. Así sucede con *antiretroviral* en catalán, que aparece recogido en el *Gran diccionari de la llengua catalana* d'Enciclopèdia Catalana. Igualmente, en el caso del francés, *antirétroviral* se documenta en *Le Grand Robert* y en *Le Petit Robert*, mientras que la forma italiana *antiretrovirale* se recoge en el Dizionario Garzanti. Por su parte, la formación portuguesa *antiretroviral* aparece en el *Dicionária Priberam da Lingua Portuguesa*. Finalmente, el adjetivo *antiretroviral* del inglés se incluye en diccionarios generales como el *Oxford English Dictionary* y el *Merriam Webster's Dictionary*. Parece deseable que el *DRAE* dé cabida también a la correspondiente formación española, vocablo que designa una realidad existente desde hace más de treinta años, una realidad que ha hecho posible un aumento sustancial tanto de la esperanza de vida como de la calidad de la misma de tantos y tantos enfermos.

biodramina

f.

neologismo semántico

Martí Freixas Cardona
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
16-8-2022

Seguro que más de uno ha tenido esa sensación de mareo y vértigo viajando en algún medio de transporte, ya sea coche, barco, tren o avión. Por suerte, podemos aliviar estos síntomas que padecemos mientras viajamos con un medicamento muy eficaz: la biodramina. Sin embargo, lo que no saben muchos es la historia que se esconde detrás de este fármaco.

Debemos retroceder hasta la Segunda Guerra Mundial, en concreto, a la batalla de Normandía, una operación militar lanzada en junio de 1944 por los aliados, con los ejércitos británico y estadounidense a la cabeza. Durante los preparativos para el desembarco, en el que se pretendía que los soldados cumplieran su misión sin pasmarse, tambalearse ni pestañear, los combatientes se dedicaron a inventar un medicamento parecido a la biodramina. Tenían claro que cualquiera que pudiera sufrir algún contratiempo —mareos, náuseas, vómitos, dolores de cabeza, etc.— se convertiría al instante en presa fácil para los enemigos.

En el libro *Memòries del doctor Biodramina* (2011) del facultativo catalán Joan Uriach, se rememora el origen de la biodramina. Además, Uriach explica que, cuando supo de la existencia de un principio activo —el dimenhidrinato— que se facilitaba a los soldados que iban a combatir en Normandía para evitar que se marearan, viajó a Estados Unidos para buscarlo y traerlo a España. En 1952 la compañía farmacéutica Grupo Uriach, con sede en Palau-solità i Plegamans, en Barcelona, comercializó dicho producto bajo el nombre de Biodramina®. Pero no fue hasta la década de los sesenta cuando se convirtió en un fármaco estrella. Durante aquellos años el país experimentó un importante crecimiento económico y muchas

familias se decidieron a comprarse un Seat 600 y lanzarse a la carretera. Así pues, la popularización y comercialización de los coches como medio de transporte habitual, el inicio del turismo de interior y, por qué no decirlo, el mal estado que presentaban las carreteras por aquel entonces hicieron que la biodramina tuviera una fuerte demanda. Tal y como recuerda el doctor en sus memorias, «las carreteras eran una porquería, un desastre total. Estaban llenas de curvas. Los vehículos tampoco estaban preparados. Viajar en coche era, a menudo, un pequeño calvario».

Como ya se ha mencionado más arriba, el principio activo de la biodramina es el dimenhidrinato, un medicamento de reconocida eficacia en la prevención y el tratamiento del mareo, vértigo, náuseas y vómitos, causados por el movimiento —en el lenguaje médico conocido como *cinetosis*— de los medios de transporte. Tomando solo una dosis de entre 50 y 100 mg, el efecto de la biodramina se presenta a los pocos minutos de su administración y se prolonga durante varias horas, entre tres y seis.

Aunque el sustantivo sea una marca registrada que el uso ha convertido en nombre común, el proceso de formación de la palabra *biodramina* es un poco complejo, ya que es el resultado de tres elementos distintos: el primero es el formante prefijado del griego *bio-* 'vida' —que a su vez se encuentra en el nombre de la empresa Biohorm, también de Uriach—; el segundo corresponde al grupo consonántico *dr* que procede de *dimenhidrinato*, y el tercero está compuesto por el término *amina* «sustancia derivada del amoniaco por sustitución de uno o dos átomos de hidrógeno por radicales alifáticos o aromáticos», presente en otras entradas del diccionario como *dopamina*, *anfetamina*, *vitamina*, *histamina* o *melamina*.

En carteles publicitarios de hace seis décadas, la palabra *biodramina* ya aparecía en eslóganes de la empresa Biohorm como «Mareo en los viajes? [sic] Biodramina le asegura un feliz desplazamiento», «Viajar, sin mareos, es un placer. Biodramina. Tratamiento moderno y eficaz del mareo» y «¡Disfrute del viaje! Biodramina evita el mareo y proporciona bienestar». En su base de datos, el Observatori de Neologia recoge sus primeras ocurrencias a partir del siglo XXI:

- Habrá quien recuerde que el género humano, poco preparado para circular en automóviles y aviones, recurría a la **biodramina** u otras drogas adecuadas para evitar el mareo. [*El País* (España), 15/6/2006]

- Y después están los antihistamínicos, como la **biodramina**. Son comúnmente utilizados para tratar alergias, pero pueden ayudar a controlar la náusea y el vómito. [*El Comercio* (Perú), 27/2/2017]

- Quince minutos después de salir del puerto, el barco empezó a ir de un lado para otro. Yo ya había tomado **biodramina,** pero mucha gente no. [*El Periódico* (España), 27/8/2019]

En algunos casos, el proceso de resemantización todavía no ha cristalizado, por lo que podemos encontrar en la prensa el nombre comercial escrito en mayúsculas:

- Hay medicamentos que ayudan a evitar estos malestares como la **Biodramina** y el Dramamine. Antes de ingerirlos, consulta a tu médico. [*Reforma* (México), 18/10/2015]

- Segarra ha explicado que han caído las ventas de productos estrella como la **Biodramina** a causa de la parálisis de la movilidad si bien han crecido otros segmentos, como los productos para conciliar el sueño como Aquilea. [*La Vanguardia* (España), 23/3/2021]

Lo cierto es que estas pastillas contra el mareo, líderes en venta desde el momento en el que aparecieron en el mercado farmacéutico, nos han cambiado la vida y siguen siendo una solución para millones de pasajeros. Por eso parece curioso que, pese al largo viaje que ha hecho la biodramina hasta nuestros días, no se encuentre en ninguno de los diccionarios de referencia del español —tampoco en los de francés, italiano, catalán, inglés o alemán—. Y sorprende aún más si tenemos en cuenta que el *Diccionario de la lengua española* incluye otros medicamentos como el ibuprofeno, el paracetamol, la cortisona, la terramicina o la aspirina, estos dos últimos procedentes también de marcas registradas. Así pues, nuestra compañera inefable de viaje tiene recorrido para rato hasta llegar a las puertas del diccionario.

biología | medicina | psicología | química | salud | sexualidad

exoesqueleto

m.

neologismo semántico | diccionarizado

Elisabet Llopart Saumell
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
22-11-2022

Los avances científicos y técnicos favorecen el progreso de la sociedad y ayudan a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Ahora bien, en algunos casos el desarrollo también comporta determinados riesgos y desafíos para los seres vivos. Por este motivo, algunos inventos constituyen un arma de doble filo, como bien constató Alfred Nobel, el químico e ingeniero sueco que inventó la dinamita en 1866 a raíz de descubrir que al combinar nitroglicerina con diatomita se podía crear un explosivo estable. La dinamita supuso un avance en el ámbito industrial y minero: para construir carreteras o excavar montañas, entre otras aplicaciones en demoliciones y obras. No obstante, este potente explosivo también se usó con objetivos militares, de forma que desde entonces ha provocado numerosas pérdidas, destrucción y sufrimiento alrededor del mundo.

El neologismo semántico *exoesqueleto* hace referencia a un avance tecnológico que posee notables aplicaciones en el ámbito de la medicina, como se desprende de los contextos siguientes, documentados en el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) de la Real Academia Española. Se trata de una estructura robótica que permite que personas con problemas de movilidad puedan realizar diversas actividades motoras como, por ejemplo, caminar:

- A por lo menos un año de ser lanzado al mercado, el Indego, de 12 kilogramos, es el más liviano de los **exoesqueletos** impulsados. Se arma con piezas que caben en una mochila. El objetivo es que el usuario lo pueda llevar en una silla de ruedas, armarlo, colocárselo y caminar sin otra ayuda. [*El Universal* (México), 14/5/2013]

- Aunque habitualmente alguna figura pública de renombre como un político o alguien ligado al espectáculo sea quien realice el clásico puntapié inicial en los Mundiales de Fútbol, en el próximo campeonato de Brasil el encargado será nada menos que un adolescente parapléjico, gracias a la ayuda de un **exoesqueleto**. [*La Tercera* (Chile), 26/5/2014]

- El hospital pediátrico Sant Joan de Déu de Barcelona, España, contará con el primer **exoesqueleto** del mundo para tratar a niños con problemas neuromusculares. [*ABC Color* (Uruguay), 21/12/2017]

Aunque la denominación *exoesqueleto* ya se encuentra documentada en el *Diccionario de la lengua española* (*DLE*) de la Real Academia Española, su significado se limita al ámbito de la zoología. De acuerdo con este sentido, aplicado a determinados seres vivos, un exoesqueleto (formado por *exo-*, un elemento compositivo de origen griego que significa 'fuera', 'en el exterior', que se une a la base *esqueleto*) hace referencia a la «piel o parte de ella engrosada y muy endurecida, ya por la acumulación de materias quitinosas o calcáreas sobre la epidermis, frecuentemente en forma de conchas o caparazones [...]». A partir de esta definición y de los contextos anteriores, observamos que el significado de este término se ha ampliado para designar una estructura artificial que se amolda al cuerpo humano para permitirle determinados movimientos, aunque debido a problemas neurológicos, motores o musculares esa persona no pueda realizarlos o tenga dificultades para llevarlos a cabo de forma natural.

Este nuevo sentido enmarcado en el ámbito tecnológico, que ya se encuentra recopilado en algunas obras lexicográficas para el francés y el portugués, presenta distintas variantes:

- **Exoesqueletos mecánicos** para trabajos pesados. [*El País* (España), 26/5/2017]

- El primer **exoesqueleto robótico** del mundo para niños es español: así se ha desarrollado. [*Muy interesante* (España), 17/5/2022]

- Una nueva generación de **exoesqueletos energizados** permitirá a los inválidos caminar, girar y subir en diferentes direcciones. [*Voz de América* (Estados Unidos), 11/11/2015]

- El armazón, llamado PowerLoader Light, es básicamente un **exoesqueleto de movimiento asistido** que multiplica la fuerza de la persona que lo utiliza y permite levantar y trasladar objetos pesados. [*Siglo 21* (Guatemala), 10/1/2014]

- Científicos estadounidenses han desarrollado un **exotraje** que permite a las personas que han sufrido un ictus, y presentan problemas de movilidad, andar más rápido y durante más tiempo, ayudándoles a llevar una vida normal. [*El Confidencial* (España), 13/5/2020]

Así pues, vemos que este invento también sirve para aumentar algunas de las capacidades básicas del cuerpo humano, como la fuerza y la resistencia de una persona, ya que, por ejemplo, facilita la carga y el transporte de objetos pesados. De hecho, el uso de esta tecnología ya se está testando e introduciendo en el ámbito militar, tanto en España, como en otros países, como Estados Unidos o Taiwán:

- El Ejército de Estados Unidos prueba un **exoesqueleto** para que los soldados puedan hacer recorridos más amplios cargando equipo de combate más pesado. [*TecReview* (México), 28/9/2015]

- El Ejército de Tierra español prevé extender el uso de **exoesqueletos** en apoyo de sus militares, además de los avances de inteligencia artificial y realidad aumentada para mejorar la 'conciencia situacional' mediante robots y sistemas autónomos que acompañen a su personal en el 2035. [*El Periódico* (España), 6/1/2021]

Por ahora, en lo concerniente a las aplicaciones militares de los exoesqueletos, la ficción supera la realidad. Si nos fijamos en el superhéroe de los cómics y películas de Marvel que recibe el nombre de Iron Man (literalmente, 'hombre de hierro'), el personaje de Tony Stark, veremos que utiliza un exoesqueleto mecánico muy avanzado, que también sirve de armadura. Aunque utiliza ese traje para hacer el bien, como propietario de una empresa de defensa que desarrolla y produce tecnología militar es buen conocedor de los riesgos y consecuencias de este tipo de artilugios. Y es que, si volvemos a la realidad, se dice que Alfred Nobel tuvo la idea de dedicar su fortuna a premiar las aportaciones que proporcionaran un mayor beneficio a la humanidad en el ámbito de la física, la química, la medicina, la literatura, la paz y, más tarde, también de las matemáticas mediante la fundación del Premio Nobel, después de ser tildado de «mercader de la muerte» por haber inventado la dinamita.

Sea como sea, el exoesqueleto artificial constituye un buen ejemplo de las múltiples contribuciones de la robótica, especialmente en el ámbito médico. Así pues, esta nueva acepción de *exoesqueleto* debería consignarse en los diccionarios de referencia en español mientras esperamos que, además, nuestra sociedad vele por el buen uso de los nuevos desarrollos científicos y tecnológicos.

implantología

f.

composición híbrida | diccionarizado

Carmen Quijada Diez
Universidad de Oviedo (España)

Fecha de publicación
26-11-2019

En los últimos años uno de los campos más fecundos de la medicina privada en España y en América Latina es el de la odontología, en tanto en cuanto los servicios que cubre el sistema público de salud no incluyen gran parte de los tratamientos de esta rama de la medicina. Así, han florecido recientemente numerosas clínicas odontológicas, algunas de bajo coste, otras tristemente conocidas por las prácticas fraudulentas que han venido desplegando y que se encuentran hoy en día bajo el escrutinio de la justicia.

Uno de los tratamientos de esta ola de nuevos servicios odontológicos que más éxito está cosechando es el de los implantes dentales. Un motivo que podría explicar este repentino interés por los implantes puede estar en el aumento de la esperanza de vida y, por lo tanto, en la necesidad de prolongar el estado óptimo de nuestra dentadura para mantener una calidad de vida acorde con nuestro estado físico.

Un implante se entiende como cualquier dispositivo, 'prótesis, tejido o sustancia que se inserta o coloca en el cuerpo para mejorar alguna de sus funciones, o con fines estéticos' (*DLE*). El verbo *implantar* se encuentra documentado en español desde el siglo XV, y deriva de los formantes latinos *in-* ('en', 'dentro', 'hacia dentro') y *plant(āre)* ('hundir en tierra con la planta del pie'). El sustantivo *implante*, sin embargo, es un neologismo del siglo XIX derivado del verbo y no entra en el *Diccionario* de la Real Academia hasta 2001, con la marca de medicina. Esta tardía incorporación no debería sorprender, habida cuenta de que el diccionario académico no recoge muchas voces especializadas. La antes aludida fiebre de los implantes

dentales puede haber dado pie a esta inclusión. Como es obvio, sí aparece la voz *implante* en el *Diccionario de términos médicos* de la Real Academia Nacional de Medicina (2012), que, sin embargo, no recoge la más reciente *implantología*.

Los ejemplos que se pueden observar en una consulta al *Nuevo Diccionario Histórico del Español* ratifican que la voz *implante* presenta un abultado uso a partir de los años ochenta del siglo pasado, en contextos por lo general médicos, si bien no mayoritariamente odontológicos (implantes de lentes intraoculares, de prótesis mamarias, de métodos anticonceptivos, etc.). Por este mismo motivo sorprende aún más la ampliación semántica que supone la voz *implantología*, ausente en las obras lexicográficas citadas, y que se refiere en exclusiva a la rama científica que se ocupa de los implantes dentales, como muestra su empleo documentado en la prensa generalista, tanto española como americana. Es el caso de la equívoca frase «La ***implantología*** restituye los dientes perdidos» [*La Opinión de Málaga* (España), 11/06/2013], cuando lo correcto sería decir que son los implantes los que sustituyen a los dientes que ya no están, puesto que, en tanto que ciencia (del *logía* griego, 'estudio'), la *implantología* no restituye nada, sino que estudia el modo en que los implantes pueden restituir ciertas piezas (caso de la odontología) o tejidos (en otras ramas de la medicina).

Buena muestra de que su uso está restringido al ámbito odontológico son ejemplos como los siguientes:

- Clínica Dental San Basilio cuenta con un equipo de profesionales en odontología conservadora, ***implantología***, ortodoncia y odontopediatría. Los tratamientos son personalizados y con facilidades de pago. [*La Opinión de Murcia* (España), 21/06/2012]

- Se ofrece odontología integral —rehabilitación oral estética— ***implantología*** [*El Sur* (Chile), 09/08/2013]

- El Fórum Dental contará con la presencia de todos los segmentos relacionados con el cuidado bucodental (equipamiento de clínicas dentales y de laboratorios de prótesis, ***implantología***, consumibles… [*La Vanguardia* (España), 07/05/2015]

- La cirugía moderna debe tender hacia operaciones mínimamente invasivas, porque son menos cruentas y mucho más cómodas para los pacientes, tanto durante la intervención como en el postoperatorio. Y la ***implantología*** dental no debe ser una excepción. [*El País* (España), 04/07/2017]

- Mozo-Grau es una empresa fabricante de implantes dentales y aditamentos protésicos para la ***implantología*** fundada

en Valladolid en 1996 con la intención de prestar servicio a la cirugía implantológica mediante la creación, diseño y desarrollo de nuevos productos y nuevas soluciones para la práctica diaria. [*El Norte de Castilla* (España), 01/03/2012]

En este último ejemplo se observa un interesante derivado en forma de adjetivo que ya recoge el *Clave* y que pronto, si no nos equivocamos, se extenderá en los textos de la que podríamos denominar nueva especialidad de la rama odontológica, la *implantología*, una especialidad que ya se encuentra definitivamente establecida, a juzgar por los resultados que devuelve el CORPES XXI. En los siete ejemplos que se obtienen para esta voz, aparece como un término claramente referido a la ciencia odontológica que se ocupa de estudiar los implantes y como nombre propio de esta rama: Centro de Rehabilitación Oral Avanzada e Implantología (Chile), Jornada Científica Internacional de Cirugía e Implantología (Nicaragua), III Symposium Internacional de Implantología (España), Departamento de Periodoncia e Implantología (España), etc. Otra buena muestra de que esta voz se refiere en exclusiva al campo odontológico está en la adjetivación que suele acompañarla, a saber: *dental*, *bucal* u *oral*. Al igual que otras ramas del conocimiento o subespecialidades médicas, *implantología* no presenta en ningún caso variación de número.

Se trata de una voz que aparece documentada en *Alvar2*, *Clave*, *DEA* y *NEOMM* con la marca de medicina. Este último diccionario recoge incluso la voz *implantólogo*, en referencia al especialista en implantología. En las lenguas de nuestro entorno se emplean equivalentes paralelos: *implantology* (inglés), *implantologie* (francés), *Implantologie* (alemán) e *implantologia* (italiano y portugués), ante todo en textos especializados sobre odontología, y tímidamente comienzan a documentarse en los diccionarios generales de lengua. Aparece registrada tanto en el *Merrian Webster's Dictionary* como en el *Grande Dizionario della Lingua Italiana* y en el *Dicionária Priberam da Lingua Portuguesa.* En los tres casos se incorpora a la definición la acepción específica para la rama odontológica, haciendo referencia expresa al proceso de implantar una prótesis sobre o como sustituta de una pieza enferma. Sería por lo tanto deseable que el *DLE* diera también cabida a la correspondiente voz española, tanto por su correcta formación morfológica como por su ya extendido uso, tanto entre los especialistas como entre los hablantes de la lengua, tal y como ha quedado mostrado en los ejemplos precedentes. Al fin y al cabo, no hay que olvidar que la lengua la hacen los hablantes y, si nuestra vida se prolonga, también ha de hacerlo nuestra calidad de vida, que no sería posible sin contar con una buena dentadura y con los vocablos adecuados para designar las nuevas realidades que nos rodean.

biología | medicina | psicología | química | salud | sexualidad

isquiotibial

adj. y m.

composición culta | diccionarizado

María Pozzi
Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
El Colegio de México
(México)

Fecha de publicación
26-1-2016

Isquiotibial, según el *Stedman's Medical Dictionary* (2000), significa 'que se relaciona con o que conecta el isquion con la tibia'. Generalmente se refiere a los músculos *isquiotibiales* que son los tres músculos grandes en la parte posterior del muslo: el bíceps femoral, el semimembranoso y el semitendinoso. Por extensión, los tendones de estos músculos se denominan tendones *isquiotibiales*. Toman su nombre del lugar común donde se originan, la tuberosidad isquiática de la pelvis, y del de su inserción final, la tibia. Los músculos agrupados en los isquiotibiales tienen un tamaño y función similares y trabajan de forma conjunta para flexionar la rodilla y estirar la cadera y por tanto son indispensables para actividades tales como correr, escalar y brincar. Es evidente que los *isquiotibiales* juegan un papel primordial en el deporte —tanto profesional como amateur— y que cualquier lesión en estos músculos afecta el desempeño de los deportistas.

Isquiotibial, originalmente un adjetivo, se formó por composición culta mixta, es decir, viene del griego *ἰσχίον*, 'isquion', porción posterior e inferior del hueso de la pelvis, y del latín *tibia*, que significa 'flauta'. La terminación *-al* indica la forma adjetival. Los dos elementos constitutivos de *isquiotibial*, 'isquion' y 'tibial' están recogidos tanto en el *DRAE* como en el *VOXUSO*.

- Según explicó Til a este diario, la primera sería intensificar el trabajo de gimnasio de Messi para que potencie la zona **isquiotibial** mediante máquinas. [*La Vanguardia* (España), 09/03/2006]

- [...] el zaguero Pablo Lenci, quien acusa una fuerte contractura **isquiotibial**, diagnóstico que incluso podría derivar en desgarro tras conocerse los exámenes que debía practicarse anoche el defensa. [*El Mercurio* (Chile), 18/05/2003]

Isquiotibial, como sustantivo, parece haberse formado por acortamiento de la forma extendida *músculo isquiotibial*, y es la que predomina en el uso cotidiano, principalmente en relación con los deportes y las lesiones sufridas en uno o más de esos músculos (por ello se documenta con más frecuencia en plural).

- Figo sufre una elongación en los **isquiotibiales** de la pierna derecha y el lunes será sometido a una nueva prueba médica para comprobar la evolución de la lesión. [*El País* (España), 05/05/2000]

- Dos jugadores de Boca se retiraron con molestias de la práctica de ayer y están en duda para jugar pasado mañana ante Chicago en Mataderos: Hugo Ibarra, con dolor en el **isquiotibial** derecho, y Neri Cardozo, con un traumatismo en el pie derecho. [*La Nación* (Argentina), 22/09/2006]

- No puedo decir qué problema es porque ni yo lo sé, explicó Nadal tras la caída. El hispano podría estar afectado en los **isquiotibiales**. [*La Jornada* (México), 27/01/2011]

- Ayer, por ejemplo, se informaba de que el argentino había acudido a un centro médico para someterse a una resonancia magnética por unas molestias en los **isquiotibiales**. [*Levante* (España), 18/05/2005]

En estricto sentido, *isquiotibial* no es un neologismo ya que desde hace muchísimo tiempo forma parte del vocabulario especializado de la anatomía y, más recientemente, del de la medicina del deporte, lo que explica su ausencia en los diccionarios de lengua general. Se puede pensar, entonces, que es un neologismo lexicográfico debido a que es un término con un nivel medio de especialización de la anatomía. Sin embargo, hay que resaltar dos hechos: el primero es que en la actualidad *isquiotibial* se recoge continuamente en la sección de deportes tanto de la prensa escrita como de otros medios de comunicación masiva en relación con las lesiones sufridas por algún jugador, lo que implica que ese jugador estará fuera de circulación por un tiempo, y eso es de interés de la gran cantidad de personas interesadas en los deportes; y el segundo es que el significado de la palabra *isquiotibial* no es transparente para un porcentaje importante del público general. Por ello se puede concluir que sería conveniente incluirla en los diccionarios de lengua con la marca técnica correspondiente a anatomía.

biología | medicina | psicología | química | salud | sexualidad

neurocientífico, neurocientífica *m. y f.*

composición híbrida | diccionarizado

Joaquín García Palacios
Grupo NeoUSAL
Universidad de Salamanca
(España)

Fecha de publicación
26-5-2016

Si tuviésemos que elegir a los científicos más representativos de nuestra época, es muy posible que una de las primeras posiciones la ocupase el amplio grupo de profesionales a los que se engloba bajo la etiqueta de *neurocientíficos*. Los periódicos de todo el mundo dan constantemente noticias sobre ellos, así como acerca de los descubrimientos de su ámbito, el dominio de las *neurociencias*. Parece como si la sociedad estuviese constantemente esperando de estos científicos un paso más en esa revolución en el conocimiento que supone cada uno de los descubrimientos que hacen sobre el cerebro humano. Unos científicos que están más de actualidad si cabe al ser los responsables del estudio del deterioro cognitivo que se produce con el envejecimiento, una constante de las sociedades ricas de nuestro tiempo que ven como su población cada año que pasa se encuentra más envejecida.

A pesar de todo ello, el diccionario normativo del español por excelencia solo incluye la voz *neurociencia* a partir de 1992, y lo hace para referirse a 'cualquiera de las ciencias que se ocupan del sistema nervioso', cuando en los corpus de referencia en que se basan las elecciones del diccionario (CREA, CORPES XXI) aparecen tanto *neurociencia* como la forma en plural, *neurociencias*, y así mismo los individuos encargados de sacar esas ciencias adelante. Pero estos no tienen todavía un hueco en el diccionario académico. Y eso que se trata de unos seres dinámicos, representantes de nuestro tiempo, generadores de avances, de conocimiento, y con ello productores constantes de neologismos.

Su propia denominación fue un neologismo surgido a partir de los años ochenta, no solo en español, sino también en otras lenguas románicas, muy posiblemente como una traducción de las formas inglesas *neuroscientist* (n.) y *neuroscientific* (adj.), las cuales aparecen dentro del paradigma del término *neuroscience*. Formado este último hacia 1963 con la unión del elemento compositivo *neuro*– (gr. *νεῦρον*, 'nervio' que por extensión ha pasado a significar 'sistema nervioso') a las palabras ya existentes *science* y sus derivados *scientist* y *scientific* (*Oxford English Dictionary*).

Aunque probablemente las formas inglesas estén en el origen de las españolas, el procedimiento de formación de estas encaja perfectamente con el que hubieran seguido estos términos de haberse formado directamente en español: utilización del recurso de composición a la manera culta mediante el cual se une un elemento compositivo a un término que existía previamente, en este caso *ciencia* y *científico*.

En lo que respecta al nombre de la disciplina *neurociencia*, lo encontramos recogido por primera vez en español en 1970, en el texto que adjunta el *DEA* como prueba de su existencia. No debería estar mucho más lejos la primera datación de *neurocientífico.* Sin embargo no disponemos de datos en español anteriores a 1986, el primer testimonio recogido en el *Corpus del diccionario histórico del español* de la Real Academia Española:

- Los **neurocientíficos**, añade, nunca serán capaces de predecir el curso de la mente a base de discernir la actividad del cerebro. [*ABC* (España), 3/06/1986]

Y, aunque lo más habitual sea encontrarlo como nombre, este uso convive con el adjetivo, cuya primera datación para el CREA es un poco más tardía, 1994:

- … sus publicaciones ocupan cada vez más páginas entre las comunicaciones que se presentan en las reuniones **neurocientíficas.** [*El Mundo* (España), 6/10/1994]

- No podemos imaginar que un enfoque **neurocientífico** verdaderamente adecuado de nuestras vidas mentales vaya a proporcionar categorías teóricas que se correspondan detalladamente con las categorías de nuestro sentido común. [J. Toribio, 1995, aunque procede de una cita que hace de un texto de 1988]

El uso de este término se va extendiendo en las décadas siguientes, como muestran los más de doscientos testimonios recogidos en el corpus más actual de la Real Academia Española, CORPES XXI, donde se le asigna la categoría de adjetivo, a pesar de que solo tenga esta categoría gramatical en el 10 % de los casos. En el resto funcionan como nombres.

El hecho de no aparecer en los diccionarios de lengua más consultados ha propiciado que se haya seguido registrando como neologismo en los observatorios de neología desde los años noventa hasta la actualidad, tal y como sugieren los contextos extraídos de la prensa española e hispanoamericana que se encuentran recopilados en la base de datos de OBNEO. En todos ellos, excepto en uno en que se habla de «un punto de vista **neurocientífico**» [Radio 5 (España), 5/01/2013], aparece con su uso más frecuente, es decir, como nombre:

- Pedagogos, profesores y hasta **neurocientíficos** lo saben bien: el ajedrez es un verdadero gimnasio para la mente. [*El Clarín* (Argentina), 22/2/2012]

El verse reflejado en todas estas fuentes, en corpus, en periódicos, y en distintas publicaciones, lo que nos indica es que estamos ante un término especializado pero suficientemente frecuente y actual como para aparecer en los diccionarios de uso del español de nuestra época.

ovodonación

f.

composición híbrida | diccionarizado

Laura Rodríguez Condeminas
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
20-5-2025

Las técnicas de reproducción asistida se llevan usando desde los años setenta del siglo XX. Desde entonces, se han desarrollado los diferentes métodos existentes para llevar a cabo procedimientos como la fecundación *in vitro* o la inseminación artificial. La mayoría de las personas que recurren a estos tratamientos lo hacen porque, por varios motivos, no pueden quedarse embarazadas de forma natural; lo cual significa que en su mayoría son parejas infértiles o que padecen alguna condición que les imposibilita el embarazo. Otro tipo de usuarios son las personas con problemas genéticos o las parejas de personas no gestantes. La solución para las personas infértiles y las no gestantes es la *ovodonación*:

- De hecho, en estos nuevos términos en los que empieza a discurrir la conversación sobre la infertilidad y sobre la **ovodonación**, incluso muchas gestantes receptoras son conscientes de esta situación. [*La Vanguardia* (España), 16/9/2023]

- El director del Departamento de Medicina Reproductiva y del Programa de Donación de Gametas de CEGyR añadió que la **ovodonación** también se utiliza en mujeres con problemas genéticos, hombres que buscan formar una familia monoparental y parejas de hombres. [*Clarín* (Argentina), 9/6/2023]

Este procedimiento consiste en la donación voluntaria de óvulos por parte de mujeres sanas. Podemos encontrar definiciones de esta palabra en

obras generales o especializadas en el ámbito médico. Por ejemplo, el *Diccionario de neologismos del español actual* de la Universidad de Murcia, que define el término como «donación de óvulos de una mujer a otra para que esta última pueda gestar un embrión mediante una técnica de reproducción asistida», o el *Diccionario de términos médicos* de la Real Academia Nacional de Medicina de España, que lo define como «donación de ovocitos para usarlos en técnicas de reproducción asistida». Además, existen algunos sinónimos para denominar este concepto como *donación de ovocitos* o *donación de óvulos*, construcciones sintagmáticas que constituyen la definición misma del término.

Esta palabra se ha formado por composición híbrida a partir de un formante culto inicial añadido a una base patrimonial, que en este caso es un sustantivo deverbal. El formante en cuestión es *ovo-*, del latín ovum, que significa 'huevo', y en este caso se refiere concretamente a los óvulos o gametos femeninos. Este prefijo se une al sustantivo *donación*, que, según el *DLE23*, significa «acción y efecto de donar» o «liberalidad de alguien que transmite gratuitamente algo que le pertenece a favor de otra persona que lo acepta». Por lo tanto, el significado del término *ovodonación* se adquiere directamente de los significados de las partes que lo conforman.

Respecto al uso de esta palabra entre los hablantes del español, el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) ofrece estadísticas que nos permiten estudiar tanto la frecuencia de uso como su distribución geográfica. El término se empieza a extender en el siglo XXI, especialmente a partir de 2010, con la popularización del proceso en sí. No obstante, la *ovodonación* se practica desde los años ochenta, cuando se dio el primer caso exitoso de embarazo con *ovodonación* y, en la reproducción de animales, incluso antes: la primera transferencia exitosa de óvulos fertilizados se llevó a cabo en conejos en el año 1890, a partir de un experimento dirigido por el embriólogo británico Walter Heape.

En cuanto a la distribución geográfica de la palabra *ovodonación*, los datos del CORPES indican que el uso se reparte de forma bastante homogénea a lo largo del territorio de habla hispana, así que la encontramos en medios de comunicación tanto españoles como latinoamericanos:

- La inmensa mayoría de los casos de mujeres populares o conocidas de los que tenemos noticias que han sido madres en torno a los 45 años lo han sido gracias a la reproducción asistida y, normalmente, por medio de la **ovodonación**. [*La Opinión de Zamora* (España), 21/6/2015]

- La **ovodonación** implica una confrontación con la falta, la falla, el no poder, como así también con las diferencias, ya que hay genes que no son propios y probablemente no habrá parecido físico con los hijos. [*Página12* (Argentina), 17/6/2016]

- En el ámbito nacional existe una prohibición a la fecundación extracorpórea con óvulo de cedente **ovodonación**, a la transferencia de embrión ajeno (embriodonación) y a los servicios de gestación subrogada (maternidad portadora). [*El Comercio* (Perú), 22/12/2006]

Teniendo en cuenta que el diccionario no contempla ninguna de las expresiones sinónimas de *ovodonación*, su importancia en el ámbito de la reproducción asistida y que se trata de un término de uso extendido, sería oportuna la consideración de incluir esta palabra en el diccionario.

positivo
m.

conversión

Viviana Mahecha Mahecha
Grupo Infolex
Universidad Pedagógica Nacional (Colombia)

Fecha de publicación
9-2-2021

La crisis mundial del COVID-19 repercute actualmente no solo en el ámbito social, político y económico sino también en los usos lingüísticos de los hispanohablantes para designar las realidades vinculadas con este acontecimiento histórico. De hecho, la RAE (2020) señala: «Nuestro idioma no es impermeable a la sociedad y tampoco lo es a esta pandemia. Un reflejo de esto es que palabras como pandemia, epidemia, cuarentena, confinar, confinamiento, hipocondría, asintomático o, por supuesto, coronavirus aparecen en los puestos más altos de palabras buscadas estos días en el diccionario. Sin duda, la crisis sanitaria generará por sí misma palabras que habrá que atender. Las circunstancias excepcionales producen palabras nuevas, pero que suelen ser efímeras. Aunque se pongan muy de moda luego desaparecen».

Así mismo, se observa que los medios de comunicación y las redes sociales tienden a reflejar al respecto la incorporación que hacen los hablantes de términos procedentes de dominios especializados (p. ej. la medicina y la sociología) a su léxico común, el surgimiento de nuevas expresiones, e incluso, el empleo de términos que experimentan un cambio de categoría gramatical como ocurre en el adjetivo *positivo, positiva.*

En el banco de datos del Observatori de Neologia (OBNEO) se han registrado numerosas ocurrencias que ilustran la recategorización adjetivo > sustantivo que sufre *positivo* cuando se refiere a entidades distintas a persona tales como un resultado de un análisis clínico que indica la existencia, especialmente de un producto o sustancia ilícitos, en el organismo y, por otra parte, un punto ganado en una competición deportiva:

- El primero le dio la gloria olímpica y el segundo es su asignatura pendiente: aunque fue medallista en los Mundiales de 1999, perdió la plata en 2002 por un **positivo** de cannabis y se le ha atragantado en las citas olímpicas. [*El País* (España), 26/09/1991]

- El positivo de Beltrán, el primero del Tour 2008, se conoció el mismo día en que el Tribunal Arbitral del Deporte anunciaba que aceptaba la demanda de la UCI y la AMA contra la decisión de la federación española de no sancionar a Valverde por su presunta implicación en la Operación Puerto. [*El País* (España), 12 /07/2008]

- Los «Rinocerontes» marchan en el tercer lugar del Grupo A, con 12 **positivos,** y aún siguen con claras opciones de clasificar a segunda fase. [*El Sur* (Chile), 04/05/2019]

En esta misma línea, se observa también que *positivo* referido a persona es un sustantivo que denota un individuo o grupo de individuos que, por sus características, conforma una clase dentro de una sociedad. En concreto, este sustantivo designa una persona o grupo que se caracteriza por padecer una enfermedad producida por un virus y que ha dado positivo en la prueba del virus que le han realizado. En este último caso, debe destacarse la alta frecuencia con la que se emplea hoy en día este uso sustantivo para denotar la persona o grupo de personas que han contraído el COVID-19.

- De sábado a domingo se registraron dos decesos y 24 nuevos enfermos en Baja California, con lo que llega a 93 **positivos**, y siete difuntos todos del sexo masculino [*La Jornada* (México), 07/04/2020]

- Entre los **positivos** vemos igual a personas que viven en residencias y más jóvenes [*La Vanguardia* (España), 15/06/2020]

- Claudia López: «Vamos a llamar a cada **positivo** para covid-19». Así se pretende tener un cerco epidemiológico más certero. [*El Tiempo* (Colombia), 27/07/2020]

Como se registra en los ejemplos anteriores, *positivo* en su uso sustantivo no solamente pone de manifiesto una especialización semántica con respecto al adjetivo (resultado clínico o persona contagiada) sino también una restricción morfológica al masculino genérico y una tendencia al uso en plural; todo ello propio del proceso de sustantivación de adjetivos en el que se pasa de la predicación a la designación de una clase. Además, *positivo* en su uso sustantivo y referido a la clase de individuos que han contraído el COVID-19, parece indicar implícitamente un sentido negativo

(p. ej. enfermedad o carencia), lo cual es también característico de algunos adjetivos de persona que suelen sustantivarse.

De igual manera, vale la pena señalar que *positivo* conforma la locución nominal *falso positivo*, término que en los ámbitos especializados de la medicina y la informática hace referencia a un tipo de error. Sin embargo, esta locución (frecuentemente en plural) se documenta también en numerosas fuentes, principalmente colombianas, como un tipo de ejecución extrajudicial entre los años 2002-2010 que consistió en el asesinato de civiles por parte del ejército que luego se presentaban como muertos en combate:

- Una mascarilla que grita justicia por '**los falsos positivos**' en Colombia. Las madres de víctimas de ejecuciones extrajudiciales relanzan una imagen icónica de sus reivindicaciones. La mascarilla se ve ahora en los rostros de cientos de personas. [*El País* (España), 29 /05/2020]

- La Fiscalía ha conocido de 3.876 **'falsos positivos'**, y según un informe que en 2018 la institución le entregó a la JEP, el 59 % de las ejecuciones ocurrió entre 2006 y 2008 en la presidencia del ahora senador Uribe (2002-2010), que siempre ha negado cualquier vínculo o responsabilidad con esta práctica.

Por otra parte, al hojear algunos diccionarios generales del español a fin de constatar si se registran los usos descritos de *positivo* como sustantivo, se observa que estas obras no tienden a representar la mayoría de estos usos. Así, salvo en el uso sustantivo referido a 'un punto ganador en una competición deportiva' en el que éste sí se registra en diccionarios como el *Clave* y *DEA*, los diccionarios no informan ni mediante acepciones sustantivas ni notas u otro recurso lexicográfico, los usos referidos de *positivo* como sustantivo. En el *DRAE23*, *DEA* y *Clave* se recoge solamente el uso adjetivo de este término cuando predica sobre el resultado de un análisis clínico. Por último, en ninguno de los diccionarios consultados se incluye la locución *falso positivo*.

A la luz de lo expuesto anteriormente y, en el contexto de la práctica lexicográfica, se hace necesario reflexionar sobre la inclusión de *positivo* como sustantivo y, de ser así, someter a consideración los criterios de representación que especialmente los diccionarios generales de lengua española deberían seguir para este tipo de conversión categorial (p. ej. distinción de acepciones, notas de uso, etc.). Además, se sugiere evaluar hasta qué punto el o los *positivos*, *asintomáticos,* etc., en el marco de la pandemia actual, o la locución *falsos positivos*, en un contexto sociohistórico particular, podrían ser realmente usos lingüísticos efímeros cuando estos denotan realidades imborrables en la memoria colectiva de los hablantes.

preembrión

m.

prefijación

M. Isabel Santamaría Pérez
Grupo NeoUA
Universidad de Alicante (España)

Fecha de publicación
14-4-2026

La película *Joy* (2024) narra la historia del desarrollo de la fecundación *in vitro* (FIV) y el nacimiento de Louise Joy Brown, la primera bebé probeta del mundo en 1978. En ella se cuentan todos los desafíos científicos, éticos y sociales a los que tuvo que enfrentarse el equipo médico británico para desarrollar la FIV, una técnica revolucionaria destinada a ayudar a parejas con problemas de fertilidad. La película destaca la perseverancia del equipo frente a la oposición de la comunidad científica, la Iglesia y los medios de comunicación de la época. Desde entonces hasta la actualidad, el ámbito de la reproducción asistida ha evolucionado de forma constante, no solo desde el punto de vista científico y tecnológico, sino también por necesidad, para dar respuesta a las demandas sociales. Distintos factores como la incorporación de la mujer al trabajo, el retraso de la maternidad, la diversidad familiar y cambios de modelos de familia, etc., han hecho que cada vez más personas precisen de este tipo de tratamientos para cumplir con el deseo de ser padres, independientemente de géneros u orientación sexual.

Tal y como se define en el *DLE*, un embrión es el «producto de la concepción hasta fines del tercer mes del embarazo», cuando se convierte en feto. Cuando se habla de *preembrión* se refiere al «conjunto de células resultantes de la división del óvulo tras la fecundación y hasta 14 días después» (*Alvar2*). En realidad, el término *preembrión* es un concepto creado por los científicos para dar solución al debate bioético que conlleva siempre la medicina reproductiva y que permite diferenciar la primera etapa de desarrollo del embrión o cigoto humano del resto, cuando aún no se considera embrión humano y, por tanto, permite su manipulación o destrucción. Sin embargo, la mayoría de los

especialistas consideran que este concepto no tiene fundamento científico, pues la etapa embrionaria abarca desde la concepción hasta los noventa días de gestación, cuando el embrión pasa a ser feto.

Desde el punto de vista lingüístico, *preembrión* es un neologismo descriptivo formado con el prefijo *pre-*, que se añade a la base culta, *embrión*, para indicar que existe antes del embrión. Otra variante de este concepto es *embrión preimplantatorio*, formación léxica creada por sintagmación, también de carácter descriptivo y transparente, al designar un embrión en fase anterior a su implantación. Sin embargo, su presencia en los diccionarios generales del español es escasa. Solamente lo hemos hallado en *Alvar2*, porque aparece recogido en la prensa de principios de los años 2000. Por su carácter médico, el término aparece registrado en diccionarios especializados en Medicina como el *Diccionario panhispánico de términos médicos* o en el *Vocabulario de reproducción asistida* de Neotermed, pero no figura en otros vocabularios especializados como el del TERMCAT u otros diccionarios de neologismos.

Desde finales del siglo XX aparece documentado en los corpus del español —la primera documentación recogida en CREA es de 2001—, pero en general tiene poca presencia. Cabe señalar que la mayoría de las ocurrencias de *embrión* se dan en España y muestra poca representatividad en Latinoamérica, solo en algunos países como Argentina, México o Perú. Aunque en castellano las formas prefijadas se escriben sin guion, encontramos algunos ejemplos con la variante ortográfica con guion, *pre-embrión*:

- Así, explicó que la utilización de la transferencia nuclear para obtener las primeras fases del desarrollo humano (un **preembrión** en la fase de blastofisto), permite crear células troncales potencialmente utilizables para desarrollar tejidos (nervios, músculos, órganos, etcétera) y trasplantarlos. [*La Razón* (España), 26/11/2001]

- Por ejemplo, en ocasiones la representación de un **pre-embrión** criopreservado se acerca más a la de un embrión anidado que a un blastocisto (estado temprano del desarrollo embrionario). [CORPES XXI, Argentina, 2013].

- Los biólogos mantienen estos **preembriones** en un cultivo que les ofrece unas condiciones de temperatura, concentración de oxígeno, etc., lo más parecidas. [CORPESXXI, España, 2018]

Aparece por primera vez registrado en BOBNEO en 1989, pero su presencia también ha ido disminuyendo en los últimos años:

- [...] imparablemente se desarrollarán a los llamados **preembriones**. [*La Vanguardia* (España), 18/4/89]

- La legislación actual (Ley 14/2006 de Técnicas de Reproducción Humana Asistida) dice que si tras contactar durante dos años con los pacientes, los centros no obtienen respuesta los **preembriones** quedarán a disposición de los centros en los que se encuentran criopreservados. [*El Mundo* (España), 2/5/2022]

Por lo que se refiere a otras lenguas, el término tiene su origen en el inglés *preembryo*, aunque en este idioma se emplea más la variante *pre-embryo*; no obstante, en el *Oxford English Dictionary* solo aparece registrado *pre-embryo*. El término sí existe en otras lenguas como el francés (*preembryon*), el italiano (*preembrione*), el catalán (*preembrió*), el alemán (*Prä-embryo*) y el portugués (pré- embrião), pero no figura en los diccionarios generales de estas lenguas.

El término *preembrión* actualmente tiene un uso residual y se ha sustituido en la literatura médica por otros como *blastocisto*, *cigoto*, *embrión preimplantatorio* o *embrión temprano*. Aun así, se sigue empleando en documentos legislativos del español, como la Ley sobre técnicas de reproducción humana asistida del 2006, para evitar problemas jurídicos y éticos relacionados con la manipulación y destrucción de embriones en los primeros catorce días de vida en el contexto de la fecundación *in vitro*.

Creemos que este neologismo debe recogerse en los diccionarios del español por varias razones: primero, porque, pese a que su uso ha ido disminuyendo desde el primer testimonio en los ochenta, no ha desaparecido totalmente y sigue teniendo presencia en los corpus del español; segundo, porque es un término médico de base culta que se emplea en otras lenguas; finalmente, porque es un término descriptivo y transparente semánticamente para los y las hablantes de español que designa un concepto problemático. Por todo ello, *preembrión* debería figurar en los diccionarios del español.

sobremedicar

v. tr.

prefijación

Ovidia Martínez Sánchez
Grupo EPA
Universidad de Alicante
(España)

Fecha de publicación
28-1-2025

La evolución del lenguaje español de la medicina, así como la creciente preocupación social por la salud, han impulsado la aparición de nuevos términos que responden a nuevas realidades. Uno de estos nuevos términos es *sobremedicar*. El neologismo *sobremedicar* es un términoformado por la combinación del prefijo *sobre-* unido al verbo *medicar*. Ambos elementos constitutivos están recogidos en el *DLE*: *sobre-* («indica intensificación o exceso») y *medicar* («administrar o prescribir medicinas»). Desde una perspectiva semántica, el término hace referencia a la acción de proporcionar o administrar medicamentos en una cantidad, frecuencia o duración de forma excesiva. La Fundéu Argentina propone la grafía *sobremedicar*, sin guion intermedio ni espacio, respaldada por el uso reiterado de estas formas en la prensa.

Tal vez precisamente porque la palabra *sobremedicar* tiene un significado transparente para los hablantes de español, no figura en los diccionarios de la lengua, tales como el *VOXUSO*, el *DEA* y el *NEOMM* de Moliner. No obstante, es importante destacar que BOBNEO, base de datos de los observatorios de neología, recoge ocurrencias del verbo *sobremedicar*:

- El argumento que adujeron fue que la niña estaba **sobremedicada** y que su diagnóstico no había sido informado a plenitud. [*Las Últimas Noticias* (Chile), 7/6/2018]

- Fiscales sostienen que doctores **sobremedicaron** a la modelo Anna Nicole Smith. [*El Tiempo* (Colombia), 5/8/2010]

Así el uso de este neologismo en prensa es común y lo vemos reflejado también en algunos ejemplos extraídos del CORPES XXI:

- El pediatra advierte de que la obsesión por la fiebre lleva muchas veces a **sobremedicar** al niño, con el riesgo que esto supone.[*El País* (España), 20/4/2012]

- El enfermo, si tiene una molestia, quiere que se la traten. Y si uno abusa de las visitas médicas correo el riesgo de ser **sobremedicado** y sobrediagnosticado. [*La Prensa Gráfica* (El Salvador), 30/8/2020]

Además, la Fundéu Argentina aconseja evitar el uso de la palabra *sobremedicalizar*, un neologismo más o menos equivalente formado por *sobre-* y *medicalizar*. Parece que esta estructura es recurrente en medicina y así encontramos el mismo patrón en el término *sobrediagnosticar*:

- En el otro platillo de la balanza, se **sobrediagnosticarán** cuatro pacientes, [...]. [*El País* (España), 2012)

Además, *sobremedicar* puede desempeñar el papel de verbo transitivo o pronominal (*sobremedicarse*), refiriéndose al significado descrito previamente. Este uso pronominal del verbo sugiere una situación similar a la de una *sobredosis*, la cual, según el *Diccionario de la lengua española*, se define como «dosis excesiva de un medicamento o de una droga». A continuación, se presenta un ejemplo ilustrativo extraído de la prensa:

- En 2019 más de 10 millones de estadounidenses **se sobremedicaron** con opiáceos y más de un millón y medio eran ya adictos. [*El País* (España), 8/1/2022]

Pese a que se trata de fragmentos obtenidos en la prensa, en ambas variantes del español, ya sea peninsular o de América, es relevante notar que las noticias en cuestión están directamente vinculadas al ámbito de la salud. En el CREA, el primer registro documentado del neologismo se remonta a 1996, donde la ocurrencia se da con el participio *sobremedicado, -da*:

- [...] cambiar el actual modelo asistencial esencialmente curativo y **sobremedicado** por uno de carácter integral con un importante componente educativo y preventivo. [*El Diario de Hoy* (El Salvador), 18/9/1996]

En lo que respecta al inglés, el término equivalente es el verbo *overmedicate*, según indica el *Merriam Webster*, clasificado como verbo transitivo y definido como«administrar demasiada medicación a» o «prescribir demasiada medicación a». Su primera documentación data de 1834.No obs-

tante, ni el *Oxford English Dictionary* ni el *Cambridge English Dictionary* incluyen este vocablo en sus registros. Los diccionarios de otras lenguas generalmente no incluyen el verbo; tanto el *Garzanti* como el *Dizionario Hoepli della lingua italiana* no lo contemplan para el italiano; y el *Termcat* y el *Diccionari de la llengua catalana* tampoco lo incorporan para el catalán. Sin embargo, se encuentra registrado como *surmédicaliser* en el *Robert*, en el *Larousse* y en *Le Dictionnaire* para el francés.

La escasa aparición de *sobremedicar* en diccionarios de uso general puede atribuirse a su naturaleza especializada y sobre todo a su transparencia semántica. No obstante, el *Diccionario de términos médicos* de la Real Academia Nacional de Medicina no contempla este verbo. Adicionalmente, se observa la ausencia de este término en los glosarios y recursos disponibles en el sitio web MedlinePlus, así como en la plataforma GuíaSalud.

Con todo lo expuesto anteriormente, este neologismo formado por derivación, creado a partir de la combinación de elementos ya existentes en la lengua española, genera una nueva unidad léxica con un significado transparente para los hablantes. Su uso en diversos contextos, tanto en áreas hispanohablantes como en otras lenguas, respalda su relevancia y utilidad para la población. En consecuencia, sería lógico que obras lexicográficas del español, ante su uso extendido, incorporaran *sobremedicar*, asegurando su presencia en el léxico.

autoconocimiento

m.

prefijación

Ernesto Martín Peris
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
23-4-2019

La voz *autoconocimiento* remite a la notoria máxima «Conócete a ti mismo», que, como es sabido, figuraba inscrita en el oráculo de Delfos, en el pronaos del templo que aquella ciudad de la Grecia clásica tenía dedicado al dios Apolo: γνῶθι σεαυτόν (*gnóthi seautón*, en transliteración a la grafía latina); traducida luego a esta lengua como *nosce te ipsum*, se convirtió en un tópico fundamental de la tradición cultural occidental, presente en el discurso de los más importantes pensadores de todas las épocas, empezando ya por los filósofos de la Grecia clásica.

La forma nominal compuesta que aquí se comenta, sin embargo, no aparece hasta fechas muy recientes. Ello puede ser debido, tal vez, a que la filosofía ha venido recurriendo tradicionalmente a términos derivados de otros étimos (*conciencia*, por ejemplo), y consecuentemente otras voces compuestas (como *autoconciencia*) han entrado mucho antes en los diccionarios. El creciente desarrollo de nuevas disciplinas en el siglo xx, especialmente la psicología, ha dado lugar a la formación de palabras referidas a la relación de la persona consigo misma, la mayor parte de ellas con la forma prefijada *auto-*: *autoconcepto*, *autoestima*, *autoobservación*, *autocontrol*. La siguiente cita de la prensa contemporánea dará fe de la actualidad y vigor que ha adquirido la voz *autoconocimiento*:

- Estamos metidos de lleno en la era del **autoconocimiento**, de la dedicación a uno mismo. [*El País* (España), 13/03/2016]

De los diccionarios consultados, únicamente Alvar1 recoge el término (junto con el verbo *autoconocerse*), definido como ‘conocimiento de sí mismo’. Su significado es, pues, el de un estado de la conciencia y del desarrollo de la persona, una facultad de la mente humana.

Es en el campo de la psicología, comprensiblemente, donde la voz parece haberse asentado con mayor solidez, y desde él ha extendido su uso a disciplinas próximas como la pedagogía. Asimismo aparece frecuentemente en las publicaciones de autoayuda, tan numerosas en nuestros días, o en los talleres de terapias (individuales, de pareja, etc.). Otras esferas como el periodismo y sus diversas secciones (p. ej., la crítica de las artes), o el humanismo y la ética tampoco quedan al margen del fenómeno:

- A corto plazo la persona puede asistir a una terapia de relajación, pero a largo plazo lo fundamental es el **autoconocimiento** para hacer frente al estrés. [*El Sur* (Chile), 17/11/2009]

- Me habló de la importancia del **autoconocimiento** del cuerpo para poder decirle a mi pareja qué es lo que me gusta. [*Clarín* (Argentina), 21/10/2006]

- Es entonces que el jazzista se convierte en compositor e intérprete en un mismo instante, [...] esto se convierte en un ejercicio de **autoconocimiento**, de autodescubrimiento. [*La Jornada* (México), 27/03/2015]

- Apenas accedieron a la educación superior [...], comenzaron a luchar por sus derechos [...] en el marco de este **autoconocimiento**. [*El Mercurio* (Chile), 13/05/2003]

Desde el punto de vista de su morfología, resulta patente su formación por composición con el formante *auto-*, como ya se ha dicho, y el sustantivo *conocimiento*, deverbal de *conocer*. En lo referente a sus características flexivas, al igual que el resto de sustantivos en español, carece de flexión de género (hasta el momento y con permiso de algunas recientes propuestas feministas); en cuanto al número, se comporta de la misma forma que el sustantivo base de su formación y se usa normalmente en singular. El cambio de número comporta un ligero cambio de significado, como sucede con los nombres no contables: el *conocimiento* como facultad de la mente no admite plural, en tanto que como idea, noción o producto de esa facultad sí lo admite:

> Para este propósito, se hace uso de los **conocimientos** científicos establecidos en la época [...]. [CREA, RAE]

Más extraño parece ese plural en el compuesto, aunque hemos documentado algún caso, en el que habría que atender igualmente al cambio de significado, de facultad a resultado:

- [E]stamos diseñando un proyecto específico para desarrollar esas habilidades y **autoconocimientos**. [*La Vanguardia* (España), 20/03/1996]

Si bien podrá llevar, como núcleo de un sintagma nominal que es, aquellos adjetivos y otros complementos que su semántica y su estructura argumental admitan, los usos que hemos recogido presentan algunas disfunciones o vacilaciones en este sentido. En efecto, el verbo *conocer* y su derivado nominal requieren la presencia de un argumento con el papel de tema: se conoce algo o a alguien, y en consecuencia se tiene conocimiento de algo o de alguien; el elemento compositivo *auto-* viene precisamente a desempeñar esa función argumental en los compuestos en que interviene, como lo atestigua la definición que hemos dado de este que nos ocupa: 'conocerse a sí mismo, conocimiento de sí mismo'. Por lo tanto, el objeto del conocimiento ya viene dado en el significado de la propia voz y no deberían poder añadirse (so peligro de caer en el pleonasmo o en la contradicción) otros complementos con papel temático. Todo este razonamiento llevaría a concluir que expresiones como las que siguen serían incorrectas y requerirían una formulación más acorde con la semántica de los formantes:

- Los niños y jóvenes en edad escolar actualmente deben ser llevados por el camino del **autoconocimiento de sus capacidades**. [*Expreso* (Perú), 19/02/2012]

- Su constante relevo generacional [...] impide a sus actores el **autoconocimiento de su variada y desigual trayectoria**. [*Gaceta Universitaria*, 3/12/2007]

El adjetivo *propio* eventualmente precedido del posesivo *su* y antepuesto al sustantivo que desempeña la función de tema cumpliría a plena satisfacción y haría superflua el la presencia de *auto-*:

- por el camino del **conocimiento de sus propias capacidades**

- impide a sus actores **el conocimiento de su propia trayectoria**, variada y desigual

Se aprecia en estos ejemplos (particularmente por lo elevado de su número) una cierta pérdida de conciencia, en los hablantes, del significado y funcionamiento del formante *auto-*, reducido a una mera referencia reflexiva al sujeto experimentador o agente, pero con pérdida de su función de complemento directo; no es un fenómeno aislado, pues se observa también frecuentemente en otros casos, como *autoaprendizaje* ('aprendizaje autónomo', pero no 'aprendizaje de sí mismo').

De la breve relación de ocurrencias de la voz que se han recogido en los ejemplos precedentes se desprende una polisemia del término *autoconocimiento* que una incorporación en el *DRAE* ayudaría a clarificar. Asimismo, tal incorporación es deseable no solo por razones de actualización de su corpus de lemas, sino también para contribuir a la preservación y adecuado uso de los rasgos semánticos de la palabra.

autoexigencia

f.

prefijación

Valle Ruiz
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
6-12-2022

Caminar diez mil pasos diarios, ir al gimnasio, comer saludable, sacar tiempo para la familia y los amigos, leer, ser eficiente en el trabajo... En una sociedad en la que nuestro valor se mide por nuestra productividad y por los logros que vamos acumulando, muchas personas vivimos con la (falsa) necesidad de ser capaces de llevar adelante todos los ámbitos de nuestra vida de manera aparentemente perfecta.

Para denominar la acción y el efecto de imponernos obligaciones y cumplirlas para sentirnos bien, en español recurrimos al sustantivo *exigencia*, al que otorgamos un valor reflexivo mediante la unión del prefijo de origen griego *auto-*. Así, pues, creamos la forma derivada *autoexigencia*.

A primera vista, podemos categorizar la autoexigencia como una virtud más, ya que nos aleja del conformismo, nos lleva a actuar mejor y nos acerca al éxito. Aun así, es un arma de doble filo: la búsqueda constante de una perfección que no existe no deja margen al error y nos condena a la insatisfacción eterna, como revelan los contextos siguientes:

- Por eso, lo primero que se enseña al principiante es a soltar su tendencia a la **autoexigencia**, a estar siempre tratando de alcanzar una meta, a sentirse obligado a experimentar la paz interior. [*Clarín* (Argentina), 7/4/2013]

- «Quizás no era la inseguridad, pero sí sentía que lo que hacía no era suficiente, y la **autoexigencia** que siempre me ponía. Eso es lo bueno, conversando se va llegando a la

raíz de lo que a uno le pasa», dice. [*El Tiempo* (Colombia), 22/1/2017]

- Parece que, a nosotras, el proceso de querernos a nosotras mismas nos lleva algo más de tiempo, posiblemente por una **autoexigencia** excesiva que se traslada a muchos ámbitos de nuestra vida, como a la hora de solicitar una vacante en una empresa o un nuevo puesto de trabajo. [*El País* (España), 3/12/2019]

Sin lugar a dudas, el auge de la psicología como disciplina y el creciente interés por explorar la relación que mantenemos con nosotros mismos motivan el uso recurrente y extendido de este compuesto, del que ya se han hecho eco algunas obras lexicográficas del español: aparece entre las entradas del DEA, así como en los diccionarios de neologismos *Alvar*, *Alvar2* y *NEOMM*. Estos tres últimos, además, incluyen el adjetivo *autoexigente*, que BOBNEO también documenta, aunque en menor medida, sustantivado:

- Competitivo y **autoexigente** como pocos, Michael cometió más de un exceso de ímpetu a lo largo de su carrera. [*El Comercio* (Perú), 17/9/2021]

- Los **autoexigentes** por naturaleza jamás tienen la sensación de tener acabada su obra. Siempre están maquinando, ideando, organizando esa tormenta de ideas inconexas para estar lo más cercano a la perfección. [*Futbolista* (España), 1/4/2010]

Teniendo en cuenta la acuñación tanto de *autoexigencia* como de *autoexigente*, no resulta extraño encontrar el verbo paralelo creado mediante el mismo proceso de formación, que ya se recoge en el *Alvar2*:

- Cada vez más temprano, ya en primero y segundo básico, se está viendo a niños que se estresan y **se autoexigen** ante las demandas de su vida escolar. [*El Mercurio* (Chile), 27/8/2004]

Ahora bien, la unión del prefijo *auto-* a un verbo pronominal puede dar lugar a una redundancia. De hecho, tal como indica el *Diccionario panhispánico de dudas*, no es lícita si la acción que se expresa se interpreta inequívocamente como reflexiva, es decir, si solo puede recaer sobre el propio sujeto. Por esta razón, consideramos superflua la forma *autosuicidarse*. En cambio, en el caso que nos ocupa, el uso conjunto de *auto-* y el pronombre reflexivo *se* es un mecanismo para deshacer una posible ambigüedad: para aclarar que nos exigimos a nosotros mismos, y no a otras personas.

Más allá del español, puesto que la formación de palabras con el prefijo culto *auto–* es productiva también en otras lenguas románicas, paralelamente al sustantivo *autoexigencia* podemos encontrar las formas *autoexigència*, en catalán; *autoexigence*, en francés; *autoexixencia*, en gallego, y *autoexigência*, en portugués. Sin embargo, salvo esta última, que se incluye en el *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*, ninguna de ellas se documenta en los diccionarios de referencia de las lenguas mencionadas.

Dar nombre a la autoexigencia y definirla es el primer paso para identificar un patrón de conducta que, llevado al extremo, puede desembocar en los sentimientos y las emociones que las personas autoexigentes justamente evitamos. Por lo tanto, y tomando en consideración su alta frecuencia de uso y el lugar que ocupa ya en otros recursos lexicográficos de referencia de la lengua española, no se debería posponer más la inclusión de esta voz en los diccionarios académicos.

coaching

m.

préstamo

José Rubén Trujillo Longay
Grupo NEOUMA
Universidad de Málaga (España)

Fecha de publicación
22-8-2017

Nuestra denominada 'sociedad de la información y la comunicación' ha fomentado la necesidad de formación continua a la par que la aparición de verdaderos mecanismos y métodos de entrenamiento en las diferentes esferas y campos del saber. Hoy día hablamos de diferentes tipos o clases de *coaching* para hacer referencia justamente al conjunto de acciones y consejos que un instructor, guía o entrenador facilita a un aprendiz con el objetivo de que este último adquiera las habilidades y estrategias necesarias para llevar a cabo una determinada tarea o desempeñe una labor, ya sea en la esfera personal o en la profesional. Existen distintos campos en los que podemos aplicar este denominado entrenamiento, tales como el deporte, el ámbito empresarial y el personal.

Nos encontramos ante una unidad neológica tomada en préstamo del inglés *coaching* /ˈkəʊˌtʃɪŋ/. Este término, a su vez, adopta su morfema léxico o lexema de la forma verbal, *coach* y le añade el sufijo *-ing*. El *Oxford English Dictionary* lo define, en su primera acepción, como 'el proceso por el que se entrena a un individuo para practicar un deporte, llevar a cabo una tarea o mejorar una destreza o habilidad'. Aparece recogido en *Dictionnaire Larousse* con la misma acepción. El vocablo se utiliza por primera vez en lengua inglesa alrededor de 1830 en la Universidad de Oxford para designar el proceso de acompañamiento y preparación que un tutor llevaba a cabo con el objetivo de que su alumnado aprobara los exámenes. Ya en 1861 se registra en el ámbito deportivo. Sin embargo, será a partir de la década de los noventa del siglo pasado cuando comience a popularizarse con la acepción actual: 'método a través del que se persigue la consecución de unos objetivos propuestos inicialmente por un *coach*'.

La primera referencia que tenemos de este término en español la encontramos en la base de datos CREA (1992-2000) en Argentina en el ámbito deportivo. Sorprendentemente, solo se registra otro caso más en el año 2000.

- «No sé si cambió en algo la luz», dijo Carlos Kirmayr, entrenador de Gabriela Sabatini, cuando respondió a la misma pregunta. Al lado, el padre de la rival de Sabatini le decía al brasileño: «No **coaching**». Continuamente decías «a la red, a la red». [*La Nación* (Argentina), 1/07/1992]

Ya en CORPES XXI (2002-2013), encontramos más de sesenta documentos en los que aparece el neologismo. El primero se registra en 2002 y el último en 2013. Llama la atención que, en la mayoría de los casos, el término aparece tras una breve explicación de su definición, con lo que advertimos una clara función metalingüística. Observamos que su parcela de uso también ha sobrepasado la esfera deportiva, como ocurría en sus inicios en inglés, y se centra en ámbitos profesionales y personales, tal como se deduce del siguiente ejemplo:

- «En una sociedad despersonalizada necesitamos encontrarnos a nosotros mismos», explica Ángel Ruiz, un ex directivo informático de 38 años que ha probado con éxito las ventajas del *coaching*. El término, como la mayoría, importado de Estados Unidos, podría traducirse por entrenamiento y consiste en un proceso de asistencia y apoyo a una persona (el coach o entrenador escucha, pero no aconseja). [*El Mundo Magazine* (España), 30/11/2003]

Por su parte, encontramos multitud de ejemplos en periódicos de tirada nacional, autonómica y local. La base de datos del Observatori de Neologia registra casi un centenar de fichas, de las que se reparten *ex aequo* ejemplos procedentes del español peninsular y del español de América:

- El **coaching** cada vez más trascendente en la obtención de resultados personales y profesionales [*Levante* (España), 21/10/2015]

- Los cursos son enriquecidos con las aportaciones de compañías internacionales de **coaching** (entrenamiento) que tienen experiencia en la aplicación de estos métodos en empresas muy diversas. [*El País* (España), 14/12/1997]

Este último ejemplo de uso es el primero que se registra en BOBNEO casi a finales del siglo pasado. El concepto semántico al que alude, por ende, no ha cambiado en las dos últimas décadas. En este sentido, la Fundéu recomienda el uso de *coach* cuando se haga referencia a un guía o asesor, si bien en el ámbito deportivo recomienda el empleo de *entrenador* o

preparador deportivo. Si establecemos una analogía, consideramos que *entrenamiento*, *asesoramiento* o *guía*, más allá de la esfera deportiva, no aportan el matiz semántico que se advierte cuando empleamos *coaching*. Asimismo, destacamos su aparición en diccionarios descriptivos como *Clave* que lo recoge como 'en una empresa, conjunto de actividades destinadas a desarrollar el potencial de sus directivos'. Por su parte, *NEOMM* habla de 'entrenamiento realizado por un *coach*' y entiende el primero como una 'necesidad de conocerse a sí mismo'. Ya en la cuarta edición del *Diccionario de Uso del Español* se registra como 'actividad del coach, formación. Se usa referido normalmente a la que se imparte a los directivos de las empresas'. Advertimos la necesidad de que *coaching* se incluya en diccionarios generales como *DRAE23*, *Diccionario Panhispánico de Dudas* o *DE*A al igual que ha ocurrido ya en otros prescriptivos como es el caso de *Le Grand Robert* o el propio *Oxford English Dictionary*. Sea como fuere, por el momento y al tratarse de un extranjerismo, parece recomendable que su grafía se escriba en letra cursiva.

déjà-vu

m.

préstamo

Constanza Gerding Salas
Red Antenas Neológicas
Universidad de Concepción
(Chile)

Fecha de publicación
1-12-2015

Muchas personas admiten haber tenido la breve pero fuerte impresión de haber vivido antes una situación que en realidad están conociendo por primera vez. Esa sensación, que en francés ha sido denominada *déjà-vu*, literalmente significa 'ya visto' y que habría sido acuñada en 1876 por el pensador francés Émile Boirac en una carta al editor de *Revue philosophique*. La experiencia del *déjà-vu* no solo se asocia a esa sensación de familiaridad que se produce en una situación nueva, sino también al sobrecogimiento y la extrañeza que acompaña a esa experiencia.

Si bien *déjà-vu* proviene del francés, es muy probable que al español haya ingresado desde el inglés, lengua en la que este galicismo se usa con frecuencia y en sus distintos matices de sentido (equivalentes a *familiaridad*, *recordación*, *experiencia de vida anterior*), tal como lo consignan los diccionarios en línea *Merriam Webster Dictionary*, *Word Reference*, *Cambridge Dictionaries* y *Oxford Dictionaries*.

En psicología y en parapsicología el fenómeno del *déjà-vu* se conoce como *paramnesia*, voz que sí se encuentra registrada en el *DRAE*23, circunscrita al ámbito de la medicina y referida a una 'alteración de la memoria por la que el sujeto cree recordar situaciones que no han ocurrido o modifica algunas circunstancias de aquellas que se han producido'.

Desde el punto de vista semántico, en la actualidad el sentido de *déjà-vu* se ha ampliado más allá de lo 'ya visto', puesto que la 'ilusión de que algo nuevo parece conocido' involucra otras percepciones sensoriales como

lo ‘ya oído’ o lo ‘ya visitado’, por ejemplo. Además, este galicismo, originalmente asociado a las ciencias de la mente, hoy se presenta en ámbitos muy diversos que van desde la política a la cinematografía, la música o el deporte, con el sentido de estar reviviendo algo e incluso como sinónimo de ’reminiscencia’.

- *Amor en tiempos de guerra* son dos horas de rendida pleitesía a los héroes de la Resistencia, donde, a pesar de la sensación de **déjà vu**, que en conjunto desprende, algunas escenas, las del peligro de la clandestinidad y el acecho de la Gestapo, alcanzan la altura dramática de *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*. [*La Vanguardia* (España), 7/07/1998].

- Al cabo de unos días, experimenté vagamente esa sensación que los franceses llaman **déjà-vu**, y recordé un episodio que había vivido en Moscú cuando la Unión Soviética invadió Afganistán. [*El País* (España), 7/12/2001].

- Para un chileno con algunas décadas de vida, la escena parece un **déjà-vu** de las exposiciones de la Fisa de los años 80. [*El Mercurio* (Chile), 15/08/2005].

- Para algunos críticos presentes en Kassel, el conjunto tiene cierto aire de los años 70 o de **déjà vu**. [*El Comercio* (Perú), 17/06/2007].

- Era una especie de **déjà vu**, ya que el ex jugador del Chelsea había arrancado desde la derecha y acabado la jugada con su zurda después de ‘un viaje’ al centro. [*La Opinión de Málaga* (España), 1/02/2009].

- Un **déjà vu** de lo que fue el ingenio criollo para la subsistencia, post debacle de 2001. Esa es la sensación que queda al recorrer un fin de semana los Parques Centenario, Rivadavia y Patricios, cuyos recovecos internos, y no tanto, se convirtieron en ferias del usado en los que se ofrece desde un par de zapatos caminados hace un rato hasta celulares obsoletos. [*Clarín* (Argentina), 7/04/2009]

Por otra parte, en el uso de esta pieza léxica se ha observado una leve inestabilidad en lo que respecta a su escritura, ya que en los ejemplos registrados en el banco de datos del Observatori de Neologia a veces se presenta sin tilde agudo, otras veces, sin tilde grave e incluso sin el guion que une a los dos elementos constitutivos en el original. Sin embargo, ninguna de estas variantes ortográficas es muy frecuente en español. En otras lenguas, la adopción de este préstamo ha sido variable: *déjà vu* en inglés (*Cambridge Dictionary*), *deja vu* en italiano (*Grande Dizionario Italiano di Gabrielli Aldo*) y la forma francesa original en portugués (*Dicionário*

Priberam da Língua Portuguesa). No obstante la leve variación ortográfica que ocasionalmente se observa en español, *déjà-vu* es de esas voces que resultan bienvenidas tanto por el valor semántico intrínseco que representan, como por aquellos otros que van adquiriendo en la lengua receptora con posterioridad a la adopción del préstamo, razón para considerar legítima su incorporación en los diccionarios del español.

ecoansiedad

f.

composición

Noelia Carranco Cruz
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
25-2-2025

Las consecuencias del cambio climático son cada vez más evidentes: tormentas torrenciales, temperaturas desérticas y catástrofes naturales como no las habíamos vivido nunca. El calentamiento global y sus futuras consecuencias nos preocupan hasta niveles que pueden llegar a ser patológicos. La angustia y preocupación extrema por el futuro del planeta se conoce como *ecoansiedad*, un término que existe desde hace algunas décadas, pero cuya frecuencia de uso ha aumentado desde la pandemia del COVID-19.

- La Asociación Psicológica Americana define la **ecoansiedad** como el miedo crónico al desastre medioambiental. [*El País Semanal* (España), 22/9/2019]

- El deterioro del medio ambiente motivado por las consecuencias del calentamiento global no solo repercute negativamente en la salud física de las personas, sino también en la mental, bajo un cuadro que los especialistas denominan **ecoansiedad**, un término que comenzaron a acuñar en la década del 90 pero que se escucha de forma más frecuente a partir de la aparición de la pandemia de Covid-19. [*elDiario* (Argentina), 8/7/2023]

La necesidad de estudiar el impacto del medio ambiente en las personas nació en los años sesenta, cuando el psicólogo Greenway inició sus estu-

dios en el campo de la ecopsicología. En la actualidad, la psicología tiene la necesidad de estudiar no solo los beneficios de la naturaleza en la salud mental, sino también el impacto que el cambio climático está teniendo en ella. En este contexto surge el término *ecoansiedad* y, a pesar de que desconocemos el origen exacto del neologismo, sabemos que ya se acuñaba en las últimas décadas del siglo XX. Sin embargo, la primera entrada que encontramos en el CORPES XXI en referencia al término fue en el 2019, coincidiendo con el año de inicio de la pandemia:

- Depresión, estrés, insomnio y hasta incluso ataques de pánico; en los últimos años, se instaló entre los jóvenes el concepto de **ecoansiedad**: una preocupación por el cambio climático que termina manifestándose a través de fuertes afecciones. [*Diario Perfil* (Argentina), 24/11/2022]

- La **ecoansiedad** es un término reciente empleado para describir la impotencia abrumadora que experimentan algunos cuando piensan en el cambio climático. [*El Comercio* (Perú), 24/10/2019]

Desde el punto de vista morfológico, la palabra *ecoansiedad* está formada combinando el formante culto inicial *eco-* y el término *ansiedad*. *Eco-*, procedente del griego οίκος 'hogar', aunque hoy en día se utiliza como acortamiento de *ecología*, funciona como atributo del núcleo *ansiedad*, definida por la RAE como «estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo». En combinación designan la inquietud por el estado y el futuro de nuestro hogar, la Tierra.

- En este sentido, la **ecoansiedad** se manifiesta de la misma forma que la ansiedad generalizada, traduciéndose principalmente en un sentimiento de preocupación y de temor. [*Prensa Uchile* (Chile), 9/11/2023]

- La **ecoansiedad**, como vemos, tiene diversas consecuencias en los más jóvenes, algunas de las cuales puede derivar en problemas de ansiedad generalizada mientras que otras suponen una sencilla pero relevante toma de conciencia individual. [Público (España), 14/4/2023]

A pesar de que la ecoansiedad no es un diagnóstico clínico ni patológico, es innegable que el cambio climático está teniendo consecuencias muy importantes en la salud física y mental de los seres humanos. De hecho, la OMS relaciona la crisis climática con la salud mental y promueve que, como respuesta a la crisis, se incluya el apoyo psicológico a los ciudadanos. La ecoansiedad, acompañada de atención psicológica suficiente, puede convertirse en algo mucho más positivo que un problema; también puede volverse un motor de cambio capaz de movilizar a la población ante una realidad climática catastrófica cada vez más cercana.

En relación con la presencia de *ecoansiedad* en las obras de referencia de la lengua, observamos que, en el caso de la lengua inglesa, el *Oxford English Dictionary* ya recoge el término, mientras que aún no está presente en ningún diccionario de lengua española. Sin embargo, el *DLE* y otros diccionarios, como el *Clave* o el *Alvar2*, especializado en neologismos, ya incluyen términos relacionados con la ecología y con la misma estructura morfológica, como *ecofeminismo*, *ecoturismo* y *ecocidio*. Así pues, *ecoansiedad*, que sigue el mismo patrón de formación de palabras, que también hemos visto en *ecodiseño*, *ecoparque* y *ecotasa*, y presenta un uso en aumento, pronto podría ser considerada apta para entrar en las obras de referencia españolas.

biología | medicina | psicología | química | salud | sexualidad

tóxico, tóxica
adj.

neologismo semántico | diccionarizado

Carmen Sánchez Manzanares
NEOROC, NeoUMU
Universidad de Murcia
(España)

Fecha de publicación
14-7-2020

En 1995, Lillian Glass, experta en comunicación y también especialista en trastornos del habla, publica *Toxic People* (traducido al español con el título *Personas tóxicas*), libro en el que aborda las relaciones con personas cuyo carácter y comportamiento resulta perjudicial para los otros y para ellas mismas. Se trata de personas con alto grado de egoísmo y frustración, inseguras, negativas y manipuladoras, que ocasionan daños emocionales a los que les rodean. Esta obra se convirtió en un superventas mundial rápidamente, lo que propició que el adjetivo *tóxico, tóxica* se propagara en la comunicación general y no quedara circunscrito al ámbito de la psicología o la sociología.

La divulgación de textos sobre la gestión de emociones y las relaciones interpersonales tuvo uno de sus momentos áureos en los años noventa del siglo xx por el interés social en estos temas. Así, por ejemplo, coincidiendo con la publicación de Glass, en 1995, también ve la luz *Emocional Intelligence*, de Daniel Goleman, otro superventas. En esta obra, el autor cita un libro de Foster Reed de 1993, titulado, justamente, *The Toxic Executive* y cuyo subtítulo podemos traducir como *Guía paso a paso para cambiar a tu jefe (o a ti mismo) de nocivo a enriquecedor*. Por tanto, podemos decir que el adjetivo *tóxico, tóxica* se venía usando con este sentido metafórico antes del éxito de Glass. Incluso encontramos la película italiana *Amore tossico*, dirigida en 1983 por Claudio Caligari, si bien, al centrarse la trama en la adicción de unos jóvenes a una sustancia tóxica, la heroína, *tossico* explota la ambigüedad.

Es probable que este neologismo semántico por metáfora se haya generado de forma simultánea en distintas lenguas: por analogía con una sus-

tancia tóxica, una persona es tóxica porque envenena a otros —el sentido metafórico del verbo *envenenar* está consolidado en español y en otras lenguas—, esto es, es nociva para la salud mental y emocional, incluso para la salud física, de los demás. No obstante, su expansión en las últimas décadas con el sentido que estamos tratando puede ser resultado de un proceso de calco semántico a partir del empleo metafórico de *toxic* en inglés.

Además de ser relativo a personas, este sentido se aplica a las relaciones con ellas, de modo que, además de *persona/gente tóxica*, encontramos: *relación tóxica* o *amor tóxico*, igual que sucede en inglés: *toxic person/people*, *toxic relationship*, *toxic love*. Y es así también en otras lenguas en las que se atestigua el uso, como en francés: *personne toxique*, *relation toxique*, *amour toxique*; en italiano: *persona tossica*, *relazione tossica*, *amore tossico*; en alemán: *toxische Person*, *toxische Beziehung*, *toxische Liebe*; en catalán: *persona tòxica*, *relació tòxica*, *amor tòxic.*

En el OBNEO, se documenta el adjetivo aplicado a relación desde 2013, tanto en textos orales como en textos escritos:

- ¿Cuándo podemos decir que una relación es **tóxica**? [*Radio 5* (España), 05/07/2013]

- Las relaciones **tóxicas** se basan en alguna forma de dependencia, es lo que mucha gente describe como «un enganche». [*La Opinión de Murcia* (España), 10/07/2013]

El CREA escrito recoge una ocurrencia de *persona tóxica* en fechas anteriores, a finales de los noventa, trasladando el término desde el libro de Glass:

- ¡Déjalo ya! Si descubre que estás con una persona **tóxica**, toda aquella, según la doctora Lillian Glass, que quiere poseer tu amor en exclusiva, te infecta con su negatividad, te aflige con su actitud o no te deja crecer, o quien no se muestra contento con tus éxitos, pone barreras a tus esfuerzos para ser feliz o que, como norma habitual, trata de vencerte, disgustarte, dañarte o desanimarte. [*Cuerpo de mujer* (España), 03/09/1998]

También registra una única ocurrencia para *relaciones tóxicas*, procedente del mismo artículo del que se extrae la cita anterior, titulado: «Todas las pistas para saber si merece la pena seguir una relación... o es mejor dejarlo»:

- Peleas constantes, infidelidades, noviazgos eternos, dificultades sexuales, rutina y aburrimiento, relaciones **tóxicas**, expectativas diferentes, conflictos domésticos... Las razones para dudar de la continuidad de la relación son muchas, pero

el resultado es siempre el mismo: hay que decidir qué hacer, cuanto antes, mejor. [*Cuerpo de mujer* (España), 03/09/1998]

Por lo que respecta a su empleo en América Latina, podemos mencionar la noticia que el diario argentino *Perfil* publica en 2009, en la que se da cuenta de que Lillian Glass acusa a Bernardo Stamateas de que en *Gente tóxica*, que ha publicado en 2008, ha plagiado su libro. Pocos días después, el mismo diario recoge el desmentido por parte del psicólogo bonaerense:

- En el descargo, Stamateas hace referencia a que la palabra ***tóxico*** es un término que se usó en títulos de más de 100 libros y que la obra *Gente tóxica* cuenta con 105 citas de 32 autores que están nombrados. [*Perfil* (Argentina), 16/12/2009]

El año anterior, en otro diario argentino se publicaba un artículo sobre cómo reconocer a las personas tóxicas y se hacía mención de las obras de los dos especialistas, Glass y Stamateas:

- Investigadora de la vida cotidiana a través de la enjundia filosófica, Roxana Kreimer es asertiva respecto de esa categoría, popularizada por la norteamericana Lilian Glass, en su best seller *Toxic People* (*Gente tóxica*). Allí advierte que nadie es «ciento por ciento sano, ni física ni psicológicamente; por eso, es importante atender los patrones caracterológicos y sus efectos», observa Glass. Su libro cuenta hace meses con una versión local, escrita por Bernardo Stamateas. [*La Nación* (Argentina), 14/10/2008]

Más recientemente, se documenta el sentido neológico tanto en España como en países hispanoamericanos y puede observarse que la toxicidad no solo se refiere a relaciones afectivas, sino que también es importante este concepto en el mundo laboral, y cobra cada vez más importancia en estudios sobre recursos humanos:

- Según una encuesta, 94 % de los líderes encuestados han tenido experiencias con personas **tóxicas**. [*El Universal* (México), 12/11/2014]

- Asombrosamente, los expertos también confirmaron que podíamos desarrollar relaciones **tóxicas** y emocionalmente poco saludables con nuestro androide. [*Mujer Hoy* (España), 15/04/2017]

- En dicho estudio, realizado en Estados Unidos, se estima que las pérdidas que producen los comportamientos **tóxicos** de un profesional son de 12.500 dólares al año, frente al beneficio de 5.300 dólares de un trabajador bri-

llante (estos datos están hechos en el mercado del «despido libre», por lo que en las organizaciones donde no sea tan fácil es posible que la cifra fuera superior). [*El País*, 18/03/2019]

- Enamoramiento saludable vs relaciones **tóxicas**: ¿cómo diferenciarlos? [*La República* (Perú), 14/02/2020]

Este neologismo semántico no se encuentra sancionado en ningún diccionario general del español y, entre los repertorios que recogen nuevas voces, únicamente se registra en el recurso electrónico *NEOMA. Diccionario de neologismos del español actual* (2016). Consideramos que estamos ante una nueva acepción que ha de ser incorporada a los diccionarios de referencia, puesto que está plenamente consolidado el sentido en la actualidad, como prueba el hecho de que se haya generado un uso metafórico derivado en palabras como *toxicidad* o *intoxicar*. Más aún, la implacable difusión de libros de autoayuda y artículos divulgativos en la red que refieren estrategias para superar relaciones con personas tóxicas, muestran que *tóxico, tóxica* es un neologismo necesario que contribuye a esclarecer determinadas conductas dentro de las complejas relaciones humanas.

glifosato

m.

sufijación | diccionarizado

Judit Freixa Aymerich
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
29-10-2019

El glifosato es una sustancia pesticida no selectiva y sistémica, lo cual significa que es efectiva en la mayoría de plantas anuales y perennes, desarrollada en los Estados Unidos por la compañía nacional Monsanto en 1973 y comercializada con el nombre de Roundup. Así pues, no se trata de una palabra nueva, pero sí es un neologismo desde el punto de vista lexicográfico porque no se encuentra recogido en los diccionarios generales del español, aunque sí aparece en el diccionario de neologismos *Alvar2* y también en diccionarios generales de otras lenguas como el inglés, el francés o el italiano.

Desde el punto de vista lingüístico, *glifosato* (cuya fórmula química es $C_3H_8NO_5P$) es un vocablo en el que intervienen tres elementos: *gli-* (glicina), *–fos-* (fósforo), y el sufijo químico *–ato*. Aun siendo un término especializado del área de la química, es frecuente encontrar esta palabra en el uso general, especialmente en los textos de prensa, por ser un producto químico controvertido mundialmente, como puede verse en los ejemplos siguientes:

- La ministra ecuatoriana de Relaciones Exteriores, María Isabel Salvador, dijo que su país interpuso la demanda por las aspersiones aéreas que Colombia hace en su territorio de las plantaciones de coca con el herbicida **glifosato**, por considerarlas dañinas para la salud de quienes viven al otro lado de la frontera. [*La Opinión de Málaga* (España), 01/01/2008]

- Monsanto ya está en el centro de este debate debido a su éxito desde los años 90 en la venta de semillas a los agricul-

tores que cultivan plantas que pueden sobrevivir a la exposición a su herbicida Rondup, químico a base de **glifosato** conocido por su capacidad de matar casi cualquier cosa verde [*El Mercurio* (Chile), 01/01/2019]

- Dados los datos de salud en Estados Unidos, donde el incremento de la prevalencia de 22 enfermedades, incluidos varios tipos de cáncer, se ha asociado al aumento pavoroso de **glifosato**, usado en cultivos transgénicos desde la década de 1990, es urgente que se evite el uso de los cultivos transgénicos en alimentos procesados. [*La Jornada* (México), 07/02/2015]

- Hallan rastros de pesticida **glifosato** en cervezas alemanas. [*El Comercio* (Perú), 27/02/2016]

- En varios municipios del país se han dispuesto restricciones de diverso orden al uso de **glifosato**. [*La Nación* (Argentina), 07/01/2019]

- La candidata presidencial Marina Silva prometió el viernes un Brasil sustentable y defenció una agricultura libre de productos químicos mientras se debate en el país el uso del controvertido herbicida **glifosato**. [*El Espectador* (Colombia), 27/08/2018]

De hecho, en marzo de 2015 la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer de la Organización Mundial de la Salud clasificó el glifosato, el herbicida más utilizado en todo el mundo, como «probablemente cancerígeno en humanos», pero en 2016 un comité mixto de la OMS y la FAO emitió un informe en el que se aseguraba que no constituye riesgo para la salud, de manera que en 2017 la Unión Europea renovó el permiso para su uso por un nuevo período de cinco años. Aun así, el uso de glifosato se ha ido prohibiendo en distintos lugares del mundo en estos últimos años, especialmente en Europa, donde países como Alemania, Francia, Italia, Países Bajos y la República Checa han anunciado su progresiva eliminación y prohibición en los próximos años. En Estados Unidos, la compañía Monsanto se fusionó con Bayer y en 2019 ha sido condenada a pagar indemnizaciones millonarias a las víctimas del glifosato.

Glifosato es un término especializado que ya se encuentra estabilizado en el uso general. Siendo un neologismo denominativo y necesario pero opaco para el hablante medio, su inclusión en el diccionario no debería retrasarse más.

biología | medicina | psicología | **química** | salud | sexualidad

hormonar

v. tr. e *intr.*

conversión | **diccionarizado**

Mercè Lorente Casafont
Grupo IULATERM
Institut de Lingüística Aplicada
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
17-11-2020

El verbo *hormonar* es un caso de creación neológica interesante por concentrar sentidos variados, que se correlacionan a su vez con comportamientos sintácticos y con ámbitos comunicativos diversos.

Los datos registrados por el Observatorio de Neología para el español muestran sobre todo ocurrencias del participio *hormonado, -da*, en tanto que verbo vinculado a los sectores de producción ganadera o de alimentación, en los que se refiere a la práctica de inyectar hormonas a pollos, cerdos y vacas, para que crezcan más rápidamente, y a sus repercusiones legales y sanitarias:

- Washington autoriza la carne **hormonada** desde hace años al estimar que es inocua para la salud humana. [*El País* (España), 17/01/1998]

- la carne **hormonada**, que era una de los principales miedos del acuerdo comercial que estuvieron negociando la UE y Estados Unidos [*La Vanguardia* (España), 13/03/2019]

Es habitual encontrar otro uso pronominal de *hormonar* con el sentido de ‘someterse a una terapia hormonal’, aplicado a mujeres en tratamientos de reproducción asistida o menopausia, a niños con dificultades de crecimiento o a transexuales en proceso de cambio de sexo:

- Y si fallaba ya tendría tiempo de **hormonarme** y recurrir a la fecundación asistida. [*El Mundo* (España), 03/01/2016]

Existe una tercera acepción del uso del participio en el sentido de 'estar excesivamente musculado', como vemos en el siguiente ejemplo del CREA:

- Venus Carolina Paula sorteaba por la escalera principal la furia lúbrica del **hormonado** Teobaldo [Juan García Hortelano (1982), *Gramática parda*. Madrid: Mondadori, pág. 234]

Los tres sentidos se pueden agrupar en un mismo significado general de 'introducir hormonas en un metabolismo con el fin de modificarlo'. Se trata de un verbo transitivo en el que un terapeuta aplica un tratamiento hormonal; el uso del participio denota la voz pasiva o la mediana; y la forma pronominal del verbo puede corresponder al sentido reflexivo ('inyectarse uno mismo el compuesto hormonal') o a la focalización informativa en el receptor de la terapia.

A pesar de documentar ejemplos del verbo *hormonar* hace más de treinta años, los diccionarios aún se muestran reacios a su incorporación. Entre los diccionarios de lengua española, la Fundéu indica que solamente está recogido en la segunda edición del *Diccionario de uso del español* de María Moliner. Hemos comprobado que también el *Diccionario Clave* y el *Diccionario de uso del español de América y España* de Vox incorporan el verbo *hormonar*, con una definición generalista:

- **hormonar** tr. Tratar con hormonas: *muchas mujeres se hormonan sin receta médica cuando llegan al climaterio*. [Vox 2002]

- **hormonar** Referido a una persona o a un animal, tratarlos con hormonas: *Se hormona desde hace seis años*. [*Clave*]

Los diccionarios de otras lenguas no suelen recoger el verbo. No lo hacen ni el *Zanichelli* ni el *Garzanti*, para el italiano, ni el *Robert*, ni el *Larousse*, para el francés, por ejemplo. Aunque algún diccionario gratuito en línea sí que lo hace, como *Le Dictionnaire*. En cambio, una simple consulta en Internet demuestra que, en estas lenguas, las distintas acepciones documentadas en español también son usadas habitualmente:

- Si l'on décide de **s'hormoner**, c'est qu'on a vraiment choisi de vivre, définitivement, au féminin. [*Genres pluriels* (Bélgica), 25/04/2008]

- Il professor Leonardo Pinelli, medico pediatra vegano, ha accusato gli allevatori di **ormonare** i vitelli [Confederazione Italiana Agricoltori Piemonte (Italia), 2015]

Es interesante destacar que, en español, todas las fuentes textuales que incluyen el verbo *hormonar*, recogidas en los corpus de la Real Academia Española o en el banco de datos del Observatori de Neologia, pertenecen

al español peninsular. Tal como señala la Fundeu, en el español de América se prefiere el substantivo deverbal *hormonación* para denominar este conjunto de prácticas. Lo documentamos en los siguientes ejemplos:

- De acuerdo a lo relatado por el ex deportista, a comienzos de 2008 terminó su proceso de **hormonación** y se sometió a la intervención quirúrgica para «salir» del cuerpo femenino en el que se encontraba. [*El Comercio* (Perú), 13/11/2008]

- Muchas preguntas aparecieron en torno a la **hormonación** y una vez más el modo de organización binaria, misógina y exitista del deporte. [*Página/12* (Argentina), 14/12/2018]

Tanto el verbo *hormonar* como el substantivo *hormonación* están formados a partir de la base léxica nominal *hormona*. A menudo estos tipos de formaciones se han tildado de anglicismos, pero este caso no parece tan evidente. Mientras que el *Cambridge English Dictionary* no incluye ninguna forma verbal relacionada con *hormone*, tanto el *Oxford English Dictionary* como el *Merriam Webster* tienen incorporado el vocablo *to hormonize*, marcado como verbo transitivo y definido como 'to treat with (a) hormone'. Por lo tanto, el neologismo español *hormonar*, formado por conversión, no puede ser calificado de calco del inglés sufijado *to hormonize*.

Se podría justificar la escasa presencia de *hormonar* en diccionarios generales de lengua por su carácter especializado; sin embargo, el *Diccionario de términos médicos* de la Real Academia Nacional de Medicina no incluye este verbo. Los glosarios ni los corpus textuales del portal MedlinePlus® tampoco incluyen ocurrencias del verbo ni del participio en ninguna de sus dos lenguas, inglés y español. Por lo visto, los especialistas se decantan por sintagmas nominales como *terapia hormonal* o *estimulación hormonal.*

Si *hormonar* no es un calco directo del inglés y se usa fundamentalmente en contextos generales (prensa, divulgación), vamos a ver si en la tradición de la lengua disponemos de otros verbos relacionados semánticamente y construidos por conversión, que faciliten su integración en el sistema del léxico español. Con el sentido de 'segregar una substancia' tenemos los verbos *menstruar*, *orinar, ovular, sangrar, salivar* y *sudar*, todos formados por conversión. Con el de 'desarrollar o hacer crecer' el verbo formado por conversión *muscular* y el formado por sufijación *sanguificar*. Y, por último, el sentido de 'añadir una substancia' puede ilustrarse mediante los ejemplos de *oxigenar, vacunar* o *vitaminar*.

En síntesis, el verbo *hormonar* es un neologismo bien formado desde el punto de vista morfológico y se añade a una tradición léxica de verbos que expresan procesos o prácticas del campo biomédico, de uso general. Su aparente polisemia, observable por los diversos contextos discursivos en que aparece, puede integrarse fácilmente en un artículo lexicográfico con una definición generalista, como ya han hecho algunos diccionarios en español.

metanfetamina

f.

composición culta | diccionarizado

Gloria Guerrero Ramos
Grupo NEOUMA
Universidad de Málaga (España)

Fecha de publicación
3-7-2018

En la sociedad actual en la que vivimos es habitual la creación y proliferación de nuevos tipos de drogas. En muchas ocasiones para el diseño de estos productos se suele partir de sustancias químicas ya conocidas y utilizadas con finalidades médicas, y así, muchas de estas «drogas emergentes» parten de la legalidad dada a productos recetados para tratar problemas de salud.

Según la base de datos médica Medline Plus la *metanfetamina* es un miembro de la familia de las *fenitelaminas* y también del grupo de las *anfetaminas* y con una estructura química similar a la efedrina o la adrenalina. Su fórmula química es $C_{10}H_{15}N$ y su nombre científico real es *desoxiefedrina* y, según la IUPAC (*Unión Internacional de Química Pura y Aplicada*), *N-methyl-1-fhenilpropan-2-amina*. Fue comercializada en 1938 con el nombre de Methedrina y muy utilizada durante la Segunda Guerra Mundial. Ya en 1971 fue incluida por la Convención Internacional de Psicotrópicos en sus listas de sustancias controladas. Hoy día está indicada para el tratamiento de la narcolepsia y el TDAH.

El uso sin receta de esta sustancia como droga recreativa sin atender a sus efectos adictivos y nocivos para la salud es ilegal. No obstante, los efectos de euforia y excitación que provoca, más profundos que los de las anfetaminas, han contribuido a la proliferación de su consumo. La posibilidad de su elaboración en laboratorios clandestinos a partir de reactivos de fácil acceso, unida a la gran publicidad obtenida mediante la serie televisiva *Breaking Bad*, la convierten en una droga barata de crear y fácil de vender, a pesar de estar clasificada entre las drogas más nocivas y menos seguras.

De esta manera, *metanfetamina* se ha convertido en un término que, procedente del ámbito temático especializado de la química, se ha trasvasado al sociolecto de la droga donde se ha extendido tanto que ha pasado a ser de uso general y pertenecer, por tanto, a la lengua común.

Se trata de una palabra compuesta de la forma prefijada *meta-*, procedente del griego μετα-, que en la terminología química indica la suma de una molécula de agua al óxido ácido, y la palabra *anfetamina* procedente a su vez del inglés *amphetamine* (en realidad, un acrónimo a partir de *a(alpha)m(ethylbeta)ph(enil)et(hyl)amine)*. Ha habido además una simplificación por asimilación de la vocal *a* de *meta–* y de la vocal *a* de anfetamina: cada vez son menos los ejemplos que se pueden encontrar con la forma *metaanfetamina*. El Observatori de Neologia recoge solo cuatro fichas con esta forma:

- Los ertzainas se incautaron de nueve bolsitas de sustancia, identificada posteriormente como **metaanfetamina** y MDA, con un peso total de 13'5 gramos. [*Noticias de Álava* (España), 21/02/2011]

Metanfetamina es una palabra cada vez más usada por los hablantes y, sin embargo, no es recogida por los diccionarios. Sí que la encontramos en los corpus de referencia de la RAE: el CREA (*Corpus de referencia del español actual*, a fecha de 6/03/2018) recoge solo seis casos en cinco documentos, el primero de ellos data de 1986. Sin embargo, el CORPES XXI (*Corpus del Español del Siglo XXI*), ya muestra una mayor presencia de la palabra en nuestra lengua, pues recoge más de un centenar de casos. El Observatori de Neologia recoge gran cantidad de fichas con esta palabra. Muchas de ellas son procedentes de la prensa del español de América:

- Mientras que el mercado de las anfetaminas ha permanecido estable, aumentó el de las [*El Tiempo* (Colombia), 27/06/2012]

- Cameron Douglas, de 31 años, admitió ante el juez de distrito Ronald Ellis los cargos de conspirar para la distribución de cristales de **metanfetamina** y cocaína, y de posesión de heroína. [*El Sur* (Chile), 29/01/2010]

- Elementos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos en puertos de entrada de Arizona han decomisado más de mil 470 kilogramos de **metanfetamina** entre octubre y mayo [*El Universal* (México), 17/06/2015]

- Un cargamento inusual de **metanfetaminas** era transportado con un dron. Confesó haber realizado este pase de drogas seis veces. [*El Comercio* (Perú), 18/08/2017]

La prensa de España presenta cada vez más este término en sus noticias. En algunas de ellas todavía se habla de la reciente aparición del producto en nuestro territorio:

- Los autores han indicado que la heroína, el crack y la **metanfetamina** en cristal fueron las sustancias más dañinas para el individuo que las toma. [*Diario Vasco* (España), 1/11/2010]

- La rapera y actriz californiana Fergie [...] ha confesado que su adicción a la **metanfetamina** fue tan severa que «alucinaba todos los días». [*Diario Sur* (España), 8/12/2017]

- Y es que la droga conocida como **metanfetamina** azul, que nació en la pequeña pantalla de la mano de *Breaking Bad* [...]. [*La Vanguardia* (España), 16/01/2014]

- Un **niño** de 6 años encontró una pequeña bolsa con **metanfetamina** dentro de un **huevo** de chocolate Kinder Sorpresa. [*El Periódico* (España), 3/06/2016]

En el mundo de la droga la palabra sufre acortamientos, como *meta* o *metanfeta*, o incluso creaciones como *tina*. Son frecuentes las denominaciones inglesas que atienden a la forma en la que se ofrece la sustancia a los adictos: *crystal meth*, *ice*, *glass*, *crystal*. Muchas de estas formas inglesas se mantienen o encuentran su traducción a nuestra lengua: *meta cristal*, *hielo*, *vidrio*, *cristal*. Hay que decir que todavía en España esta última denominación de *cristal* se suele usar más para designar el *éxtasis* o MDMA en polvo en lugar de en pastilla. También suele ocurrir que en nuestra prensa se confunda con el *speed*, que es de anfetamina:

- En todos estos países los efectos de la meta entre la población son similares a lo vivido en los años 80 en España con la heroína. Se presenta en forma de sales de cristal y su forma de consumo suele ser fumada o inhalada. En Madrid tiende a confundirse con el cristal (*éxtasis*) o con el *speed* (anfetamina), debido a la confusión que existe sobre su denominación, pero estas sustancias no tienen nada que ver entre sí. [*20 minutos* (España), 8/04/2014]

- [...] tres grupos de hombres fumaban *tina* en una pipa de cristal. Conclusión: la *tina* o *crystal meth,* como se conoce la devastadora metanfetamina, se compra y se toma en Catalunya. [*El Periódico* (España), 21/11/2014]

- El *'crystal meth'* cruza el charco. El consumo de **metanfetamina** de momento es bajo en España [*El Mundo* (España), 16/02/2014].

- El *'ice'* o *'hielo'* es una **metafentamina** refinada que se deja cristalizar y que visualmente parecen **pequeñas láminas transparentes**, cercanas al azul. [*El Condifencial* (España), 12/09/2017]

Nos guste o no, estamos ante una palabra que designa una realidad que cada vez se hace necesario nombrar más y, por lo tanto, debe ser admitida tanto en nuestros diccionarios como en los de otras lenguas.

autocuidado

m.

prefijación

Mireia Martínez Reyes
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
20-1-2020

La palabra de la que hablaremos, *autocuidado*, ha ganado popularidad en los últimos años, sobre todo en contextos relacionados con el bienestar personal, la belleza y la salud mental. Este neologismo lexicográfico designa las prácticas que permiten cuidarse a uno mismo, tanto física como mentalmente. Su uso ha ido creciendo en los medios de comunicación, entornos profesionales y redes sociales debido al aumento del interés por las rutinas, los hábitos saludables y la gestión de la salud mental.

La voz masculina *autocuidado* es una palabra formada con el prefijo *auto-*, del griego *αὐτο*, que significa 'propio' o 'por uno mismo' y el sustantivo *cuidado*. Así, tenemos el cuidado por uno mismo, el cuidado propio. Esta idea surgió en 1959 en el ámbito de la salud y fue propuesta por Dorothea Orem, una enfermera teórica. Orem definía *autocuidado* como las actividades que realizan los individuos, familias o comunidades para promover la salud, prevenir enfermedades o limitarlas cuando existen y así tener una mejor calidad de vida. Por lo tanto, en el ámbito sanitario, este término hace referencia a las prácticas que las personas llevan a cabo para mantener su bienestar y salud, como hacer ejercicio, tener una alimentación equilibrada e incluso la higiene personal, aunque esta voz no solo se encuentra en textos que hablan sobre la salud en general, sino también sobre los tratamientos de una enfermedad o su prevención. Este último uso de *autocuidado* creció durante la pandemia para hablar de las medidas de prevención para evitar contagios por COVID-19:

- El Comité reitera su llamado a todos los sectores de la sociedad a mantener las medidas de **autocuidado** y de cui-

dado por el otro para enfrentar la pandemia, reconociendo la responsabilidad compartida entre individuos, colectivos sociales e instituciones de gobierno, especialmente ahora cuando enfrentamos una tercera ola de mayor transmisibilidad, con un gran impacto en el sistema de salud. [*El Espectador* (Colombia), 27/4/2021)]

- ¿Cómo convencer del peligro si el propio Presidente anda de gira y cómo promover los **autocuidados** si el Presidente nunca usa cubrebocas ni gel antibacterial?, preguntó la diputada Martha Estela Romo (PAN). [*La Jornada* (México), 28/5/2020]

Es en este siglo XXI, en el que la salud mental ha empezado a aumentar su visibilidad en la sociedad, cuando *autocuidado* se ha convertido en una palabra de uso cotidiano asociada con esta preocupación por el bienestar mental y emocional:

- Los jóvenes de entre 18 y 39 años reflejan un menor **autocuidado** emocional y presentan más ansiedad, depresión y sentimientos de soledad ante el coronavirus que las personas mayores de 60 años. [*La Opinión de Málaga* (España), 21/4/2020]

Asimismo, en la sociedad actual, el cuidado personal se relaciona también con la belleza: las redes sociales muestran este uso del término asociado al cuidado del aspecto con el uso de cosméticos. Así pues, el *autocuidado* no solo nos ayuda a estar más sanos, sino también a gustarnos más:

- 3 claves para el **autocuidado** de la piel que debes tener siempre muy presentes. [*El Mundo* (España), 2/5/2021]

En algunas ocasiones encontramos el uso de la voz *autocuidado* con significados que no se relacionan con la salud o con el cuidado físico o mental, sino con la precaución (con el sentido de 'tener cuidado') y la responsabilidad sexual. Estos usos se localizan solo en Hispanoamérica:

- Ante lo sucedido, la autoridad reiteró el **autocuidado** a las personas y veraneantes, pues es la única forma eficaz de evitar los fallecimientos por inmersión en el mar. [*El Sur* (Chile), 28/1/2007]

- El VIH destapó temas tabú. Nos enseñó a hablar de sexo, del preservativo, del **autocuidado**. [*El Tiempo* (Colombia), 17/2/2019]

En cuanto a su uso, según los datos de la base de datos Factiva, el neologismo *autocuidado* se introdujo en el vocabulario español en el año 1995,

concretamente en España, en el diario *El Mundo*. Dos años más tarde, en 1997, se empezó a usar también en Hispanoamérica, en México. Y ya a partir del año 2000 el término comenzó a registrarse en otros países de Hispanoamérica, como Argentina, Colombia y Chile. Su uso se restringía al ámbito de la salud física y las enfermedades.

A pesar de ser un neologismo que lleva años en uso, no se encuentra recogido en obras lexicográficas del español, como *Alvar1*, *Alvar2*, *Clave* o *DEA*, si bien está documentado en el *NEOMM*, con la definición «cuidado de uno mismo mediante actividades o prácticas que contribuyen a mantener la salud y el bienestar». En catalán *autocura* tampoco aparece en el *Gran diccionari de la llengua catalana*, aunque sí que está recogido en el Termcat como el conjunto de acciones que lleva a cabo una persona para su bienestar y salud. En inglés *self-care* se encuentra en diccionarios como el *Oxford English Dictionary*, donde también se menciona el cuidado del aspecto físico,y el *Cambridge Dictionary*. Asimismo, se recoge el italiano *autocura* en el *Dizionario Hoepli della lingua italiana*, definido como un tratamiento curativo que realiza un paciente a sí mismo.

En definitiva, el término *autocuidado* ha evolucionado desde su origen, cuando solo se usaba en el ámbito sanitario, hasta llegar a otras áreas como la de la cosmética y la belleza. Es interesante observar cómo este término ha ido convirtiéndose en una palabra de uso común en la actualidad y en diferentes ámbitos, destacando así la importancia de cuidar la propia salud y el bienestar, tanto físico como mental y emocional, y los valores positivos que conlleva. Teniendo en cuenta su importancia y que el uso del concepto en la vida cotidiana ha ido en aumento, sería recomendable que el diccionario académico también lo incorporara.

centro de día

m.

sintagmación

Rosa Estopà
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
20-3-2018

El constante crecimiento del número de personas mayores respecto al total de la población está teniendo un importante efecto en todos los ámbitos de nuestra sociedad: económico, social, político, también familiar. Según diversos estudios, el 8 % de la población iberoamericana tiene más de 65 años, de la que una tercera parte supera los 80. Y esta cifra va en aumento, ya que se calcula que en el año 2050 las personas mayores supondrán el 20 % de su población. La cifra es preocupante, pero también lo es el hecho de que muchas de estas personas son mayores en situación de dependencia, es decir, adultos que no pueden vivir solos porque presentan limitaciones para realizar una o varias actividades básicas de la vida diaria, como vestirse, lavarse, cocinar o hacer la compra.

Hasta hace poco el cuidado de las personas mayores dependientes estaba a cargo fundamentalmente de las familias; especialmente eran las mujeres las que desempeñaban un papel primordial como cuidadoras realizando un trabajo silenciado, muy poco reconocido socialmente y menos económicamente. Sin embargo, el cambio de rol socioprofesional de la mujer y las nuevas estructuras familiares más reducidas, donde los abuelos no suelen vivir con sus hijos, han comportado que las familias tengan graves problemas para cuidar de sus mayores las 24 horas del día. Así, el nuevo entramado social y familiar del siglo XXI ha inducido la creación de los llamados *centros de día para personas mayores* o simplemente *centros de día*, que ofrecen una atención diurna especializada para personas dependientes:

- Al parecer, el proyecto incluye una residencia y un **centro de día** dado el tipo de población que se asentaría, además de

otros servicios complementarios. [*El Mercantil Valenciano* (España), 11/05/2005]

- Freire Abeijón apuesta por construir un **centro de día** para la tercera edad en terrenos de la institución benéfica [*La Voz de Galicia* (España), 31/12/2007]

- Los centros de día son instalaciones especializadas en tercera edad, donde un grupo de profesionales se dedica a atender las necesidades específicas de las personas mayores solo durante unas determinadas horas del día. [*Muy saludable*, http://muysaludable.sanitas.es/ (España), 22/11/2015]

Sin embargo, el concepto de *centro de día* originariamente era más amplio y podía estar destinado a otros colectivos en riesgo de exclusión social, como en el caso de los *centros de día* para menores o para el tratamiento de personas con alguna adición. Su significado genérico sería de centros no residenciales destinados a cubrir las necesidades sociales, educativas, culturales de un colectivo específico. Estos otros centros no han dejado de existir, pero el uso actual mayoritario se refiere a los centros de atención sociosanitaria para **personas mayores con algún grado de deterioro físico o cognitivo**, discapacidad sensorial y de movilidad —como lo corrobora que todas las ocurrencias de este sintagma en el corpus del Observatori de Neologia y en el CORPES XXI tengan este sentido—. En este caso, los *centros de día* podrían considerarse el eslabón intermedio entre la total independencia del mayor y la estancia en residencias o geriátricos. Por lo tanto, cubren un espacio muy útil y necesario para mejorar la calidad de vida tanto de la persona mayor dependiente como de sus familiares más directos.

A su vez, los *centros de día* no deben ser confundidos con los *hospitales de día* (cuyo principal objetivo es la recuperación, asistencia y monitorización médica del paciente a largo plazo) ni con centros de ocio como los *hogares del jubilado* u *hogares del pensionista*. Los *centros de día* nacieron en los años ochenta a través de programas experimentales dedicados a la atención diurna de las personas mayores, pero después de leyes como la ley española de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (Ley 39/2006) en España han ido institucionalizándose y los podemos encontrar en muchas poblaciones. Procesos muy similares se han seguido en los diversos países de América Latina.

Centro de día es una unidad sintagmática lexicalizada y abreviada de la unidad sintagmática más específica *centro de día para personas mayores*, que seguramente sea un calco del término inglés *day care centre for the elderly* o bien *adult daycare centre*.

Desde el punto de vista geográfico, documentamos mucha variación léxica: *centro de día del adulto mayor* (Chile, Perú), *hogar de día* (Argentina), *centro de día* (Argentina, Colombia, España, México) y *centro de día para personas mayores*, *centro de día para mayores* (España, Colombia), *centro de día para el adulto mayor* (Chile), *centro de atención diurna*, *casa de reposo diurna*, *club de día para adultos mayores* (México):

- En julio del año 2012 la Municipalidad de Las Condes inauguró un servicio dirigido a adultos mayores autovalentes y sus familias, denominado Centro de Día del Adulto Mayor. El **centro de día del adulto mayor** ofrece una atención especializada e integral en régimen diurno, en modalidad de media jornada o jornada completa, de acuerdo al requerimiento del usuario y su familia. Su objetivo es promover la autonomía del adulto mayor, la permanencia en su entorno habitual y el mejoramiento de su calidad de vida como la de su familia. [https://www.lascondes.cl/recreacion/tiempo-libre/centro-de-dia/adulto-mayor.html (Chile); consulta: 4/02/2018]

- El **hogar de día** es un centro dirigido a la atención integral de los adultos mayores durante la jornada diurna. Es una alternativa para que los mayores carentes de estimulación cognitiva, física y social en el domicilio, encuentren un espacio en el ámbito institucional para mejorar su calidad de vida. Su objetivo es el de estimular y mantener capacidades y destrezas remanentes, abrir un espacio de protagonismo, interacción y creación de nuevas redes sociales. [http://www.hirsch.org.ar/es/hogar-de-dia.html (Argentina); consulta: 4/02/2018]

Esta variación léxica no es exclusiva del español, sino que la observamos también en otras lenguas culturalmente próximas. Por citar algunos ejemplos, en inglés se usa *open care community centre for older people*, *adult day care centre*, *adult day-care centre*, *day care centre*, *day-care centre, daycare centre, day care centre for the elderly*; en francés, *centre d'accueil de jour*, *centre de jour pour personnes âgées*, CAJ, *accueil du Jour*; en portugués, *centro de cuidados diurnos para idosos*, *centro de dia*, *lar de dia*, *creche para idosos* ('guardería para gente mayor').

A pesar de la importancia creciente de estos centros en nuestra sociedad para garantizar unas condiciones de vida dignas a nuestros mayores, es curioso que la palabra no esté todavía recogida en ningún diccionario de lengua general, ni en español ni en otras lenguas culturalmente cercanas, como el inglés, el francés, el catalán o el portugués. Solo la hemos documentado en el diccionario de neologismos *Alvar2* con el significado, ligeramente sesgado, de 'lugar destinado durante el día al cuidado y entretenimiento de las personas de la tercera edad'. No obstante, en el

Oxford English Dictionary documentamos *day care* con un primer sentido de 'guardería' y con un segundo sentido en el que se podría entrever el embrión semántico del significado actual de *centro de día*: 'daytime supervision and care of those who cannot be fully independent, such as young children, the infirm, or the vulnerable'.

Nos podríamos preguntar a qué se debe la escasa presencia de esta unidad léxica en los diccionarios de referencia. Desconocemos los motivos reales de su ausencia, pero intuimos que el hecho de que sea un sintagma, que se registre tanta variación léxica, con existencia de geovariantes y que conviva con entidades con funciones socialmente parecidas (hospital de día, geriátrico, casal de las personas mayores), no lo favorece. Lo cierto es que, sostenida por unas políticas públicas claras, su necesidad social es evidente. Los centros de día son una alternativa adecuada al familiar cuidador que permite aumentar la calidad de vida de las familias en la que convive una persona mayor dependiente, que cada día serán más teniendo en cuenta las expectativas demográficas que prevén un aumento exponencial de los adultos mayores no independientes en nuestra sociedad. El diccionario seguro que no ignorará esta nueva realidad social.

copa menstrual

f.

sintagmación

Julia Sanmartín Sáez
NEOROC, NeoUV
Universitat de València (España)

Fecha de publicación
21-12-2021

Este neologismo se acuña para designar un recipiente, generalmente elaborado con silicona de uso médico, empleado por mujeres para insertarlo en la vagina y, de ese modo, poder recoger el flujo menstrual. Se caracteriza por ser reutilizable y, por ello, destaca por fomentar la sostenibilidad, tal y como se documenta en numerosas noticias:

- La **copa menstrual**, defendida por muchas mujeres (cada vez más) como la alternativa más económica y ecológica, se presenta como una posible solución en los casos más urgentes. [*El Periódico* (España), 10/06/2018]

- Los productos de higiene femenina han evolucionado mucho a lo largo de los años para hacer más fácil la vida de las mujeres. La aparición hace unos años de la **copa menstrual** supuso toda una revolución porque, aunque hay que acostumbrarse a su uso, supone un gran beneficio para la salud de la mujer y para el medio ambiente. [*La Vanguardia* (España), 10/03/2021]

Sorprende que esta voz no se haya incorporado todavía a los distintos diccionarios no solo en español, sino también en otras lenguas, dado que la primera copa menstrual la inventó la actriz estadounidense, Leona Chalmers, quien la patentó en 1937, tal y como se explica en la prensa digital (www.eldiario.es). Esta laguna lexicográfica enlaza con la tardía incorporación (o ausencia) de denominaciones de otros productos (como *salvaslip*) en el diccionario académico, enmarcados en esa especie de eufemismo acuñado

como *producto de higiene femenina* o *higiene íntima* a los que se grava con la *tasa rosa* o *tasa tampón*, voces también neológicas. Tampoco numerosas palabras relativas a la cosmética (como *sérum*, *delineador* o *contorno*) o a la peluquería (como *decapado*, *reflejos* o *mechas californianas*) aparecen recogidas en los diccionarios y, esto responde, sin duda, a un sesgo ideológico en la selección de las voces.

- El actual Gobierno ha anunciado su intención de poner remedio a la tasa tampón. Su objetivo es aplicar el IVA superreducido, el del 4 %, a compresas, tampones y **copas menstruales**. De hecho, esa medida llegó a estar incluida en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2019, que finalmente no salió adelante [*El País* (España), 25/02/2020]

- Este tipo de producto para los días de regla cuenta con firmes defensores, pero también con detractores. Viene a sumarse a nuevos accesorios para la higiene íntima como la **copa menstrual** y a los clásicos tampones, compresas y salvaslips. [*Diario de Sevilla* (España), 14/05/2021]

Copa menstrual aparece tanto en textos de diferentes territorios de España como en otros países de Hispanoamérica:

- En una decisión unánime, el alto tribunal determinó que la **copa menstrual** quedará en la misma condición que las toallas higiénicas y los tampones: exenta de IVA. La determinación tiene efectos inmediatos. [*El Espectador* (Colombia), 22/04/2021]

- Para evitar esto, además de ser amigable con el medio ambiente, surge la **copa menstrual**, un recipiente reutilizable de silicona de grado médico en forma de campana o copa, que se introduce en la vagina durante la menstruación, adaptándose a las paredes vaginales, que recoge el flujo menstrual hasta por 12 horas, dando mayor seguridad al hacer cualquier tipo de actividad y movimiento que se haga. [*El Informador* (México), 26/04/2021]

Este neologismo se forma por sintagmación a modo de calco del inglés (*mestrual cup*) y posee un sinónimo en español, *copa vaginal*, con menor frecuencia de aparición:

- Nuestra experta ha elegido la **copa menstrual** con aplicador Enna Cycle como la mejor **copa vaginal** de las cinco que ha probado porque es el modelo más equilibrado en cuanto a calidad y posibilidades. También ha valorado que el paquete en el que se comercializa resulta muy completo. [*El País* (España), 25/02/2021]

En la base de neologismos BOBNEO esta voz solo presenta una recurrencia en una revista de España. Esto se explica por su procedimiento de formación: se trata de un compuesto sintagmático cuyas bases léxicas ya están incorporadas al diccionario y, por ello, el detector semiautomático de OBNEO no las reconoce como neológicas:

- Estoy aprendiendo. Compro algodones de maquillaje reutilizables, he encontrado **una copa menstrual** que me va… voy pasito a pasito. [*InStyle*, 1/01/2021]

Otras lenguas románicas han utilizado el mismo patrón de formación para denominar este producto o instrumento: *copa menstrual* en catalán, *coupe menstruelle* en francés, *coppetta mestrualle,* en italiano y *copo menstrual* en portugués. En algunos de los diccionarios de estas lenguas ya se ha podido registrar esta designación: en francés (en *Le Robert dico en ligne)* y en portuqués (en *Infopédica).*

Este neologismo debería incorporarse a los diccionarios, ya que su empleo está muy extendido en diferentes países, lenguas y géneros discursivos (de las páginas web de los supermercados a las distintas secciones de la prensa), y, especialmente, porque alude a un referente concreto con una denominación específica.

distancia social

f.

sintagmación

Ana Rosa Terroba Reinares
Comunicación Sanitaria-
Fundación Rioja Salud (FRS)
(España)

Fecha de publicación
11-2-2025

La pandemia de la COVID ocasionó una proliferación de términos nuevos y el cambio de significado de otros ya existentes: *cuarentena*, *pandemia*, *achatar la curva*, etc. Una de las palabras más frecuentes en 2020 fue el sintagma lexicalizado *distancia social* y, sin detallar todos los contextos anteriores a la pandemia, como recoge el *CDHLE*, su significado inicial procede de la idea de territorialidad por la que nuestras vidas se organizan en cuatro zonas, limitadas por unas distancias físicas: la íntima, hasta cuarenta centímetros; la personal, de cuarenta centímetros a un metro con veinte centímetros; la social, entre un metro con veinte centímetros y cuatro metros; y la pública, que va más allá de los cuatro metros (Edward Hall, 1920).

En el caso de la infección por SARS-CoV-2 se heredó esta idea y comprobamos que las barreras íntimas y personales desaparecieron y las autoridades de salud pública impusieron la distancia entre uno y dos metros entre personas (la variación viene dada según países y fases de la pandemia), para eludir el contagio y evitar la propagación de la enfermedad. Además, aunque la idea de no tocar a ciertos enfermos (de tifus, lepra…) es muy antigua, se añadió un matiz que conduce a una distancia social mayor ya que, en el caso de la COVID, no se sabe quiénes son los enfermos y cualquiera puede contagiar.

A medida que avanzaron las fases de la pandemia, surgieron nuevos significados, ya no referidos al espacio en metros sino más bien a una de las medidas de control impuestas por el Gobierno para evitar contagios (aplanar la curva) una vez que se puede salir a la calle; como tal, se basa en la ausencia de contacto físico (no poder despedirse con un abrazo o un beso en entornos en los que antes era habitual), el máximo de perso-

nas permitidas en un determinado espacio y el mantenimiento de una separación:

- Una de las medidas más demandadas por las autoridades tanto políticas como sanitarias es la **distancia social**, un concepto fundamental en el regreso a la normalidad, especialmente en determinados ambientes tendentes a las aglomeraciones. [*El País* (España), 29/6/2020]

- **Distancia social**, burbujas, recreos y qué pasa si hay contagios: los detalles de la propuesta de la Ciudad de Buenos Aires a los docentes. [El Clarín (Argentina), 28/1/2021]

Por extensión, se aplica este término a la norma que lo rige por lo que surgen abundantes unidades terminológicas del tipo *medidas*, *normas*, *disposiciones*, *reglas*, *protocolos*, *restricciones*, *requisitos*, *pautas*, *órdenes*, *condiciones* de *distancia social*:

- Garrido asegura que las medidas de **distancia social** en Metro «han venido para quedarse». [*La Vanguardia* (España), 18/4/2020]

Con el paso del tiempo se producen reconceptualizaciones del término y, en unos casos, se transforma de norma obligatoria a recomendada; en otros adquiere un sentido metonímico (el todo por la parte) ya que el término hace alusión al periodo en el que se lleva a cabo esa norma:

- Lo que está claro es que no hay que acomodarse con esta situación de **distancia social** que nos está tocando vivir. Hay que esperar a que todo esto pase para volver a abrazarnos, a darnos la mano y a besarnos. [*El Periódico de Aragón* (España), 20/8/2020].

Y, por último, en la pospandemia adquiere una perspectiva negacionista basada en una visión negativa de la sociedad y de lo que ha ocurrido con la pandemia, predominando un ambiente poco seguro, con sentimientos de aislamiento social:

- La **distancia social** lleva en parte a una vida social distante, en la que dudamos si tocarnos. Al evitar el contacto, perdemos comunicación y conexión con el otro. [*El País* (España), 22/4/2022]

El *DLE* incluye *distanciamiento social* y *distanciamiento físico* como sinónimos; no así el término *distancia social* que, aparentemente, es el más frecuente. Dentro del uso realizado en la pandemia, tanto *distancia/distanciamiento físico* como *distancia/distanciamiento social* son correctos y sinónimos ya que a veces la distancia física conduce a una distancia

social. Sin embargo, tanto la RAE y Fundéu como la OMS aconsejan diferenciarlos.

Respecto a *distancia/distanciamiento social* podríamos considerarlos también sinónimos pero los contextos en ocasiones priorizan el uso de uno u otro; por ejemplo, es más frecuente el uso de *distancia social* cuando se alude a los metros de distancia; en cambio, al aludir a las medidas que se implantaron se emplea más *distanciamiento social.* No obstante, se atestigua, al respecto, una discrepancia en los datos ofrecidos en CORPES (es más frecuente *distanciamiento social*) y los de Google Trends (predomina *distancia social*).

Terminológicamente, junto a *distancia y distanciamiento social*, localizamos otras unidades poliléxicas que podrían ser sinónimas, sobre todo en documentos de carácter informativo o normativo: *distancia de seguridad*, *distancia personal*, *distancia interpersonal*, *distancia de separación*,etc.

La propagación de la epidemia en todo el mundo trae consigo la difusión de un léxico globalizado o, al menos, la necesidad de nombrar referentes idénticos o similares en diferentes idiomas. Así se constata en lenguas románicas como el francés, el italiano e incluso el inglés. Se comprueba que en otras lenguas los diccionarios oficiales en papel, al presentar ediciones anteriores al 2020, no incluyen el concepto de *distancia social*. Sin embargo, sus versiones en línea presentan o hacen referencia a actualizaciones del término, en el contexto de la pandemia. Así, el *Oxford English Dictionary* (*OED*) incluye dos términos casi sinónimos *social distance* y *social distancing*; sin embargo, en el segundo se introduce la idea de acción definiéndolo como «la práctica de mantener una distancia social entre tú y otras personas para prevenir la extensión de una enfermedad». Para el francés, Marie-Hélène Drivaud, directora editorial de *Le Robert*, considera que el término *distanciation sociale* es un anglicismo traducido directamente de *social distancing*, pero que en ningún caso se trató de un distanciamiento físico concreto sino de un término más abstracto que fue adoptado masivamente. En cuanto al alemán, alternan *räumliche Distanzierung/räumliche Distanz* aunque el primero goza de poco éxito debido a las distinciones sociales que evoca y al predominio de otro concepto más frecuente *Kontaktsperre* ('suspensión de contacto') que sustituye el concepto de distancia por el de contacto. Por último, en el histórico diccionario de lengua italiana *Devoto-Oli* editado por Zanichelli, en la versión de 2021, incluye como único término *distanziamento sociale* y hace referencia al conjunto de medidas necesarias para contener la propagación de una pandemia (cuarentena, aislamiento domiciliario, prohibición de reuniones, cierre de escuelas, etc.), pero lo considera como un término demasiado formal y abstracto.

En suma, dado que la irrupción del coronavirus afectó a nuestras vidas y, por tanto, a nuestro lenguaje, e igual que sucedió con otros términos vinculados a la pandemia de 2020 que fueron incorporados en el *DRAE* (*covid*, *cubrebocas*, *desconfinar*, *coronavirus*, etc.), la unidad *distancia social* debería ser incluida en el *DRAE* con toda la variedad de matices que la caracterizan, porque ¿qué razón hay para incluir *burbuja social* y dejar fuera *distancia social*?

EPI

m.

siglación

Alicia Mariscal Ríos
Departamento de Filología, Área de Lingüística General

Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada

Universidad de Cádiz (España)

Fecha de publicación
30-8-2022

La COVID-19, causada por el SARS-CoV-2, nos ha pillado por sorpresa, tanto en el ámbito sanitario como en el lingüístico, y por ello hemos tenido que actualizar nuestro vocabulario de acuerdo con las nuevas necesidades creadas por la enfermedad. Algunos ejemplos, como hacerse una *PCR* o un *test de antígenos*, utilizar *mascarillas FFP2* o *pantallas faciales*, ansiar la *inmunidad de rebaño* o aludir a los *fómites*, las *vacunas con RNA mensajero* o al uso de *EPI* son tan solo una pequeña muestra de ello.

La sigla *EPI*, abreviación de «equipo de protección individual», pertenece al ámbito de la prevención de riesgos laborales y se define como «equipamiento que un trabajador sujeta o lleva con el objetivo de que le proteja contra uno o varios riesgos laborales que puedan amenazar su salud y seguridad» (Termcat). En lo que respecta a su ortografía, la Fundéu recomienda escribirla con mayúsculas (*EPI*) —aunque esta convive ya con ejemplos escritos en minúscula (*epi*)— y que «no se le añada una *s* para formar el plural, sino indicarlo con el artículo o con los otros determinantes que la acompañen: *los EPI, muchos EPI*... y no *los EPIS* o *muchos EPIs*».

Puede presentar variaciones dependiendo del idioma, puesto que *EPIPPE* figura en el *Cambridge Dictionary* y en el *Collins Dictionary*, ambos en su versión en línea de 2021, donde se definen como equipamiento para la protección de las distintas partes del cuerpo, aunque en el segundo de los diccionarios se amplía también al ámbito de las infecciones.

El indudable aumento de la frecuencia de uso de *EPI* —no solo en el contexto de la COVID-19, sino también en el de la prevención de riesgos laborales— no se ha visto reflejado en los diccionarios, pues no es recogido como sigla en ninguna de las obras lexicográficas consultadas (*DRAE23, DEA, Alvar1, Alvar2, Clave, NEOMM* ni *VOXUSO*), sino únicamente como prefijo de origen griego (*epi-*) en algunas de ellas. Cabe señalar, además, que, en los ejemplos mencionados en el *CORDE*, estos no se refieren al equipo de protección individual, sino a un jugador de fútbol y a la locución latina *epigramma medicamenti*.

Se trata de una sigla homónima, como se comprueba en el banco de datos del *CREA*, donde los casos contabilizados aluden, en su mayoría, a un programa estadístico, a la enfermedad pélvica inflamatoria o bien a la evaluación periódica de la imagen, mientras que encontramos un único ejemplo de *EPI* como equipo de protección individual para la prevención de riesgos laborales:

- Guías orientativas para la selección y utilización de **EPI**. [*Revista Electrónica de Biomedicina* (España), 3/8/2003]

No obstante, *EPI*, en el sentido que nos interesa, sí está presente en documentos bastante anteriores a esta fecha del contexto citado, como el BOE (artículo 4.° de la Ley 31/1995, de Prevención de riesgos laborales), publicado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. En el CORPES XXI, la primera referencia a *EPI* como equipo de protección individual en el ámbito de la salud es en 2006, con motivo de la gripe aviar. Sin embargo, en relación con el coronavirus, no aparece lógicamente hasta la declaración de la pandemia en el año 2020, con más de cien contextos contabilizados en España y uno en El Salvador:

- En ningún momento hay que olvidar que al tomar las muestras podemos estar expuestos a altas concentraciones de virus, por ello deben recogerse en condiciones de seguridad, empleando equipos de protección individual (**EPI**), que consistirán, al menos en mascarillas con filtro incorporado (N95). También se recomiendan gafas de protección y trajes desechables. [*La gripe aviaria: un reto de salud pública* (España), 2006]

- Desde que se declaró el estado de alarma han sido distintas las batallas dialécticas. [...] El desprecio a las víctimas, el trato vejatorio a los ancianos, el abandono del personal sanitario, que tuvo que recurrir a realizarse sus propios **EPI** con bolsas de basura, plásticos y otro tipo de materiales, es imperdonable. [*La gran manipulación: cómo la desinformación convirtió a España en el paraíso del coronavirus* (España), 2020]

- Después, habló de cómo la falta de medios ha afectado en la pandemia. «Creo que los sanitarios a día de hoy no tienen los recursos necesarios para protegerse y que ese es el motivo por el que yo me contagié», concluyó, tras señalar que, al principio de la pandemia, ni siquiera contó con un **EPI**. [*El Mundo* (El Salvador), 19/11/2020)]

Sin embargo, dichas apariciones —en el CREA en 2003 y el CORPES XXI en 2006— no fueron reflejadas en la 23.ª edición de 2014 del *DLE*, ni tampoco entre las novedades de su versión electrónica más reciente (23.5), publicada en línea en diciembre de 2021, donde sí contamos ya con algunas novedades íntimamente ligadas a la pandemia, como la adición de entradas (*vacunólogo*), de formas complejas (*burbuja social y nueva normalidad*) y de nuevas acepciones, como *cribado* y *triaje*, entre otras.

Aunque *EPI* figura en el *Diccionario de términos médicos* (*DTM*) de la Real Academia Nacional de Medicina de España y en el *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina* (Navarro, 2005), no lo hace como equipo de protección individual, sino referido a la enfermedad pélvica inflamatoria y al proceso inflamatorio de origen infeccioso de los tramos superiores del aparato genital femenino. Donde sí se documenta como sigla en contextos referidos al coronavirus es en el Banco de neologismos del Observatorio de Neología (*BOBNEO*), todos ellos en 2021.

- El epidemiólogo alerta de que «permitir la concentración de personas junto a vectores del virus es altamente peligroso» y remarca que las medidas de control y seguridad propuestas, como por ejemplo los **equipos de protección individual** (**epis**) «no mitigan lo suficiente el riesgo». [*Diari de Tarragona* (España), 3/2/2021]

- El gerente ha explicado que el hospital estuvo «a punto» de no tener los **equipos de protección individual** (**epis**) adecuados. [*El Periódico de Catalunya* (España), 23/2/2021]

- «Me ponían un **equipo de protección individual** (**epi**) y era como ver una película desde fuera», recuerda Gil. [*El Periódico de Catalunya* (España), 3/4/2021]

El 30 de abril de 2020, en pleno confinamiento, el Ministerio de Sanidad de España elaboró un procedimiento para la prevención de riesgos laborales debidos a la exposición al coronavirus, entre cuyas medidas se recogía la necesidad de *EPI*, pero en el ámbito de la protección de riesgos laborales esta sigla lleva utilizándose desde hace bastantes años.

Sin duda, el coronavirus y toda la terminología médica relacionada con el mismo han llegado para quedarse. La pandemia ha conllevado un notable aumento de la frecuencia de uso de *EPI*, no solo en el contexto médico y

en el de la prevención de riesgos laborales, sino también en las comunicaciones cotidianas, y por ello lo consideramos un neologismo diccionarizable, que debería ser incorporado al *DLE* y a otros diccionarios y repertorios léxicos de la lengua española con el significado de equipo de protección individual.

equinoterapia

f.

composición híbrida

Judit Freixa
Observatori de Neologia
Grupo IULATERM
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
6-2-2018

Según el *NEOMM* (*Neologismos del español*, de María Moliner), la *equinoterapia* es la 'terapia que utiliza el contacto con los caballos para mejorar las habilidades cognitivas, sociales y emocionales de una persona' y, según esa misma obra, *hipoterapia* es su sinónimo. No se documentan estas dos palabras en ninguno de los diccionarios generales del español que hemos consultado (ni de otras lenguas como el inglés, el francés y el italiano) y solamente vuelve a aparecer en el diccionario de neologismos *Alvar2*, donde encontramos *hipoterapia* definida como 'utilización terapéutica del caballo', sin ninguna referencia a *equinoterapia*.

Consultando los datos de prensa del Observatori de Neologia observamos que ambas formas se documentan con el mismo significado aunque *hipoterapia* se utilizaba más años atrás y *equinoterapia* es la forma preferida estos últimos años. Además, se produce también un contraste geolectal ya que ambas formas se muestran en el uso del español peninsular pero *hipoterapia* se documenta principalmente en Chile y *equinoterapia* en Argentina, Perú y Colombia.

- En Alemania, por ejemplo, están muy avanzados en la **hipoterapia**. Cuando hablas con los psiquiatras también se observa que hay resultados. [*La Vanguardia* (España), 8/04/2001]

- Amigos, familiares, barristas ciegos y hasta hinchas con carteles de agrupaciones de **hipoterapia** se reparten por las gradas aguantando un sol que se hace cada vez más despiadado. [*El Mercurio* (Chile), 26/11/2006]

- La **equinoterapia** (contacto terapéutico con caballos) permite y facilita la interacción del paciente con el entorno, a la vez que implica a la persona discapacitada a responsabilizarse y sentirse útil a la vez. [*La Vanguardia* (España), 1/10/2009]

- A tal punto estaba integrado a la sociedad santacruceña que prensa en Bolivia contó que allí tenía un centro de **equinoterapia** con su hija Rosana por el que fue condecorado en 2006. [*Clarín* (Argentina), 26/12/2011]

- Y a una niña que le tenía pánico a las alturas, la **equinoterapia** le devolvió, poco a poco, su tranquilidad. Esta idea surgió hace doce años cuando Salazar vio dos clases en la universidad: conductismo y etología. [*El Tiempo* (Colombia), 26/05/2013]

La sinonimia entre *hipoterapia* y *equinoterapia* se basa en una aparente sinonimia entre los formantes *hipo–* y *equino-*. Ciertamente la lengua española posee un formante culto de origen griego *hipo–* para el significado de «caballo», que encontramos también en *hipódromo* o *hipopótamo*. En cambio, el único formante *equino–* del español, procede también del griego pero significa «erizo», que nada tiene que ver con los caballos ni con la equinoterapia. El *equino-* de *equinoterapia* es un elemento nuevo formado en español aprovechando la existencia de *equino -na* como adjetivo ('perteneciente o relativo al caballo').

Lo que resulta más sorprendente es que a nivel especializado se establezca una diferencia entre *hipoterapia* y *equinoterapia*: según la AEDEQ (Asociación Española de Equinoterapias), *equinoterapia* es el término genérico y «se refiere a todas las actividades realizadas con equinos que se dirigen a conseguir algún beneficio para la calidad de vida de todos los implicados en las actividades». Se distinguen tres tipos terapias dentro de la equinoterapia: terapia social, psicoterapia e hipoterapia, siendo esta última de carácter fisioterapéutico y neurofisiológico, y atribuyendo a la transmisión del calor corporal del caballo a la persona, los impulsos rítmicos y el movimiento tridimensional, beneficios como mejora del equilibrio y del tono muscular, aumento de la autoestima y de la capacidad de relajación, etc. Al consultar textos especializados en terapias con animales, descubrimos para la terapia con caballos un amplio mundo denominativo donde se encuentran la terapia ecuestre, la equitación terapéutica, la terapia asistida ecuestre y otras más.

Atendiendo al hecho de que las primeras referencias a este tipo de técnicas ya se encuentran descritas en textos de Hipócrates en la antigua Grecia, teniendo además en cuenta que son tratamientos popularizados desde los años sesenta y, ciertamente, vocablos vivos en el uso general y especializado, los diccionarios de la lengua española deberán añadir el término *equinoterapia* (y tal vez también *hipoterapia*) a su lista de neologismos diccionarizables.

feng shui

m.

préstamo | Diccionarizado

M. Amor Montané March
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
6-2-2018

El *feng shui* es originalmente una técnica china de origen taoísta basada en la búsqueda del equilibrio. Se basa en el estudio de la disposición de los elementos del entorno (desde objetos y muebles hasta edificios e incluso ríos y montañas) con el fin de conseguir la armonía con las fuerzas de la naturaleza. Así pues, sus principios se pueden aplicar a la arquitectura, el urbanismo y la disposición espacial en general. Según esta práctica, la estructuración correcta de la vivienda o del lugar de trabajo, o la ubicación adecuada de los muebles en una habitación pueden ejercer una influencia positiva sobre las personas. Recientemente, esta antigua técnica taoísta ha ultrapasado las fronteras de oriente y su práctica también se ha popularizado en occidente. Una muestra de ello es que la palabra *feng shui* empieza a documentarse en la prensa iberoamericana a finales del siglo XX, aunque su eclosión llega a partir de la década del 2000.

La unidad léxica *feng shui* es un préstamo del chino que originalmente se escribe 風水 en chino tradicional. Significa literalmente 'viento y agua', en referencia a los dos elementos de la naturaleza que, según la creencia antigua china, unidos pueden guiar a las personas hacia el éxito.

Aunque al principio la palabra denominaba una realidad cultural que se percibía como muy lejana, actualmente su propagación en el mundo occidental es incuestionable.

De hecho, las ocurrencias de *feng shui* que se documentan en periódicos muestran que esta técnica está muy extendida en China, pero también

reflejan su exportación al mundo occidental, donde puede aplicarse a muchos ámbitos de la vida cotidiana: a la vivienda, a las costumbres e incluso a las nuevas tecnologías:

- El emperador consultó a su gran maestro del **feng shui** si el lugar que había escogido para enterrar a su padre era el adecuado. [*La Vanguardia* (España), 2/08/2004]

- La acupuntura armoniza energéticamente a las personas, el **feng shui** armoniza energéticamente a las casas. [*La Opinión de Zamora* (España), 1/04/2014]

- Según los principios del **feng shui**, la orientación de la cama en el dormitorio debe estar colocada de tal forma que la cabeza de las personas apunten hacia el norte o hacia el este. [*El Comercio* (Perú), 27/02/2011]

- Un grupo de científicos especialistas en sueño, expertos en **feng shui** y psicólogos aseguran que lo mejor para iniciar una buena jornada es precisamente bajarse por el lado izquierdo de nuestra cama. [*Agencia Cubana de Noticias* (Cuba), 25/01/2008]

- Dado que la red es hoy nuestro segundo hogar (o el primero), estos expertos en **feng shui** digital están empezando a ser muy demandados. [*La Opinión de Zamora* (España), 1/04/2014]

A pesar del amplio uso que se documenta de *feng shui* en la prensa, el diccionario oficial del español (*DRAE*23) no recoge este préstamo, aunque sí que se documenta en otros diccionarios de uso, como el *Clave*. Entre los diccionarios de neologismos, solamente el *NEOMM* incluye *feng shui*. En otras lenguas, la situación es diferente, ya que los diccionarios de referencia suelen incorporar el préstamo, por ejemplo: en inglés se recoge *feng-shui*, escrito con guion, en el *Oxford English Dictionary*, y en otras lenguas románicas, como el italiano o el francés, el lema también se documenta en las principales obras lexicográficas, como el *Dizionario Hoepli della lingua italiana* y *Le Grand Robert*, respectivamente. El catalán, sin embargo, sigue la pauta observada en español, ya que el diccionario oficial (*DIEC*2) no incluye la palabra, pero en cambio sí que se recoge en otros diccionarios. En definitiva, la introducción del *feng shui* en nuestra vida cotidiana parece evidente y, por lo tanto, su inclusión en los diccionarios debería seguir los mismos pasos.

fotoprotector
m y adj.

composición híbrida

Irene Gartziandia Armayones
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
24-2-2026

La existencia de ungüentos y cremas para protegerse de los efectos del sol no es nada nuevo: los primeros registros del uso de fotoprotectoresse encuentran en el antiguo Egipto, donde se usaba extracto de jazmín y de arroz para proteger la piel. En el año 500 a. C. ya se describió el uso del óxido de zinc para la protección tópica en el *Charaka Samhita*, un texto de medicina tradicional india. Asimismo, en Myanmar se empezó a usar hace siglos el *thanaka*, un ungüento que se realiza con la corteza de un árbol y que sirve para hidratar la piel y protegerla del sol.

En aquel entonces todavía no se conocían los efectos nocivos de la radiación solar en la piel con el rigor científico con el que se conocen hoy. En la actualidad se sabe que la radiación ultravioleta puede incrementar el riesgo de desarrollar cáncer de piel y que acelera el envejecimiento cutáneo. Por este motivo, cada vez aumenta más la concienciación sobre la importancia de utilizar fotoprotectores.

Un *fotoprotector* es un «producto cosmético que protege de los efectos nocivos de la radiación solar», tal y como lo define el *Clave*. Este producto contiene dos tipos de filtros: filtros minerales, como el óxido de zinc, que reflejan la radiación ultravioleta, y filtros químicos, que absorben esta radiación para que no dañe la piel.

Desde el punto de vista morfológico, esta palabra es un compuesto híbrido creado a partir del formante clásico *foto-*, del griego *phôs*, 'luz', presente en otros compuestos como *fotodepilación, fotosensibilidad* o *fotoconductor*, y el sustantivo *protector*. Antes de este compuesto ya existían otras

maneras de designar los *fotoprotectores* como los sintagmas patrimoniales *crema solar*, *protector solar* o *bloqueador solar*, términos que siguen en pleno uso:

- Aunque la alimentación no previene directamente el melanoma, mantener un estilo de vida saludable contribuye a la prevención de diversas patologías. Incorporar el uso diario de **fotoprotectores**, evitar la exposición prolongada al sol y realizar revisiones periódicas de la piel son medidas esenciales para reducir el riesgo de melanoma, explican los especialistas. [*El Comercio* (Ecuador), 24/5/2024]

- El **fotoprotector** debe aplicarse al menos 15 minutos antes de la exposición solar, sin olvidar zonas que a menudo suelen pasarse por alto como las orejas, los labios, el escote o la parte superior de los pies. Y lo haremos cada dos horas, o más a menudo si sudamos mucho o nos mojamos. [*ELDIARIO.ES* (España), 8/7/2021]

Esta voz se usa mayoritariamente como sustantivo masculino, pero también es frecuente encontrarla en forma adjetiva:

- Esta exposición a los ordenadores o dispositivos inteligentes promueve la activación de la melanogénesis, ocasionando a su vez, la aparición de manchas. Entonces es necesario aplicar productos **fotoprotectores** eligiendo el más indicado con protección alta o muy alta que dependerá del tipo de piel. [*El Universal. Estampas* (Venezuela), 28/5/2021]

- Ante ello sugirió a la población vestir prendas con manga larga y de color claro, aplicar crema **fotoprotectora**, usar lentes con filtro UV y usar gorra o sombrero. [*El Universal* (México), 11/6/2013]

- Los antecedentes citados en esta revisión indican que los MAAs se encuentran en multitud de organismos marinos donde cumplen un rol **fotoprotector** ante la radiación UV. [*Revista Chilena de Historia Natural* (Chile), 3/1/2006]

Los datos de corpus muestran que el primer registro del neologismo fue en el año 1995 en España, mientras que en Hispanoamérica fue en Perú en 2001 (CORPES XXI). Desde entonces, la frecuencia de uso ha aumentado significativamente. Es interesante observar que en especial se usa el término para hacer referencia a los productos de la empresa española Isdin, especializada en dermatología y cosmética. Mientras que este tipo de cosmético se suele etiquetar en el mercado como *protector solar*, la marca, ya desde sus inicios, etiqueta todas sus cremas solares con el nombre de *fotoprotector*.

El término aparece documentado en diccionarios generales como *Clave* o el *DEA* (que recoge el uso sustantivo y adjetivo) y diccionarios de neologismos, como *Alvar2* y *NEOMM*. Sin embargo, no aparece todavía en el *Diccionario de la lengua española* (*DLE23*), pese a que sí que están recogidos compuestos similares como los ya mencionados *fotodepilación* o *fotosensibilidad*. Respecto a obras lexicográficas de lenguas próximas, el *Oxford English Dictionary*, el *Dizionario Hoepli della lingua italiana* y el *Gran diccionari de la lengua catalana* no incluyen este neologismo, aunque en los dos primeros aparece el sustantivo genérico *photoprotection* y *fotoprotezione*, respectivamente.

Es habitual encontrar esta voz en textos de divulgación científica, pero su uso cada vez es más frecuente en las redes sociales y en la publicidad. El creciente interés por el cuidado de la piel ha hecho que se incremente la demanda de *fotoprotectores* en el mercado y que muchas marcas los comercialicen. Parece que el uso de este neologismo solo va a seguir aumentando, por lo que sería aconsejable que se aceptara en el *Diccionario de la lengua española*. Aunque la exposición directa al sol es una actividad que muchos disfrutan, es importante cuidar nuestra piel para así prevenir los posibles efectos dañinos de los rayos ultravioleta, y con la ayuda del *fotoprotector* lo podemos conseguir.

gel hidroalcohólico *m.*

sintagmación

Elisabet Llopart Saumell
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
12-10-2021

Como resultado de la pandemia que nos afecta desde principios de 2020 a raíz de la COVID-19, se han incorporado al lenguaje general numerosos términos procedentes, sobre todo, del ámbito sanitario, tanto en relación con los síntomas, la prevención o el tratamiento, entre otros campos. Uno de estos términos es *gel hidroalcohólico*, cuyo uso se ha generalizado en nuestro día a día, especialmente ante la imposibilidad de lavarnos las manos en algunas situaciones, puesto que se trata de una medida para evitar contagiar y contagiarnos por contacto con superficies infectadas con el virus.

La utilización de este producto de higiene de manos se ha incrementado enormemente desde el inicio de pandemia, lo cual se traduce, también, en un abrupto y rápido augmento en su uso lingüístico, puesto que ha pasado de ser un producto vinculado principalmente a la actividad clínica y, por tanto, utilizado por el personal sanitario, a ser un producto habitual para todos: tanto por el hecho de llevarlo encima y hacer un uso personal durante nuestra actividad diaria como por la obligación de usarlo para acceder a distintos establecimientos e instituciones, ya sean comercios, centros escolares, empresas, etc.

- Y un producto que hace 12 meses nadie compraba ha disparado sus ventas: el **gel hidroalcohólico**. [*Herrera en COPE* (España), 6/04/2021]

- Empiece por limpiarse las manos con frecuencia con un **gel hidroalcohólico** o con agua y jabón. [*Clarín* (Argentina), 26/02/2020]

- Los establecimientos deberán desinfectarse dos veces al día y deberán tener dispensadores de **gel hidroalcohólico**. [*La Razón* (España), 4/05/2020]

- Las medidas de prevención que la población dice haber realizado siempre siguen siendo por este orden: usar mascarillas (90 %), lavarse las manos y/o usar **gel hidroalcohólico** (85%), ventilar los espacios cerrados (84%) y guardar distancia física (80%). [*La Vanguardia* (España), 23/10/2020]

El gel hidroalcohólico se define como un 'gel acuoso con una elevada concentración de alcohol que permite eliminar microorganismos patógenos de las manos y de superficies', de acuerdo con la *Terminologia de la COVID-19* (Termcat, 2020), y su uso está recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como alternativa al lavado de manos con agua y jabón, aunque no debe sustituir esta práctica si las circunstancias no lo impiden. Como informa la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), los geles hidroalcohólicos se consideran «antisépticos para la piel sana» o «biocidas para la higiene humana», es decir, sustancias químicas utilizadas para eliminar determinados organismos vivos, de acuerdo con el Anexo V del Reglamento 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012. En este sentido, la base del gel hidroalcohólico es un producto muy común en los botiquines de la mayoría de hogares: el alcohol etílico (o etanol). Este hecho, junto con la falta de existencias de este desinfectante de manos al inicio de la pandemia, nos proporciona un buen ejemplo de la mencionada *infodemia*. Y es que por internet circularon tutoriales para preparar gel hidroalcohólico en casa. En algunos casos, con informaciones falsas.

- «Un video que ha estado circulando mucho en España es el de un farmacéutico en Cádiz que propone una receta bastante sencilla para fabricar **gel hidroalcohólico**», expone. [*El Comercio* (Perú), 21/03/2020]

- Confeccionar de manera casera un **gel hidroalcohólico** con vodka es inútil para combatir el coronavirus, advirtió un fabricante estadounidense de esta bebida destilada en respuesta a un usuario que había compartido una receta propia. [*El Mercurio* (Chile), 6/03/2020]

El término *gel hidroalcohólico* constituye un neologismo lexicográfico, puesto que no se encuentra documentado en los principales diccionarios de referencia del español, entre ellos, el *Diccionario de la lengua española* (DLE) de la Real Academia Española. Este término, formado por sintagmación mediante la unión del adjetivo *hidroalcohólico –ca* al sustantivo *gel*, contiene, a su vez, otro neologismo, ya que *hidroalcohólico –ca* es un compuesto culto no documentado en esta obra en que el elemento composi-

tivo *hidro-* (del griego *hydro-*), que significa 'agua' (*DLE*), se une al adjetivo *alcohólico -ca*, 'que contiene alcohol' (*DLE*). Así pues, de la formación de este adjetivo se desprende que la base de esta sustancia es una mezcla de agua y alcohol. Además de *gel hidroalcohólico*, en español existen algunas variantes denominativas, como, por ejemplo, *solución hidroalcohólica*, en que *solución* sustituye a *gel*, puesto que en el ámbito de la química significa 'mezcla' (*DLE*):

- La Asistencia Pública de los Hospitales de París (AP-HP) reveló que más de 11 mil máscaras quirúrgicas y 1.400 frascos de **solución hidroalcohólica** habían sido robados de los hospitales. [*Página 12* (Argentina), 11/03/2020]

- Ha publicado una serie de consejos para usar y conservar adecuadamente los geles y **soluciones hidroalcohólicas**, recomendados para el lavado de manos como medida de prevención frente al contagio. [*El Periódico* (España), 29/05/2020]

También se documenta la forma *gel antibacterial*, que en vez de poner el énfasis en la base química del producto se centra en su función: eliminar microorganismos patógenos; aunque en el caso del coronavirus no se trata de una bacteria, sino de un virus. En este caso, cabe destacar que *antibacterial* es también un neologismo, puesto que en el *DLE* se documenta solamente la forma *antibacteriano -na*. Esta variante es un calco del término inglés *antibacterial*, formado por el prefijo *anti-* y el adjetivo *bacterial* 'bacteriano -na', que se usa principalmente en el español de América Latina, como se observa en los contextos siguientes:

- Ante el desabastecimiento de **gel antibacterial**, en internet han comenzado a circular un alto número de «recetas» para que la gente pueda producir versiones caseras de estos productos. [*El Comercio* (Perú), 21/03/2020]

- El **gel antibacterial** contiene 62 % de alcohol y se dice que los adolescentes están usando sal para separar el alcohol y beberlo (las instrucciones de "destilación" pueden encontrarse en internet). [*The Clinic* (Chile), 3/05/2020]

- El organismo mundial agrega que se debe evitar tocar la mascarilla mientras se usa, y en caso de incurrir en este acto involuntario, se deben lavar las manos con agua y jabón, o bien usar **gel antibacterial**. [*El Universal* (México), 17/05/2020]

En la Fundéu se hace referencia a otras denominaciones del español relativas a este concepto, como *alcohol en gel*, *gel desinfectante* o *gel antibacteriano*, mientras que en el TERMCAT (2020) se documentan, además,

las formas *gel antiséptico* o *higienizante*. En cambio, en el *Diccionario de términos médicos* de la Real Academia Nacional de Medicina de España y el *Glosario de covid-19* de Tredmédica no se documenta ni *gel hidroalcohólico* ni las demás variantes. En otras lenguas, como en francés, también existe la denominación *gel hydrooalcoolique*, entre otras formas equivalentes a algunas de las variantes denominativas mencionadas, aunque solamente los adjetivos se documentan en los diccionariosde referencia en esta lengua, como en *Le Grand Robert*, pero no los sintagmas completos. En inglés, en cambio, la forma más común y extendida de referirse a este producto es *hand sanitizer*, en el sentido de 'desinfectante o higienizante de manos', que, efectivamente, ya se encuentra registrada en el *Oxford English Dictionary.*

Ante la gran difusión en el uso de *gel hidroalcohólico*, un producto sanitario que ha pasado a formar parte de nuestra vida cotidiana, esperamos que los diccionarios del español no se laven las manos y se apresuren a consignar esta palabra en sus lemarios. Dicho esto, es necesario recordar que a finales de 2020 la Real Academia Española introdujo más de 2.500 novedades al DLE, entre las cuales destacan las entradas o modificaciones relativas al ámbito covídico, como *confinamiento*, *coronavirus*, *COVID*, *cuarentenar*, *desconfinar*, *desescalada*, *mascarilla*, *videochat* o *videollamada*. Como medida de prevención, pues, *gel hidroalcohólico* parece un excelente candidato para incorporarse al diccionario en su próxima actualización, ya que, como dice el refranero popular, más vale prevenir que curar.

geopatía

f.

composición culta

Gloria Guerrero Ramos
NeoUMA
Universidad de Málaga
(España)

Fecha de publicación
10-5-2022

La preocupación constante del ser humano por su salud y bienestar le ha llevado, en los últimos tiempos, a un gran interés por lo natural y ecológico y a un rechazo de lo artificial y elaborado. Para una alimentación saludable, por ejemplo, se valoran los productos ofrecidos por la tierra de forma natural, sin ayuda de fertilizantes o productos químicos. Esta conexión entre salud y natural ha supuesto una gran valoración de los hábitats saludables y, del mismo modo, un rechazo de aquellos lugares cuya permanencia en ellos pueda resultar nociva para la salud del hombre.

La palabra neológica *geopatía* está construida a partir de dos elementos compositivos cultos: el elemento prefijal *geo-*, del griego γεω- *(geō-),* de la raíz de γῆ *(gê),* 'tierra', y el elemento sufijal *–patía*, del latín *-pathīa,* y este del griego -πάθεια *(-pátheia),* 'sufrimiento', 'afección'. La significación de estos formantes, siguiendo el orden natural de las construcciones cultas de determinado + determinante, nos dice que, literalmente, esta palabra significa '(zona, lugar de la) tierra (con) enfermedad o afección'.

La información que se desprende del uso de esta palabra en la prensa actual muestra que la *geopatía* hace referencia a aquellas zonas o lugares de la tierra que no son saludables para vivir o trabajar debido a las influencias nocivas provenientes del subsuelo, generalmente ondas electromagnéticas, corrientes de agua, etc. La significación que aporta la única cita periodística de esta palabra que encontramos en el BOBNEO es muy parecida:

- Permite resolver conflictos o traumas relacionados con la imagen paterna y mitigar los efectos de las **geopatías** (cuando un organismo es sensible a la sobrecarga de las ondas vibratorias del centro de la tierra y que pueden ocasionar enfermedades). [*El Universal* (México), 24/03/2008]

No encontramos esta palabra recogida en los bancos de datos de la Real Academia: ni en el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), ni en el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES). Tampoco aparece en los diccionarios generales y de uso del español consultados (*DRAE23*, *Clave*, *VOXUSO*, *DEA*) y lo mismo nos ocurre en los diccionarios de nuevas voces (*Alvar*, *Alvar2*, *NEOMM*). Ni en los diccionarios de otras lenguas consultados *on-line* (catalán, francés, inglés, italiano, portugués).

Sorprenden estas ausencias de documentación cuando se trata de un vocablo de gran actualidad y de uso frecuente. Tanto es así, que encontramos prensa que destaca la polémica ocasionada por incluir en el ámbito universitario cursos que se ocupen de estos contenidos, considerados por otros *pseudociencia*, neologismo comentado en otro Martes Neológico, y en la que aparecen otras voces neológicas relacionadas con el tema como *bioconstrucción* o *geobiología*:

- Entre los profesores figuraban arquitectos, psicólogos, osteópatas e investigadores como Enric Aulí, ambientalista y experto en bioconstrucción y geobiología (que entre otros aspectos estudia las **geopatías** o lugares donde la emisión de radiaciones electromagnéticas terrestres puede afectar a la salud). [*El Periódico* (España), 16/11/2018]

Hemos comprobado que el uso del vocablo con esta significación inicial de ‘lugar con características que afectan a la salud’, ha pasado en muchas ocasiones a significar el tipo de enfermedad provocado.

- Lo terrible es que aquel hombre me confió entre lágrimas que sus dos esposas anteriores habían muerto en ese mismo lado de la cama. Fibromialgias, resfriados repetidos, insomnios, inhibición del deseo sexual… ¡pueden deberse a una **geopatía**! [*Clarín* (Argentina), 27/08/2015]

Abundan en la actualidad empresas dedicadas a la detección de esas «malas energías», así como a proponer las construcciones y decoraciones adecuadas de los lugares teniendo en cuenta las *geopatías* detectadas:

- Joan Saura, cuando era consejero de Interior de la Generalitat de Cataluña, pagó un estudio para decorar la nueva sede del departamento siguiendo los preceptos del arte oriental ‘feng shui.’ Según publicó la prensa, el estudio consistió

en detectar las **geopatías**, la energía mala, y neutralizarlas. [*Hoy.es* (España), 16/09/2012]

En la descripción de los estudios que se ofrecen por diferentes empresas comerciales para ayudar a mejorar el estado de salud aparecen, de nuevo, más palabras neológicas como *geobiólogo* o *geopatógeno*:

- Las **geopatías** son enfermedades provocadas por radiaciones y contaminación electromagnética, cada vez más frecuentes debido al uso generalizado de las nuevas tecnologías. Los geobiólogos ayudamos a mejorar el estado de salud de muchas personas en el hogar o en su lugar de trabajo, alejándolas de las zonas geopatógenas, es decir, de las zonas con radiaciones o alteraciones geofísicas como aguas subterráneas, gas radón, líneas Hartmann o fallas geológicas. [*https://www.pereleon.com/estudio-geobiologico/* (consulta 23/07/2021)]

La actualidad y frecuencia de uso de esta palabra reclaman su presencia en todo diccionario que pretenda reflejar el uso de la lengua. El hecho de que su significación sea puesta en duda por su falta de cientificidad y carga de superstición no puede ser motivo para que, como vocablo de nuestra lengua, no esté presente en el diccionario.

gotícula

f.

sufijación

Gabriel Valdés León
Grupo de Investigación reconocido «Motivación, Educación y Salud»
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
(España)

Fecha de publicación
20-12-2022

La palabra *gotícula* se utiliza para designar aquellas pequeñas gotas de saliva a través de las cuales se propaga un virus. Esta capacidad transmisiva es lo que diferencia semánticamente *gotícula* de *gotita* y la que explica, además, su fuerte presencia en los medios durante la pandemia. *Gotícula* es un término especializado perteneciente al ámbito de las ciencias que ha pasado al uso común, lo que permite considerarlo como un neologismo. El mecanismo de formación que está presente es la adición del diminutivo latino *-culo*, *-cula* 'pequeño' a la palabra *gota*, el mismo mecanismo que podemos encontrar en otras entradas del diccionario, como *montículo*, *espiráculo*, *molécula* o *vulpécula*.

El primer registro hallado pertenece, curiosamente, al ámbito de la literatura, y se encuentra en el poema «Nihil novum» de Amado Nervo, texto que data de 1900:

- Mi libro sólo es, en suma / **gotícula** entre la bruma [...]

No obstante, salvo este uso literario, desde la primera mitad del siglo xx hasta la llegada de la pandemia, la palabra estaba circunscrita al ámbito de las ciencias. Con la llegada de la COVID-19, el neologismo *gotícula* adquirió una particular relevancia en la prensa de diferentes países del ámbito hispánico, alternando con variantes como *gotas virales* o *microgotas*. Es posible encontrarla, con bastante frecuencia, en periódicos tanto de España como de América, sobre todo durante el año 2020, tal como podemos observar en los siguientes ejemplos:

La búsqueda en prensa no solo evidencia que tiene un uso generalizado en todo el mundo hispanohablante, sino que también da cuenta de que su fre-

cuencia de uso fue muy alta en 2020, pero que ha ido disminuyendo abruptamente. Sin embargo, durante el presente año, la llegada de la viruela del mono parece haber influido en un resurgimiento de las apariciones en prensa del neologismo en cuestión.

En relación con su registro en las obras lexicográficas de referencia, destaca el hecho de que ninguna de ellas ha recogido la palabra, lo que se explica debido a su carácter especializado. Lo mismo sucede con los corpus de la Academia: no se encuentran resultados en ninguno de ellos, lo que refuerza la idea de que es un término circunscrito al ámbito de las ciencias. Ahora bien, si ampliamos la búsqueda, es posible encontrar un registro en el *Diccionario politécnico de las lenguas española e inglesa* (Beigbeder, 1997), en donde se presenta como la traducción de la palabra inglesa *droplet*, y otro en el *Diccionario de términos médicos* (*DTM*) de la Real Academia Nacional de Medicina de España, en cuya obra remite a *gotita*, aunque con la observación de que «[…] la preferencia por una variante u otra depende del contexto».

En otras lenguas, la situación es similar, pues no se registra en las obras de referencia del catalán, italiano ni francés (*DIEC2*, *Dizionario Hoepli della lingua italiana* y *Le Grand Robert*, respectivamente). En portugués, *goticula* es recogida por el *Dicionário Priberam Online de Português Contemporâneo* en sus dos acepciones: como una palabra de uso común («pequeña gota») y como un término especializado del ámbito de la medicina, con el mismo sentido que en español.

Así, pues, considerando su alta presencia en prensa y su ausencia en las principales obras lexicográficas del español, cabe preguntarse si *gotícula* logrará permear de forma definitiva en el léxico general, o bien permanecerá circunscrita al ámbito especializado. Para intentar responder a ello, consideremos lo siguiente: en primer lugar, llama la atención que gran parte de sus apariciones en prensa corresponden a citas directas de especialistas, o van acompañadas de una definición o reformulación del término; luego, destaca el hecho de que su frecuencia de uso ha ido decayendo en la medida en que la preocupación por la pandemia parece ir en la misma dirección, aunque debemos considerar que sus registros en prensa han aumentado desde la aparición de la viruela del mono; finalmente, la presencia de la palabra en espacios diferentes a los ya mencionados, como foros o comentarios en redes sociales, es prácticamente inexistente, por lo que parece mantener aún cierto carácter disciplinar.

Lo anterior nos lleva a pensar en que, pese a su marcado carácter especializado, la palabra *gotícula* merece su inclusión en las obras lexicográficas españolas, pues su alta frecuencia de uso en prensa durante los últimos tres años permite respaldarlo. Asimismo, tenemos que considerar que, ante la eventual aparición de nuevas variantes de la COVID-19 o, como ya ha ocurrido con la viruela símica, lo más probable es que los hablantes tendamos a echar mano de aquellos neologismos que han surgido —o resurgido— durante la pandemia.

gripalizar
v. tr.

sufijación

Luisa Miguelina González Rodríguez
Grupo NEOAL

Universitat d'Alacant (España)

Fecha de publicación
30-1-2024

La crisis mundial del COVID-19 ha repercutido no solo en el ámbito social, político y económico, sino también en los usos lingüísticos, pues son muchas las nuevas denominaciones creadas para designar realidades vinculadas a este hecho histórico. En este contexto político sanitario, surge un verbo que alude a la estrategia de vigilar y tratar la covid de forma similar a como se realiza con una enfermedad endémica como la gripe, y no como una epidemia: *gripalizar*.

Fue creado por sufijación a partir del adjetivo *gripal* y el sufijo *-izar*, como muchos otros verbos en español. Estamos ante un verbo transitivo acompañado siempre por el mismo complemento verbal (el/la covid). Su valor neológico es evidente, ya que sigue apareciendo en la prensa en muchas ocasiones con marcas tipográficas como las comillas. Véase su uso en los siguientes ejemplos:

- El plan del Gobierno de la nación de pasar de fase y comenzar a **gripalizar** el covid topó primero con el rechazo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y después con las reticencias de las comunidades autónomas. [*El Confidencial* (España), 13/1/2022)]

- La EMA apuesta por **gripalizar** los nuevos refuerzos de la vacuna contra el Covid-19. [*El Mundo* (España), 19/1/2022]

- **Gripalizar** al Covid-19: En esto consiste la estrategia que plantea España. [*El Universal* (México), 21/2/2022]

Por otra parte, de este verbo deriva el sustantivo abstracto por sufijación *gripalización*, también presente en los medios de comunicación:

- En relación al anuncio hecho por Pedro Sánchez de que el Gobierno de España está trabajando en un plan de evaluación de la Covid como una endemia o **gripalización** en lugar de pandemia, Prieto-Alhambra (y el resto de expertos) ha asegurado que es necesario trabajar en esta dirección, aunque ha calificado de «error» trasladar que ya se va hacia la endemia». [*La Vanguardia* (España), 10/1/2022]

Aunque fue un término amplia y rápidamente recibido por los medios de comunicación y las redes sociales, no tuvo la misma aceptación entre los profesionales de la salud en un principio, pues suponía la banalización de la enfermedad.

Con respecto a la aparición en corpus y diccionarios de referencia, se registraron ocurrencias en BOBNEO:

- En el espectro político, abarcan desde Ayuso cuando aprueba medidas contrarias a la salud pública hasta Pedro Sánchez cuando habla de **gripalizar** la covid con la incidencia de la sexta ola en aumento. [*La Vanguardia* (España), 13/1/2022]

- Sanidad retrasa **gripalizar** el Covid ante el repunte de la incidencia en España. [*Las Provincias* (España), 20/3/2022]

No se han encontrado registros en otros corpus del español. Tampoco aparece registrado en diccionarios generales o especializados en el coronavirus. Esto se puede deber a que fue un término generado en un contexto sociopolítico y sanitario muy concreto: empleado principalmente durante la primera mitad del 2022 en medios comunicativos y digitales a raíz del cambio de gestión de la pandemia por parte de los gobiernos.

En cuanto a su uso en otras lenguas románicas y no románicas, no se tiene constancia del empleo de un verbo neológico para referirse a la misma realidad en inglés. Sin embargo, se constató el uso escasamente frecuente del neologismo *fluization* en la prensa de habla inglesa, quese correspondería con el neologismo español *gripalización.* En francés se encontraron escasas ocurrencias del verbo *grippaliser* junto a su correspondiente frase explicativa en artículos de prensa de habla francesa. En estos dos idiomas al igual que en español se emplea la forma perifrástica «tratar la covid como la gripe», que es más común que en español.

Debido precisamente a este cambio de concepción de la covid, de pandemia a enfermedad de carácter endémico, se supone que las formas *gripalizar* y *gripalización* se irán extendiendo, especialmente entre el público general. Asimismo, con el surgimiento de nuevas variantes o pandemias se considera que estos términos terminarán asentándose en el uso de los hablantes. Por tanto, debería incluirse en las obras lexicográficas españolas de carácter general.

mindfulness

m.

préstamo

Judit Freixa
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
22-12-2020

Fue en la década de 1970 cuando Jon Kabat-Zinn eligió la palabra inglesa *mindfulness* para referirse al estado mental que surge al prestar atención a los propios pensamientos, emociones y sensaciones, con el propósito enfocado en el momento presente, y sin juzgar. En realidad, este sinónimo antiguo de *attention* fue recuperado en 1881 por el magistrado británico Tomas William Rhys Davids, destinado en Ceilán (estado asiático de tradición milenaria famoso por ser un puntal de sabiduría en la antigüedad y que desde 1972 se conoce como Sri Lanka), para traducir el concepto budista *sati* de la lengua pali, idioma en el que Siddhārtha Gautama (Buda) enseñaba hace dos mil quinientos años.

Fulness (y su variante *fullness*) significa 'plenitud' en inglés y, dado que *mind* significa 'mente', *mindfulness* significa literalmente 'plenitud mental', pero se traduce principalmente como *atención plena*, aunque también encontramos variantes como *plena conciencia*, *conciencia abierta* o *presencia plena*. En cualquier caso, el préstamo inglés *mindfulness* es más usado en español que ninguna de las posibles traducciones. En los ejemplos siguientes podemos ver que en la prensa de amplia difusión del mundo hispánico se usa especialmente en contextos metalingüísticos, lo cual significa que se percibe todavía la novedad del concepto y la necesidad de explicar su significado:

- Pero, ¿en qué consiste el **mindfulness**? Es una meditación de concentración, un ejercicio exigente y difícil para el que hay que estar entrenado. [*El Norte de Castilla* (España), 01/05/2012]

- El **mindfulness** es tomar conciencia plena de los actos: hacer las cosas dándose cuenta de que se están haciendo y no en piloto automático. [*El Colombiano* (Colombia), 21/11/2015]

- Otra alternativa es el **mindfulness**, actividad también conocida como «conciencia plena», y que no es otra cosa que entrenar la mente, a través de la meditación, para mantener el equilibrio y tomar decisiones difíciles. [*El Comercio* (Perú), 25/04/2016]

- Aunque podríamos verlo como una fórmula para armar una agenda sofisticada que te ayude a mejorar tu eficacia y productividad, se describe mejor como una práctica de atención plena (en otras palabras, **mindfulness**). [*La Nación* (Argentina), 07/07/2019]

- Descubre toda la verdad sobre el **mindfulness**, la meditación de moda del 2020. [*Diario Vasco* (España), 17/08/2020]

Lo cierto es que se trata de un neologismo relativamente reciente, ya que, en realidad, su extensión en el uso se ha producido en la última década y, como se puede leer en el último ejemplo, está de moda ahora más que nunca, aunque Jon Kabat-Zinn lo propusiera en Occidente hace más de cuarenta años con su programa MBSR (*Mindfulness-Based Stress Reduction*, reducción del estrés basada en la atención plena) en el University of Masachusetts Memorial Health Care Center que incorpora prácticas de meditación derivadas del budismo.

Actualmente, en Occidente el *mindfulness* se ha incorporado en centros médicos y psicológicos porque se ha reconocido científicamente su validez para tratar tanto problemas físicos como psicológicos a partir de la reducción del estrés. Por este motivo, en los últimos años se ha ido incorporando también en el seno de empresas, escuelas e instituciones penitenciarias.

Mindfulness no se documenta en ningún diccionario de la lengua española, ni siquiera en los diccionarios de neologismos, ni tampoco en los diccionarios generales de las vecinas lenguas románicas, pero dado que su práctica se asocia a un mayor nivel de empatía, bondad, optimismo y satisfacción vital en general, tal vez el diccionario deberá incorporarlo si la forma española, *atención plena*, no consigue imponerse en el uso.

reiki

m.

préstamo

Constanza Gerding Salas
Red Antenas Neológicas
Universidad de Concepción
(Chile)

Fecha de publicación
3-5-2016

Existe amplia información en blogs, publicaciones periodísticas y revistas científicas acerca de la disciplina conocida como *reiki*, una modalidad de medicina alternativa que tiene como objetivo alcanzar la sanación de personas, animales e incluso plantas mediante la imposición de manos. Esta técnica, que se origina en prácticas religiosas cuyo propósito es supuestamente la canalización de la gracia divina, consiste en transmitir energía vital para lograr el bienestar o el equilibrio de quien se somete a la imposición de las manos por parte de un iniciado.

Aunque existen diversas variantes de este tipo de terapia, como el *reiki karuna*, el *reiki tibetano*, el *reiki celta*, el *reiki egipcio*, el *reiki andino* y el *reiki del arco iris*, el objetivo en todos ellos es la armonización natural del ser vivo, a quien considera como un todo que trasciende lo corporal.

La confianza en esta disciplina oscila entre el escepticismo total y no poca evidencia científica reciente sobre el impacto del *reiki* como terapia para mejorar la calidad de vida de personas que padecen algunas enfermedades incurables. Por esta razón el *reiki* se ha empleado como terapia complementaria en algunos tratamientos médicos, aun cuando también hay quienes lo usan como cuidado preventivo de la salud. Un artículo publicado en 2011 en la sección Tendencias de *El Mundo* asevera que, si bien la práctica del *reiki* tiene más de 3000 años de antigüedad, la terapia permaneció semiolvidada hasta que el monje y catedrático japonés Mikao Usui la revitalizó cuando creó en Tokio en 1922 la escuela *Usui Reiki Ryoho Gakkai*, depositaria del *reiki* tradicional japonés.

La voz *reiki*, que deriva del japonés (*rei*, 'universal' y *ki*, 'fuerza vital'), se encuentra poco documentada lexicográficamente, aunque ya figura en algunos diccionarios del español, como *Clave*, que lo define como «tratamiento curativo mediante el restablecimiento del equilibrio de energías del organismo». En inglés también aparece documentado en línea, en *Cambridge Dictionary* y en *Merriam-Webster Dictionary*, por ejemplo.

En cuanto al empleo de esta voz en la lengua cotidiana, la base de datos del Observatori de Neologia alberga ejemplos que ilustran el uso de este japonesismo en prensa escrita en español, así como también del neologismo *reikista*, formado por sufijación, que se refiere a la persona que utiliza la técnica de sanación para mejorar su propia vida o para ayudar a sanar a otros:

- Un verdadero **reikista** jamás le indicará que deje de tomar sus medicinas. [*El Comercio* (Perú), 16/05/2006]

- Cerca de diez mil personas imparten en el país algún tipo de terapia alternativa o complementaria, como la acupuntura, el **reiki** y la homeopatía, entre otras. [*El Mercurio* (Chile), 17/05/2006]

- El Hospital de Jerez de la Frontera, el primero en abrir las puertas al **reiki** con un curso de formación a sanitarios. [*Diario de Cádiz* (España), 21/05/2010]

- Además, se ofrece spa de manos y pies y sesiones de reflexología y **reiki**. [*Clarín* (Argentina), 04/03/2012]

Al igual que muchas otras voces extranjeras que ya han sido incorporadas a la lengua castellana, este préstamo del japonés y su derivado bien podrían tener consideración lexicográfica si su uso perdura en el tiempo, ya que ambos vienen a llenar vacíos semánticos en el español, especialmente si se considera una nueva práctica profesional.

risoterapia

f.

composición híbrida | diccionarizado

Rosa Estopà
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
20-10-2015

La *risoterapia* es una técnica terapéutica basada en los efectos benéficos que tiene la risa en el estado psíquico, físico y emocional de una persona. Aunque la risa se ha utilizado siempre y en todas las culturas para relajarse y divertirse, se empezó a extender como un método terapéutico a partir de los años setenta del siglo xx con soldados americanos de la guerra del Vietnam y a partir de los ochenta con la labor de payasos especializados en tratar a personas enfermas.

Actualmente, se usa a menudo como un tratamiento complementario al convencional (en hospitales de niños, con personas con enfermedades neurodegenerativas, etc.) y también en situaciones críticas en períodos de posguerra o después de una catástrofe natural, e incluso se aplica en la resolución de conflictos dentro de organizaciones y empresas, con el fin de crear equipos cohesionados de trabajo más motivados. La risoterapia se popularizó gracias al trabajo del Dr. Hunter Doherty Adams, cuya biografía fue llevada al cine en 1988 por el director Tom Shadyac con la película *Patch Adams*, que protagonizó Robin Williams.

A pesar de la expansión de este método, la palabra *risoterapia* es un neologismo lexicográfico por su ausencia en el *DRAE* y en el *VOXUSO*, aunque no en el Diccionario de Alvar2, en el *Clave*, en el *NEOMM* ni en el *DEA* donde sí aparece recogido aunque con una definición circunscrita exclusivamente al ámbito sanitario: «tratamiento de determinadas enfermedades o dolencias basado en los efectos beneficiosos de la risa» (*Clave*). En cambio, también se echa de menos esta palabra en los principales diccionarios de referencia de lenguas como, por ejemplo, el inglés, el francés, el alemán, el catalán o el portugués.

En el Observatori de Neologia se viene recogiendo este neologismo y el nombre de la persona que ejerce la profesión —*risoterapeuta*— desde el 2004:

- Para eso hemos recibido un entrenamiento en **risoterapia**, técnica que ayuda a liberar tensión y a relajar los músculos. [*El Mercurio* (Chile), 2/05/2004]

- A todos habría que pasarlos por unas sesiones de **risoterapia**, y el que se resistiera, a su casa. [*El País* (España), 1/09/2004]

Y en fuentes geográficamente diversas, tanto en la prensa española:

- Debería ser casi obligatoria pues, que los médicos —y hasta las empresas— prescribieran ver puestas de sol a diario, hacer **risoterapia** y animaran a buscar, individualmente, el tipo de situaciones que a cada uno ayuden a sintetizar esa graciosa moleculilla que nos llenará de dicha. [*La Vanguardia* (España), 2/01/2008]

- Otros han empleado el arte dramático, y los últimos tiempos también la **risoterapia**. [*La Opinión de Murcia* (España), 11/01/2012]

- Para paliar estas cuestiones una de las propuestas que más gusta a los beneficiarios de Asdem es la **risoterapia**. [*El Norte de Castilla* (ed. Salamanca) (España), 1/05/2014]

- Aunque sus orígenes se remontan 4.000 años en el tiempo, cuando en China ya se tenía la certeza de que una simple sonrisa aseguraba la salud y la longevidad, los beneficios de la **risoterapia** siguen siendo para muchos unos auténticos desconocidos. [*El Mundo* (España), 3/03/2015]

Como en la de América Latina:

- En estos últimos años la **risoterapia** ha ido ganando terreno en el mundo empresarial y laboral. Hoy, muchas empresas pagan a sus ejecutivos y empleados cursillos de **risoterapia**. [*Clarín* (Argentina), 20/01/2008]

- **Risoterapia**, una novedosa forma de mejorar la salud mental y física. [*El Tiempo* (Colombia), 21/01/2010]

- El propio médico estadounidense [Patch Adams] escribió un conmovedor mensaje a Williams, que fue el actor que lo interpretó en el filme que le dio mayor fama a su instituto y,

además, ayudó a rescatar la importancia de la **risoterapia**.
[*La República* (Perú), 12/08/2014]

La palabra está formada a semejanza de otras como *fitoterapia*, *hidroterapia* o *quimioterapia* que son unidades ya recogidas por el *DRAE*. Todas ellas están constituidas por un prefijo culto (*equino-*, *fisio-*, *fito-*, *hidro-*, *quimio-*, *radio-*) y la forma sufijada *-terapia* que proviene de la palabra griega *Θεραπεία* que significa 'tratamiento'. Sin embargo, en el caso de *risoterapia*, el elemento compositivo *riso-*, generado a partir de la palabra latina *risus* —de la cual también proviene *risa*, *riso*, *risotada*, *risotear*, *risoteo*— no se encuentra documentado como tal en los diccionarios ni tampoco ha creado palabras compuestas con otros significados, como sí lo hacen *fito–* (*fitosanitario*), *hidro–* (*hidroavión*) o *quimio–* (*quimioreceptor*). El proceso de formación de *risoterapia* es análogo al que han seguido neologismos como *algoterapia*, *delfinoterapia, bailoterapia* e incluso *abrazoterapia*, *arteterapia* o *vinoterapia* en las que el primer segmento compositivo ya es una palabra del español.

Otras lenguas románicas han utilizado el mismo patrón de formación para denominar a esta técnica psicoterapéutica: *risoteràpia* en catalán, *risothérapie* en francés, *risoterapia* en gallego, italiano y portugués. En cambio, el inglés y el alemán han optado por un compuesto propio (*laughter therapy* y *Lachterapie*, respectivamente). Además, en español encontramos variantes lingüísticas, aunque con una frecuencia de uso inferior a *risoterapia*: *terapia de la risa* y *yoga de la risa*.

Por su uso regular y geolectal, y en reconocimiento a la labor que hacen organizaciones como Payasos de Hospital o Payasos sin Fronteras, *risoterapia* debería entrar en el *DRAE* y en el resto de los diccionarios de referencia; es, pues, un neologismo diccionarizable.

salud mental

f.

sintagmación

Martí Freixas Cardona
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)
Universität Leipzig
(Alemania)

Fecha de publicación
23-5-2023

Mens sana in corpore sano. Aunque esta expresión latina, proveniente del poeta romano Juvenal (60-128), tenga ya casi dos mil años y fuese dirigida a los dioses a los que rezaba para que le otorgasen un espíritu equilibrado en un cuerpo saludable, al autor de las famosas *Sátiras* no le faltaba razón alguna. El valor que damos hoy en día a la vida activa y al bienestar personal y físico es diferente al de hace dos milenios. Ahora sabemos que las emociones se regulan desde distintas partes del cerebro y que es el sistema nervioso el encargado de la regulación fisiológica del organismo.

Ese estado de bienestar, de equilibrio psíquico, en el que un individuo es consciente de sus propias capacidades cognitivas y emocionales, puede afrontar las tensiones normales de la vida cotidiana, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de vivir en sociedad y contribuir a ella se conoce como salud mental. De hecho, esta es la definición que ofrece la Organización Mundial de la Salud (OMS), aunque no es la única, ya que la noción de salud mental depende de patrones culturales y de juicios subjetivos, así como de enfoques teóricos y profesionales distintos.

La salud mental es un componente esencial de la salud de las personas y está condicionada por factores ambientales, biológicos, psicológicos y socioeconómicos. A pesar de que cada vez hay más conciencia de la importancia de la salud mental en nuestra sociedad, hay gente que sufre enfermedades, como la ansiedad o la depresión —que se estima que afecta al 4 % de la población mundial—, o trastornos mentales, concepto radicalmente opuesto al de salud mental. Los expertos denuncian un

aumento de los casos en los que los enfermos sufren discriminación o no tienen ningún tipo de acceso a tratamientos o a especialistas.

Veamos a continuación el uso de *salud mental* en algunos contextos extraídos de la prensa escrita que dan cuenta de ello:

- El informe —que apareció en el número de agosto de la revista *Pediatrics*— dice, concretamente, que mirar televisión puede afectar la **salud mental**, social y física de los jóvenes. [*La Nación* (Argentina), 5/8/1999]

- El psiquiatra Carlos Gómez-Restrepo comandó un grupo de casi 350 personas para establecer cómo anda la **salud mental** de los colombianos. [*El Espectador* (Colombia), 30/9/2015]

- La investigadora también explica que la atención de **salud mental** en los centros penitenciarios es «precaria, escasa y limitada. No muy distinta a la que tenemos los chilenos y chilenas fuera de cárcel», agrega. [*The Clinic* (Chile), 13/6/2019]

Cabe destacar que, en los distintos observatorios de neología, se ha advertido un uso creciente del sintagma a partir del año 2020, coincidiendo con la crisis del COVID-19, que ha tenido un importante impacto en la salud, especialmente en la de los adolescentes, tal y como difundió UNICEF en un sondeo reciente:

- Ante la alta demanda de atención a la **salud mental** vinculada a la pandemia, terapeutas buscan no descuidar su propio bienestar emocional. [*Reforma* (México), 8/2/2021]

- El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aseguró este lunes que se ha situado a la **salud mental** «en el epicentro de la agenda pública». [*La Vanguardia* (España), 10/10/2022]

En cuanto a su presencia en obras lexicográficas de referencia, solo se recoge en el *Diccionario del español actual* en la segunda acepción de *salud*, definida como «estado de buen funcionamiento psíquico o mental», y además especifica que puede encontrarse junto a otros adjetivos calificativos como *precaria*, *frágil*, *desgastada* u *óptima*. En los diccionarios de otras lenguas, solo lo incluyen el *Diccionari normatiu valencià* de la Academia Valenciana de la Llengua(«estat d'equilibri que permet a l'individu afrontar les crisis de la vida i la capacitat d'establir relacions harmonioses amb els altres») y el *Oxford English Dictionary* («health of the mind as distinct from physical health; the condition of a person or group in respect of the functioning of the mind; the branch of medicine that deals with this»). Así pues, vemos que en el *DEA* hay una simplificación de la definición, pero sin embargo en las ediciones más recientes de los demás diccionarios en

los que aparece *salud mental* ya se define con algo más de precisión pese a la complejidad que se esconde tras este concepto, como hemos comentado previamente.

Si bien es cierto que el mundo ya vivía inmerso en una profunda crisis de salud mental antes de que la pandemia irrumpiera en nuestras vidas, la penetración social del uso de este neologismo se ha acrecentado en los últimos años, así que parece más que justificada su inclusión de los repertorios lexicográficos del español. Incluso es tanta la importancia y repercusión del término que, con el fin de impulsar iniciativas sobre los problemas de salud en todo el mundo, desde 1982 se celebra cada 10 de octubre el Día Mundial de la Salud Mental. De alguna manera, un primer paso para luchar contra la estigmatización que sufren las personas con algún tipo de trastorno o enfermedad mental es tomar conciencia de este concepto, entenderlo, definirlo y difundirlo, como hacemos en este blog. Teniendo en cuenta que, según datos oficiales publicados por la OMS, una de cada cuatro personas sufrirá algún tipo de problema mental a lo largo de su vida, la salud mental se ha convertido en una prioridad global. En resumen, la salud mental es parte esencial de nuestro bienestar, tanto que sin ella no hay salud.

shiatsu

m.

préstamo

Maximiliano Ramírez Henríquez
Antena Neológica de Valparaíso-NEOVALPO
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
(Chile)

Fecha de publicación
17-12-2019

Shiatsu es una palabra de origen japonés que designa una técnica de masaje terapéutico que consiste principalmente en ejercer presión con los dedos en puntos específicos del cuerpo para liberar la presión. La palabra *shiatsu* es una forma compuesta de *shi* (dedo) y *atsu* (presión). Se utiliza como sustantivo masculino o adjetivo y posee la variante gráfica *shiatzu*.

Esta técnica milenaria de masaje se origina entre los años 2000 y 3000 a. C. en las montañas del norte de China. Posteriormente, debido al constante comercio entre China y Japón, el shiatsu se incorpora en el territorio japonés y es aquí donde se perfecciona su técnica. A principios del siglo xx en Japón se fundan las primeras escuelas de shiatsu, que fueron complementadas por clínicas especializadas en este masaje. La relevancia del shiatsu fue tal que en la década de 1950 fue catalogada como una terapia por el Ministerio de Salud y Bienestar japonés. Las escuelas de shiatsu empezaron a trascender las fronteras y así llegaron a Europa occidental y posteriormente a América. Hoy en día el shiatsu tiene un alcance universal y se considera como una herramienta para que las personas que padecen algún tipo de dolencia puedan llevar a cabo un proceso de sanación.

Si analizamos su representación lexicográfica en la lengua española, este préstamo del japonés no está registrado en el *DLE*, pero sí en otros diccionarios de uso, aunque con discrepancias en cuanto a su definición. El *Alvar2* lo define como una ‘técnica de relajación’, mientras que el *VOXUSO* y el *NEOMM* lo reconocen como una técnica terapéutica asociada a la medicina tradicional. De igual modo, en diccionarios de lengua inglesa

como el *Oxford English Dictionary* o el *Cambridge Dictionary* lo definen como una práctica terapéutica de origen nipón.

Esta imprecisión conceptual se refleja también en el uso pues, al observar los contextos de aparición de *shiatsu* en la base de datos del Observatori de Neologia, esta concurre con las unidades *terapia*, *tratamiento*, *técnica* o *masajes*, entre otros. Asimismo, los países en donde se ha encontrado registro en la prensa escrita, encontramos que la palabra ha sido utilizada en Argentina, Colombia, Chile, España, México y Perú. No obstante, se ha encontrado su uso en otros países de habla hispana como Cuba, Paraguay, Uruguay y Venezuela, en donde se ha observado a través de sitios web o noticiarios *online*. Aquí, algunos ejemplos del Observatori de Neologia:

- Acupuntura, reflexiología, terapias florales, reiki, masaje tuina, **shiatsu**... la lista es larga, pero las promesas similares: restablecer el equilibrio perdido y aliviar trastornos físicos o emocionales. [*El Mercurio* (Chile), 05/06/2005]

- Muchas de las terapias que se utilizan en los masajes son orientales, como el **shiatsu** —tradicional japonés— o el masaje tailandés. [*La Vanguardia* (España), 26/02/2006]

- Son tratamientos personalizados, basados en los masajes **shiatsu**, que equilibran y reparan el cabello dañado, realzan su color y potencian el brillo. [*La Opinión de Málaga* (España), 11/03/2012]

- «Me capacitó en la técnica del ***shiatzu*** que incluye movimientos suaves, presiones, amasamientos y golpeteos para generar un alivio de tensiones, dolores y otros síntomas producidos por el estrés», dice. [*La Nación* (Argentina), 17/02/2015]

A raíz del creciente interés por la cultura oriental y la experimentación con terapias alternativas, ha surgido un equivalente para este tipo de terapias que no necesariamente significa o refiere a lo mismo. Este es el caso de *digitopuntura*, palabra que ha sido aceptada por diccionarios y algunos medios de comunicación como un equivalente a *shiatsu*. He aquí algunos ejemplos:

- ¿En qué se apoyó para este camino? En tratamientos psicoemocionales, homeopatía, acupuntura, flores de Bach. En la **digitopuntura** (shiatsu). En la respiración y la meditación guiada. En la visualización. Y en una cuidada alimentación. [*La Vanguardia* (España), 20/09/2007]

- El Departamento de Salud del CME dicta clases informativas gratuitas sobre los cursos en las siguientes especiali-

dades: masajista profesional y relax, **digitopuntura** [*Clarín* (Argentina), 10/04/2005]

Se consideraría un error considerar *digitopuntura* como un equivalente de *shiatsu*, ya que a pesar de que ambas ejercen presión con los dedos en áreas del cuerpo, trabajan con objetivos distintos. Mientras que el shiatsu se ejerce como terapia física para aliviar ciertos malestares del cuerpo, la digitopuntura se centra más en aliviar aspectos emocionales, como la ansiedad, el estrés, la pena, entre otros.

Shiatsu es uno de los múltiples préstamos que llegaron al español procedentes del país nipón. Sin duda, la esfera del entretenimiento japonés ha ejercido un gran impacto en la lengua, con neologismos como *anime* y *manga*, o en el área temática de la gastronomía, con numerosos préstamos como *sushi*, *sashimi* o *gyoza*. Por último, tenemos la influencia de la poesía japonesa, en concreto del haiku. Estos pequeños poemas de tres versos han influido en la prosodia y en la estética de las obras de algunos poetas hispanohablantes, como Octavio Paz, Antonio Machado y Federico García Lorca.

Con el paso del tiempo, *shiatsu* se ha ido distinguiendo de otras disciplinas y adquiriendo una caracterización propia. En consecuencia, tiene la suficiente autonomía como para ganarse un espacio propio en los diccionarios, al igual que otros préstamos del japonés.

sindemia

f.

acronimia

Óscar Andrés Calvache Dulce
Grupo de investigación CITERM
dad Autónoma de Manizales
(Colombia)

Fecha de publicación
17-12-2024

En el ámbito de la salud pública y la epidemiología, el neologismo *sindemia* ha emergido como un concepto de creciente relevancia. Este neologismo, originado a finales de la década de 1990, fue acuñado por el antropólogo médico estadounidense Merrill Singer. Su uso inicial se centraba en proporcionar una comprensión más holística de la pandemia de VIH/sida, poniendo énfasis en la interacción de comorbilidades y su contexto socioambiental. Aunque ha ganado una atención significativa durante la pandemia de COVID-19, su historia se remonta a un esfuerzo por abordar la complejidad de las enfermedades en su entorno social y biológico.

Sindemia es un acrónimo formado por la fusión de *sinergia* y *epidemia*. La estructura morfosintáctica de la palabra refleja su significado intrínseco: la convergencia y la interacción mutua de múltiples enfermedades o afecciones en un contexto particular. El elemento *sin-* implica una interacción o cooperación, mientras que *-demia*, derivado de *epidemia*, señala a la presencia y propagación de enfermedades. Esta composición lingüística encapsula la esencia de lo que Singer buscaba transmitir: la compleja interacción de enfermedades en un entorno social y ambiental específico, donde dichas interacciones se retroalimentan e intensifican los efectos de cada enfermedad individual.

La noción de *sindemia* podría no ser tan novedosa en contextos especializados, lo que sugiere que su uso se remonta a estudios más específicos y disciplinarios en el ámbito de la salud pública. Sin embargo, su relativa ausencia en diccionarios generales podría deberse a su reciente popula-

rización en el discurso público y en los medios de comunicación. Aunque *sindemia* haya sido objeto de estudio entre expertos de la salud, su llegada al lenguaje común y su adopción en la descripción de fenómenos de salud más amplios son relativamente recientes. Su registro se constanta en el Observatorio de Palabras de la Real Academia Española como un neologismo no asentado en el uso general que se documenta para aludir a una situación en la que varias epidemias coexisten en el tiempo y se potencian mutuamente. De igual manera, su aparición también se registra en el *Oxford English Dictionary*, que la define como «asociación e interacción prejudicial entre dos o más enfermedades en una población».

En las páginas de la prensa escrita, se observa un intrigante cambio de perspectiva en el análisis de la situación de salud global. La idea de *sindemia* se manifiesta a través de diversos ejemplos en medios de comunicación:

- En un reciente artículo, Richard Horton, director de la revista médica *The Lancet*, avanza la idea de que, más que ante una pandemia, estamos ante una **sindemia**. [*El País* (España), 10/10/2020]

- **Sindemia**. Se llama así a la situación de salud pública en la que dos o más enfermedades se presentan al mismo tiempo, o de manera secuencial, en una persona y de cómo esas enfermedades interactúan una sobre la otra, causando cuadros clónicos más severos. [*El Comercio* (Perú), 8/11/2020]

- Antes del coronavirus el mundo ya padecía una crisis global de enfermedades crónicas que, unida a la ineficacia de la sanidad pública para frenar el aumento de factores de riesgo, ha dejado a la población mucho más expuesta al impacto de la covid-19, lo que los expertos denominan como **sindemia**, una síntesis de pandemias. [*El Espectador* (Colombia), 26/9/2020]

La *sindemia* también ha tenido visibilidad en las redes sociales y plataformas digitales, donde se ha destacado como un concepto integral para comprender las dimensiones múltiples y entrelazadas de la crisis del coronavirus. La discusión sobre *sindemia* no solo pone de relieve las implicaciones clínicas del virus, sino que también invita a una reflexión más profunda sobre las estructuras sociales que contribuyen a la propagación y el impacto de la enfermedad:

- De la pandemia a la **sindemia** una triste realidad. [*Facebook*, *Federación de Neonatología de México* (México), 22/10/2022]

- La **sindemia** como punto convergente de causas. [*Instagram*, *@udemedellin* 15/6/2021]

- ¿Pandemia o **sindemia**? ¿Cómo se debe llamar a la crisis del coronavirus? [*Instagram*, @bbcmundo,14/10/2020]

La *sindemia* no es solo un neologismo que refleja una realidad médica, sino que también encapsula una serie de desafíos socioeconómicos y políticos que requieren una respuesta integrada y multidisciplinaria. La propagación de este neologismo en el discurso académico y público, especialmente a raíz de la pandemia de COVID-19, ilustra la necesidad de un marco conceptual más amplio para abordar la interacción entre enfermedades infecciosas, condiciones crónicas y factores externos como la desigualdad social y el acceso desigual a los recursos de salud. La aceptación del neologismo en el léxico común y su inclusión en obras lexicográficas son indicativos de su relevancia, pero su verdadera consolidación dependerá del uso continuado y de su capacidad para influir en las políticas de salud pública. A medida que el concepto se integre más profundamente en la investigación y la práctica médica, tendrá el potencial de transformar nuestra comprensión y manejo de las crisis sanitarias. La adopción de este enfoque podría ser crucial para la construcción de sistemas de salud más resilientes y equitativos que estén mejor equipados para enfrentar las pandemias del futuro.

biología | medicina | psicología | química | **salud** | sexualidad

teleasistencia

f.

composición híbrida | **diccionarizado**

Rosa Estopà
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
15-3-2016

El origen de la *teleasistencia* son las alarmas que se instalan en el siglo pasado en las habitaciones de hospitales y centros de salud. Con el desarrollo de las tecnologías de la telecomunicación, la distancia física entre paciente y profesional sociosanitario se amplía hasta conseguir un control remoto. Así, a principios de los ochenta, en países como Alemania, Francia y Gran Bretaña, nacen unos servicios de cuidados sociales y sanitarios a distancia por vía telefónica. A partir de los noventa, cuando los modelos permiten la centralización, empiezan a implementarse también en distintas regiones del Estado español y de América Latina. Hoy miles de personas mayores, personas con diversidad funcional o enfermos crónicos, que suelen vivir solos y que quieren ganar autonomía, utilizan este servicio.

La ETSI (European Telecommunications Standards Intitutes) define el término *teleasistencia* (ETSI TR 102 415 V1.1.1 de agosto de 2005) como 'la prestación de un servicio de atención social o de salud a personas en su hogar en una comunidad, con el apoyo de sistemas basados en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)'. Actualmente, existen diversos sistemas de *teleasistencia* que tienden cada día a perfeccionarse y aportar más facilidades y nuevos servicios.

Teleasistencia es un neologismo lexicográfico ya que no figura en el *DRAE*, en el *CLAVE*, en el *LEMA* ni en el *VOXUSO*, aunque sí lo documentan los diccionarios de Seco y Alvar como 'sistema de asistencia que funciona a través de la línea telefónica'. Los diccionarios de referencia del francés (*téléassistance, téléalarme*) y del inglés (*telecare, teleassistance, telehelp*)

tampoco recogen ninguna de las variantes posibles. En cambio, *teleasistencia* se viene registrando en los Observatorios de Neología ininterrumpidamente desde 1992 en la prensa de la Península —con una alta frecuencia—, y más recientemente en la prensa de América Latina:

- El IMSERSO está promocionando, mediante convenios con diversos ayuntamientos, un nuevo programa de **teleasistencia** domiciliaria para que quienes lo necesiten por su edad u otros motivos, estén en contacto con un servicio de atención personal, desde su propio hogar. [*La Vanguardia* (España), 27/07/1992]

- En este sentido, según explicó Valcarce, el Gobierno quiere potenciar la **teleasistencia**, que incluiría la atención a domicilio, algo que hoy sólo llega al 3,2 % de los mayores de 65 años dependientes, según datos correspondientes al 2002 del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (Imserso). [*La Vanguardia* (España), 20/12/2004]

- Cruz Roja Española mejorará con nuevas tecnologías el servicio de **teleasistencia** que presta a 16.500 personas en la Comunidad Valenciana. [*Levante* (España), 16/11/2006]

- Los mayores acogidos al servicio de **teleasistencia** casi se han triplicado en el último lustro. [*El Sur* (España) 1/04/2008]

- La **teleasistencia** para la tercera edad no es un servicio nuevo en el mundo. Se usa en Europa y en los Estados Unidos, pero en la Argentina recién lleva un año de aplicación. [*La Nación* (Argentina),18/02/2008]

- Para la implantación de servicios interactivos sólo es cuestión de tiempo, como la **teleasistencia** para los mayores. [*Diario de Cádiz* (España), 21/02/2010]

- 132 dispositivos de **teleasistencia** para víctimas de violencia machista. [*Noticias de Álava* (España), 22/02/2010]

- La **teleasistencia** llegará a las personas sordas en 2011 por mensajes de texto. [*La Verdad* (España), 1/01/2011]

- La Presidenta Michelle Bachelet explicó ayer que con el potenciamiento del sistema de telemedicina se van a «conectar los lugares más alejados, como postas rurales, en los que las enfermeras o técnicos en postas rurales van a tener maletas de **teleasistencia** y podrán hacer consultas con médicos generales». [*El Mercurio*, 6/05/2015]

La palabra *teleasistencia* se ha formado a partir de un elemento composicional griego *τηλε-* que significa 'a distancia' y de una palabra de la lengua española, *asistencia.* Este mismo proceso lo encontramos en otros neologismos como *telemedicina, teletransportación* o *televoto*, o en palabras ya documentadas en el *DRAE* como *telebanco*, *telefax*, *teléfono* o *televisión*. Todas ellas se han formado a partir de una forma prefijada clásica y generan un compuesto culto o un compuesto semiculto. Este proceso no se debe confundir con el modo en que se han generado palabras como *telebasura, telemaratón*, *teleserie* o *teletienda*. En estas palabras no encontramos el prefijo culto griego, sino un *prefijoide* o una forma compuesta que significa 'televisión' que procede del acortamiento de la palabra ***televisión***. Así, pues, existen en español —como ya recoge el *DRAE*— dos elementos composicionales *tele-* homófonos: un elemento composicional culto ('a distancia') y otro que procede de la abreviación de un compuesto semiculto ('televisión'). Este fenómeno no es un hecho aislado, pues en los últimos años lo encontramos en todas las lenguas románicas en unas veinte formas: *biblio-*, *cine-*, *eco-*, *foto-*, *moto-*, *narco-*, *psico-*, *radio-*, *video-*, etc.

En algunas zonas geográficas, la *teleasistencia* —que se bautizó al principio como *telearma*— se conoce popularmente como el *botón rojo*, el *botón de pánico*, la *medalla* o el *pulsador*, denominaciones todas ellas metonímicas. Encontramos también cierta variación ortográfica: a veces lo hemos localizado escrito con guión (*tele-asistencia*) o separado (*tele asistencia*), aunque lo más común es el uso de la palabra sin espacios y sin guión (*teleasistencia*). En otras ocasiones aparece formando parte de sintagmas lexicalizados que precisan su significado como en *teleasistencia domiciliaria* y *teleasistencia prehospitalaria*.

En los últimos años y debido a los grandes progresos de las nuevas tecnologías, han surgido nuevos conceptos y servicios que han conllevado toda una constelación léxica alrededor de la asistencia y la salud con este mismo prefijo *tele-*: *telemedicina*, *telesalud*, *telecirugía*, *teledetección*, *telecuidado*, *teleconsulta*, *telemonitorización*, *telealarma*, *telerehabilitación*, *televisita*, *telecontrol*, *televigilancia*, *teleseguimiento*, *teleasistido*, e incluso la misma noción de *teleasistencia* está evolucionando gracias a la geolocalización, a los nuevos móviles inteligentes y a entornos telemáticos más complejos: *teleasistencia móvil*, *teleasistencia fija*, *teleasistencia por televisión*, *teleasistencia inteligente*, *videoasistencia*. Nuevos avances, que acarrean nuevos términos a los que a algunos —juntamente con *teleasistencia*— habrá que buscarles un sitio en el diccionario.

tripanofobia

f.

composición culta

Ramón F. Zacarías Ponce de León
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
(México)

Fecha de publicación
1-11-2022

No cabe la menor duda de que la pandemia de COVID ha trastornado nuestra vida durante los últimos tres años. El mundo ha enfrentado situaciones inéditas y muchos de nuestros temores se han vuelto realidad. Afortunadamente, desde el año 2021 la vacuna contra esta enfermedad se ha aplicado masivamente en todos los continentes y la emergencia mundial parece terminar finalmente. Hay que considerar, sin embargo, que el rescoldo que dejó este virus aún se manifiesta de diversas maneras. Si bien la vacunación llegó como un viento fresco para llenarnos de esperanza en el combate contra la enfermedad, tuvo algunos aspectos negativos. Uno de estos aspectos tiene que ver con el miedo que muchas personas sienten cuando se vacunan, particularmente cuando tienen ante sí el instrumento de la vacunación: la afilada aguja. Frente a la jeringuilla llena de la solución y con su punta larga y amenazante, muchas personas sufren indecibles temores ante la inminente perforación de su cuerpo. Gritos y llantos acompañaron muchas veces las sesiones masivas de vacunación. La *tripanofobia*, el miedo a las inyecciones, se hizo presente:

- Los proyectos de vacunación han coincidido con un repentino y sospechoso incremento de los que se declaran afectados de **tripanofobia**, el pánico irracional a las inyecciones. [*El País* (España), 13/12/2020]

- Según la psicóloga clínica Sandra Herrera, hablar de este tema es importante en tiempos de vacunas. En concreto, explica que se trata de uno de los miedos más frecuentes

y cuando es extremo se conoce como **tripanofobia**. [*El Comercio* (Perú), 27/2/2021]

- El médico que la trata identifica este rechazo con un nombre clínico, **tripanofobia**, que él mismo describe como un miedo extremo a las agujas y las inyecciones. [*La Vanguardia* (España), 9/12/2020]

- El miedo por contagiarse de Covid-19 superó la fobia de algunos jóvenes que recibieron la primera dosis de la vacuna contra el Sars-Cov-2. El miedo excesivo a las agujas e inyecciones es conocido en el ámbito médico como **tripanofobia**, un trastorno de ansiedad muy común que ha salido a flote luego de la publicación de videos que se han viralizado de personas gritando o llorando antes de recibir la vacuna. [*El Sol de México*]

Si bien este padecimiento o fobia no es nuevo, lo cierto es que *tripanofobia* es una palabra neológica que incrementó su uso a partir del advenimiento de la pandemia. Esta palabra tiene una interesante etimología, formada por dos elementos grecolatinos. El primer elemento, *trépano*, proviene del latín *trepanum*, y este, del griego *τρύπανον trýpanon* 'taladro'. El segundo elemento, *fobia*, proviene del latín *-phobia*, y del griego *-φοβία -phobía*, que es definida por el diccionario de la lengua como «aversión» o «rechazo». Textualmente, este neologismo significa 'aversión al taladro' y puede parafrasearse como 'miedo a ser perforado', acción que efectivamente sucede cuando nos aplican una inyección. Una palabra relacionada con el primer elemento es *trepanar*, que significa «horadar el cráneo». Parece justificarse, en cierta medida, esta fobia a la perforación del cuerpo:

- La **tripanofobia** o miedo a las agujas se suma a la incertidumbre provocada por la pandemia, lo que convierte a la vacunación en un momento muy estresante para algunas personas. [*La Razón*

- El término **tripanofobia**La Jornada Maya (México), 30/7/2021]

- La llamada **tripanofobia** suele originarse en la niñez e incrementar en la madurez. [*El Universal* (México), 1/6/2009]

Ahora bien, en el contexto de la pandemia, existen otros factores que contribuyen a exacerbar esta fobia: El miedo a la propia enfermedad, la incertidumbre sobre la efectividad real de las vacunas disponibles, las reacciones secundarias, la desconfianza en los aparatos gubernamentales, etc. Indudablemente, la expansión de la tripanofobia es una consecuencia de la pandemia y, si bien este temor a las agujas ha existido siempre, la situación emergente que vivimos ahora la ha colocado en un primer plano dentro de las preocupaciones con respecto a la salud pública mundial.

Esta palabra no aparece en el diccionario de la RAE ni en ningún otro de la lengua española. Tampoco lo encontramos en *Oxford English Dictionary* para la lengua inglesa ni en *LeRobert* para el francés. Desde un punto de vista lexicográfico, podría considerarse un neologismo, sin embargo, hay que considerar que en realidad es una palabra que se ha deslizado de un registro especializado hacia la lengua general. El hecho de que esta palabra esté abandonando su confinamiento en un contexto muy específico nos permite suponer que podría incorporarse a la nómina de palabras del *DLE*.

vigorexia

f.

préstamo | diccionarizado

Marina Berri
CONICET
Universidad de Buenos Aires
Universidad Nacional de General Sarmiento
(Argentina)

Fecha de publicación
4-12-2018

La formación de la palabra *vigorexia* en español ha sido influida por la palabra inglesa *bigorexia.* La forma inglesa —registrada en el *Oxford English Dictionary,* en el *Cambridge Dictionary* y en el *Merriam-Webster*— copia la estructura de *anorexia* (del griego, *an-*, que significa 'sin', y *orexis,* 'apetito'), pero incorpora el adjetivo *big* para dar cuenta del deseo de ganar una mayor masa muscular. En español, se buscó naturalizar la formación incorporando la palabra *vigor.* Se observa así un fenómeno de haplología, es decir, de omisión de fonemas, porque la forma debería ser *vigororexia.* Diccionarios de otras lenguas romances, como el *Dizionario Garzanti* y el *Zingarelli,* del italiano, y el *Dicionário Priberam da Lingua Portuguesa* presentan formas paralelas (*vigoressia*, con la variante *bigoressia,* y *vigorexia,* respectivamente). Por otra parte, el formante *–orexia* se observa en otras unidades neológicas que, al igual que *vigorexia*, denotan trastornos de índole física y psicológica. Así, en la base de datos del Observatorio de Neologia de la Universitad Pompeu Fabra (OBNEO) se registran las voces *tanorexia* ('adicción a exponerse al sol'), *ortorexia* ('obsesión por la comida sana') y *ebriorexia* ('trastorno alimentario vinculado al alcohol'). De hecho, *vigorexia* suele coocurrir con otras unidades formadas también a partir de *–orexia*.

- Los casos de anorexia y bulimia son menos de la mitad de los TCA (trastornos de conducta alimentaria): aumentan los trastornos con síntomas de uno y otro, los atracones, el comer durante la noche y la obsesión por el músculo (**vigorexia**) y comer sano (ortorexia). [*La Vanguardia* (España), 2/06/2006]

Vigorexia es definida por el *NEOMM* como un 'trastorno caracterizado por la obsesión patológica por desarrollar los músculos'. Si bien no se encuentra recogida por el *DRAE*23 ni por *VOXUSO*, diversos diccionarios del español ya la incorporan: además de figurar en el NEOMM, se registra en *Alvar2*, *Clave* y *DEA*. Las personas que padecen este trastorno —mayormente hombres— se caracterizan por sufrir problemas de autoestima que les llevan a tener una imagen distorsionada de su propio cuerpo, se perciben a sí mismos como seres débiles. Con el objetivo de aumentar la masa muscular, realizan una cantidad excesiva de entrenamiento físico; en particular, levantan pesas y llevan una dieta baja en grasas y alta en proteínas, que a veces combinan con el consumo de anabolizantes y hormonas. Continúan entrenándose a pesar del desgaste físico y de los severos dolores musculares que llegan a experimentar. Además, el trastorno conduce al aislamiento social. Como tratamiento, se sugiere la atención psicológica así como el seguimiento médico y nutricional.

Existen denominaciones alternativas para este trastorno, como *anorexia inversa* (dado que quien padece anorexia se percibe obeso y el que padece *vigorexia* se percibedébil), *dismorfia muscular* (término de la medicina) y *complejo de Adonis* o *complejo de Hércules*. Sin embargo, la palabra *vigorexia* se ha afianzado en el habla común y es la más frecuente en las distintas variedades de español.

- "Igual que un asiduo al gimnasio con **vigorexia** no cree que su cuerpo haya alcanzado el grado de musculación adecuado, o aquellos con anorexia que se creen gordos a pesar de que el espejo les refleja delgados, el adicto al moreno tiene una imagen totalmente distorsionada de sí", explica González. [*Noticias de Álava* (España), 2/06/2010]

En el Observatori se registra también el neologismo *vigoréxico vigoréxica*, que se define como 'persona que padece vigorexia', también recogido en Alvar2.

- En general, los **vigoréxicos** se miran mucho en el espejo sin sentirse satisfechos con su apariencia, se pesan varias veces al día, recurren al gimnasio más tiempo de lo adecuado para desarrollar más masa muscular y tienen una baja capacidad aeróbica. [*El Mercurio* (Chile), 17/03/2013]

El aumento de este trastorno y otros similares en la población suele asociarse a las distorsiones que caracterizan a las imágenes difundidas en la sociedad actual. A diferencia de lo que sucedía en épocas anteriores, cuando los medios de comunicación popularizaban imágenes de lo que se consideraba el estándar de belleza de una época, en la actualidad se difunden y proponen modelos de belleza que son por definición inalcanzables, dado que las imágenes se encuentran intervenidas digitalmente. Nos rodean publicidades que muestran personas que no son reales y el modelo

propuesto no es difícil, sino directamente imposible de alcanzar. Por otra parte, se suman las intervenciones quirúrgicas y las demandas de constante energía y vitalidad. Los contextos dan cuenta de esta asociación, así como del cambio operado en los medios de comunicación:

- "En las redes hay gente desesperada o desencantada con el sistema de salud y por eso buscan por fuera de él y, lamentablemente, en ese ámbito las redes proponen opciones brindadas por muchos influencers que son personas con problemas personales de salud, como ortorexia, ex obesos, **vigorexia**, etc., que aconsejan desde su experiencia patológica", analizó Katz, para quien "someter constantemente a la gente a imágenes ultra delgadas, perfectas y marcadas lleva a que la vara con la que se mida no coincida con la imagen real". [*Infobae* (Argentina), 6/02/2018]

- Si comparamos hoy en día las imágenes de los héroes de cine, tienen el triple de músculos que los que tenían en los años 50, la **vigorexia** es un problema no tratado. [*Radio 5* (España), 6/02/2018]

La entrada al diccionario de voces como *vigorexia* contribuiría a que las sociedades cobrasen una mayor conciencia de la importancia de estos trastornos. De ahí que sugiramos su diccionarización, así como la de la inclusión del tema culto *–orexia*, ausente de los diccionarios analizados, pero que goza de relativa productividad en la creación de neología.

violencia obstétrica

f.

sintagmación

Cecília Zarraga
Universitat Pompeu Fabra (España)

Fecha de publicación
10-3-2026

La espera de un bebé es a menudo descrita por muchos padres y madres como un período mágico lleno de felicidad y conexión con el nuevo miembro de la familia, sentimientos que también se mantienen durante sus primeros meses de vida. Sin embargo, esta experiencia puede no ser siempre positiva, como sucede a muchas gestantes.

Uno de los casos que puso sobre la mesa la violencia obstétrica fue el de Nahia Alkorta, que sufrió un episodio grave en un hospital del País Vasco en su primer parto, en 2012: Alkorta llegó al hospital preparada para dar a luz con un plan de parto que pedía la mínima intervención posible, poder estar acompañada por su pareja y tener cierta libertad de movimientos. Durante el parto, la madre primeriza pasó más de doce horas conectada a monitores, sintiéndose infantilizada por el personal sanitario y sometiéndose a una cesárea que fue considerada innecesaria. Tras el nacimiento de su hijo, la madre no pudo tener contacto piel con piel, apenas lo vio al nacer y, a pesar de querer amamantarlo, el personal sanitario decidió alimentarlo sin su consentimiento, lo que afectó a su proceso de lactancia. Como consecuencia, sufrió un cuadro de estrés postraumático severo después del parto:

- La extrema patologización del parto y la **violencia obstétrica** aún son una constante. [*El Diario* (Argentina), 17/5/2023]

- Cuando fue a tener a su cuarto hijo, terminó en cesárea, y una infección hospitalaria que le costó la amputación de sus dos piernas y brazos; la **violencia obstétrica** es violencia de género. [*El Diario* (Argentina), 17/5/2018]

La entrevista que dio Nahia Alkorta para la revista *Mamagazine* ejemplifica uno de los numerosos casos en los que mujeres embarazadas han experimentado *violencia obstétrica*. Estos testimonios contribuyen a visibilizar a muchas más víctimas de estos abusos con el objetivo de detener esta problemática. Gracias a su valentía, instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han establecido definiciones de *violencia obstétrica* y han emitido informes sobre el tema.

Según dichas organizaciones, el sintagma *violencia obstétrica* designa la apropiación del cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres por parte de personal de salud que implica un control deshumanizado que limita su autonomía y capacidad de decidir. Esto se manifiesta en un trato ofensivo, abuso de medicalización y falta de respeto a la intimidad. Por otro lado, el maltrato físico, abuso verbal, procedimientos médicos no consentidos y la negativa a administrar medicamentos para el dolor constituyen formas específicas de violencia que pueden experimentar las mujeres en entornos de atención médica. Estas prácticas, realizadas durante el embarazo, parto y posparto, violan los derechos humanos y tienen un impacto negativo en la salud y calidad de vida de las mujeres:

- Aún con la Ley de Parto Respetado vigente el 90 % de las mujeres y personas gestantes sufre **violencia obstétrica** en la Argentina. [*El Diario* (Argentina), 17/5/2023]

- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), José Antonio González Anaya, por un caso de inadecuada atención médica y **violencia obstétrica** e institucional, ocurrido en 2014, en agravio de una indígena de 18 años, quien perdió a su recién nacido en Ensenada, Baja California. [*La Jornada* (México), 5/1/2016]

- Junto con Francisca Fernández Guillén, su abogada y que ha sido también la jurista que ha logrado las otras dos condenas por **violencia obstétrica** en España, presentaron una demanda que fue desestimada y también recurso de amparo en el Constitucional. [*La Vanguardia* (España), 23/7/2023]

Como sucede con *violencia de género* o *violencia vicaria*, la violencia obstétrica no aparece en el diccionario, si bien sí está en el *Diccionario panhispánico*. En otras lenguas, como el catalán, el inglés o el francés, tampoco aparece recogido el sintagma en los diccionarios respectivos. Reconocer su existencia lexicográfica ayudará a hacer patente la importancia de denunciar esta forma de violencia con el fin de erradicarla.

cibersexo

m.

composición híbrida

Elisenda Bernal
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
24-11-2015

La popularización de la informática desde finales del siglo XX y especialmente la eclosión de Internet han modificado las relaciones humanas: en Internet se busca información, se contrata un viaje, se encuentra trabajo, se comparten aficiones, se hacen amigos, y un largo sinfín de posibilidades de las que no queda excluida la sexualidad.

Efectivamente, la excitación o el coito simulado utilizando la tecnología informática y mediante el intercambio de mensajes con otra persona, habitualmente a través de un chat, recibe el nombre de *cibersexo*, que es una forma de sexo virtual, en el sentido de que no hay contacto físico alguno:

- Gran estudioso de las tecnologías de la comunicación y a menudo anticipándose a sus consecuencias, el ensayista Román Gubern ha echado mano en su nuevo libro, *El eros electrónico* (Taurus), de la antropología, la sociología y la biología para defender que el triunfo del **cibersexo** es producto del pánico al sida y de una sociedad bulímica de emociones, y que el ciberespacio es el refugio de los tímidos y solitarios. [*El País* (España), 10/02/2000].

- Hoy este «desorden» encabeza una lista de «nuevas adicciones» (al celular, al sexo, al trabajo, a las compras compulsivas), donde en vez de sustancias lo que se consume son altas dosis de tecnología, mensajes de texto, videos, música, chat, **cibersexo**, pornografía, videojuegos, compras en línea, etc. [*El Comercio* (Perú), 16/03/2008].

- Por otra parte, en Canarias fueron detenidas también seis personas que presuntamente habían contactado con menores a través de Internet con el objetivo de mantener relaciones sexuales directas, o **cibersexo** a través de la cámara web —técnica conocida como *grooming*. [*Levante* (España), 7/04/2008].

- Leonardo Aja, director de la corporación Buscando Ánimo —enfocada en la atención de adolescentes—, comentó que la 'ruleta sexual' no es la única práctica que debería encender las alarmas de los padres. Y explicó que el **cibersexo** entre menores de edad está más extendido de lo que se cree. [*El Tiempo* (Colombia), 26/05/2013].

El formante *ciber-*, si bien recibe el tratamiento de elemento compositivo en los diversos diccionarios, es un formante creado recientemente en inglés, a partir de la palabra griega *κυβερνήτης*, 'timonel', a la que se añadió el sufijo *-ics*, que forma sustantivos que designan ciencias. Así, en *cybernetics*, 'cibernética' la metáfora del timonel que gobierna una nave se toma para pasar a designar el campo de estudio que se ocupa de los sistemas de comunicación y control en los seres vivos y las máquinas, especialmente los dispositivos tecnológicos electrónicos (según el *Oxford English Dictionary*). A partir de ahí, con el desarrollo de la informática, en los años sesenta del siglo XX empezaron a aparecer diversas formaciones con *cyber-* relativas a los ordenadores, la tecnología de la información y la realidad virtual, que a partir de los noventa incluyen también internet, aunque muchas de ellas son formaciones efímeras que no se consolidan en la lengua. Y del inglés, la palabra *cibernética* y su truncación *ciber-*se ha extendido a diversas lenguas en sus equivalentes respectivos, bajo la forma *cyber–* (francés, italiano, alemán) o *ciber–* (español, catalán, portugués).

Precisamente, el auge de la informática ha propiciado la creación de palabras que son el resultado del cambio de paradigma que ha supuesto: así, el *DRAE23* recoge *ciberespacio* y *cibernauta*, pero son muchas más las palabras que se han generado, como *ciberacoso*, *ciberdelincuente*, *ciberactivista* o *cibercafé*.

A pesar de que *cibersexo* se registra desde el 2000, según los datos del Observatori de Neologia, pocos diccionarios dan cuenta de él: no aparece en el diccionario académico, que limita las entradas con *ciber-* a *cibernauta* y *ciberespacio*, ni tampoco en el *DEA*, que recoge diversos sustantivos con *ciber-* (*ciberpirata*, *ciberdelito*, *ciberpunk*, *ciberterrorismo*, entre otros). Sí aparece en *Alvar2* (2004), que recoge tres acepciones distintas ('sensaciones sexuales transmitidas por medios informáticos', 'flirteo que se realiza a través de las redes informáticas' y 'pornografía transmitida a través de las redes informáticas') y en el *Clave* (2012), que lo define como 'relación sexual que se tiene a través de internet'. Otras lenguas no parecen

tener tantos reparos y ya lo han incorporado en su lemario, como el *Oxford English Dictionary* para el inglés o el *Grande dizionario italiano* de Aldo Gabrielli o el *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*. La lengua española no debería quedar ajena a esta nueva realidad que ha surgido con el desarrollo de la era digital.

biología | medicina | psicología | química | salud | **sexualidad**

dildo

m.

préstamo | **diccionarizado**

Pedro Javier Bueno
Observatori de Neologia
Universitat Pompeu Fabra
(España)

Fecha de publicación
4-7-2023

La neología de lo erótico, el vocabulario del sexo y el lenguaje del amor han sido de gran interés para la lexicografía. Son muchos los profesionales que han intentado aproximarse a reflejar la actualidad sexual de la población hispanófona a lo largo de los años en este ámbito. No obstante, algunas corrientes ideológicas como el feminismo o los estudios de género han llevado a revisar algunas de estas definiciones ya institucionalizadas y lexicalizadas como por ejemplo el caso de *consolador*. Si bien esta palabra se define como «aparato, generalmente en forma de pene, utilizado para la estimulación sexual» (acepción incorporada en 2014 en el *DLE*), su percepción y su cambio semántico han suscitado polémicas. Las personas usuarias de consoladoresno lo utilizan como un consuelo ante la ausencia de un varón, sino que lo utilizan por placer, propio o conjunto. La palabra ha sido tachada de portar un sentido heteropatriarcal y moralizante traído por la tradición judeocristiana, por lo que suele optarse por el uso del préstamo del inglés *dildo*, que hace referencia a cualquier aparato destinado a la estimulación sexual, principalmente a la penetración (anal o vaginal) y que generalmente tiene forma de pene.

En cuanto a la formación de la palabra, la voz *dildo* es un anglicismo de origen incierto. No parece haber un consenso en las fuentes lexicográficas consultadas y existen algunas teorías sobre su origen: una de ellas defiende que deriva del término italiano *diletto* (‘deleite’ o ‘entretenimiento’); otra, que se formó como una palabra tabú para no hacer referencia directa al pene y que su formación sería aleatoria y respondería a un juego fonético y no a un préstamo de otra lengua.

La extensión del neologismo en los países de habla hispana es irregular y los datos muestran que parece estar mucho más extendido en países de Latinoamérica:

- Gozar por el culo a través de dedos, **dildos**, manos, lengua es un deseo que puede tener cualquier persona pero que en los héteros aparece vedado ligado a la homosexualidad o a la feminidad. [*Página12* (Argentina), 11/11/2016]

- Hubo de todo, eso sí: performances, spankings (juego de nalgadas con el público), el concurso ponle el condón a tu **dildo**, auspiciada por una marca conocida de preservativos, intercambio de saberes entre los colectivos, y un largo etcétera. [*La República* (Perú), 3/6/2018]

En el territorio peninsular su uso es más restringido, adquiere matices metafóricos y las empresas que lo comercializan suelen optar por la voz *dildo* en lugar de por *consolador* como podemos ver en los siguientes contextos:

- Entre ellos «el conejito», el Vibratex Rabbit Habit Vibrator que utilizaba Samantha Jones y que tiene la peculiaridad de, además del **dildo** vaginal propiamente dicho, contar con unas orejitas que masajean el clítoris. [*MG Magazine* (España), 10/11/2019]

- El enorme '**dildo** de Levante' que amenaza con cambiar para siempre el paisaje cultural de Málaga. [*El País* (España), 3/3/2021]

- Lleva tus relaciones sexuales a una nueva dimensión con el **dildo** Durex Vibrador Intense Orgasmic Pure Fantasy. [*La Vanguardia* (España), 23/11/2021]

Se han recogido también ocurrencias en el territorio español en su uso más genérico:

- Los **dildos** han pasado de objeto para provocar placer en la intimidad a ser utilizados como símbolo pacifista. [*El País* (España), 19/4/2016]

La voz *dildo* no tiene representación lexicográfica en el ámbito hispanófono, pero sí en el anglófono, y se recoge tanto en el *Merriam-Webster* como en el *Oxford English Dictionary* como un objeto con forma de pene que se usa para la estimulación sexual.

En cualquier caso, el *dildo* sustituye uno de los micromachismos presentes en la herencia de la lengua española y viene a suplir ese vacío patriarcal

que parecía que el *consolador* dejaba inevitablemente. Aunque la palabra *consolador* está institucionalizada y lexicalizada, no podemos obviar la crítica que ha recibido con los años tanto en prensa como en televisión, tertulias, debates de café, etc., debido al auge de los movimientos sociales que subrayan las problemáticas que llevamos arrastrando como sociedad desde hace años. El feminismo y el activismo LGTBIQ+ ponen en tela de juicio la necesidad del goce y del disfrute frente al consuelo tradicional del falo de plástico. Con la extensión de esta palabra parece que ahora no hay necesidad de consolar a ninguna persona y se pone el foco en el placer o en la estimulación sexual de quien lo use, que, al fin y al cabo, es la finalidad de este objeto.

sexilio

m.

acronimia

Eulàlia Lledó Cunill
Escritora
(España)

Fecha de publicación
25-4-2023

El acrónimo *sexilio* está compuesto por dos nombres, *sexo* y *exilio*. Por una parte, hay que entender *sexo* con el significado de prácticas sexuales no heterosexuales; por otra, el *DLE* define la primera y segunda acepción de *exilio* como: «1. Separación de una persona de la tierra en que vive. 2. Expatriación, generalmente por motivos políticos». Ambos elementos comparten la secuencia *ex* sin repetirla, una partícula que engarza las dos palabras; este fenómeno puede hallarse en otros términos como, por ejemplo, la palabra *informática*, creada a partir de *información* y *automática*, que comparten la sílaba *ma*.

Como se verá en los ejemplos, se trata de un neologismo panhispánico. *Sexilio* no consta en ninguno de los diccionarios generales o de neologismos consultados para el castellano y tampoco en los diccionarios generales de otras lenguas románicas como el catalán, el francés o el italiano.

Sexilio puede tener dos significados distintos remotamente relacionados: la idea de abandonar un lugar. La primera y principal acepción de *sexilio* se relaciona con expulsión, ruptura o exclusión. También se verá un uso ocasional —más que una segunda acepción— que tiene que ver con negociación de espacios.

En su primera acepción *sexilio* habla de quienes han tenido que irse de donde residían porque la homosexualidad está considerada un delito o un crimen, castigado incluso con pena de muerte, o por culpa de las reacciones adversas o de odio hacia su orientación sexual o su identidad. Alejándose de su tierra, o de la familia y de la comunidad emigran hacia lugares

donde no tienen historia y huyen de la represión y los prejuicios en busca de espacios seguros o al menos más tolerantes donde haya comunidades establecidas, protección legal, medicinas para el sida, etc., que les permitan ser quienes quieren ser en libertad y sin que nadie les juzgue:

- Asociaciones y entidades LGTBI de Castilla-La Mancha han elegido Ciudad Real para celebrar los días 15 y 16 de junio el Orgullo 2018, que este año quiere resaltar el concepto de «**sexilio**», en referencia al «exilio» que algunas personas del colectivo tienen que realizar hacia otras zonas geográficas de su entorno «que son mucho más abiertas» a la hora de la libertad sexual, por «miedo» a visibilizarse dentro del núcleo poblacional en el que viven. [*20minutos* (España), 9/6/2018]

El término se usa desde hace tiempo para dar nombre a creaciones artísticas. Una de las primeras apariciones data de 1994:

- Este lunes falleció la reconocida poeta y actriz valdiviana Maha Vial (1955). Junto a su primer libro, *La cuerda floja* (1985), destacan los poemarios ***Sexilio*** (1994), *Jony Joi* (2001) y *Fuerza Bruta* (2019). [*El Mercurio* (Chile), 28/10/2020]

Posteriormente muchos otros libros y filmes también lo han usado:

- ***Sexilio*** *voluntario* [de la escritora melillense Elena Fernández] combina la filosofía y el feminismo para romper con la endogamia sociocultural y sexual. [*El Faro de Melilla* (España), 29/1/2018]

- El viernes día 21, en el mismo escenario, se presentarán los documentales *El* ***sexilio***, dirigido por Eduardo Casanova, y *Volver*, con Borja Larrondo y Diego Sánchez al frente. [*El Correo Gallego* (España), 15/10/2022]

- El colectivo Cala de Alburquerque estrena este viernes el cortometraje '***Sexilio***', fruto del proyecto 'Iguales y Diversas' llevado a cabo junto a un grupo de jóvenes de este municipio pacense para abordar el fenómeno de migración de los pueblos a ciudades por motivo de la identidad u orientación sexual. [*elDiario.es* (España), 21/4/2022]

El *sexilio* puede realizarse desde el campo a la ciudad, de una zona geográfica a otra o de un país a otro:

- Así, pretenden «detener el novedoso proceso de '**sexilio**', el exilio de las mujeres, realizado por lesbianas que emigran de las pequeñas ciudades y zonas rurales a los grandes núcleos

poblacionales, a fin de vivir libremente su sexualidad sin la presión y los prejuicios de la familia y del entorno de amistades y vecinos». [*Europa Press* (España), 15/10/2010]

- Este año se tratará el tema del «**sexilio**» como uno de los problemas a los que tiene que enfrentarse el colectivo LGTBI, que emigra a otras comunidades autónomas al considerar que puede tener una mejor vida y no ser señalados. [*Agencia EFE – Castilla La Mancha* (España), 14/6/2018]

- Negrón Muntaner —quien protagoniza y dirige la película—, sostiene que en la película Claudia Marín reflexiona sobre lo que describe como el «**sexilio**», una realidad para emigrantes puertorriqueños que se fueron a EE. UU. en busca de libertad individual. [*El Nuevo Día* (Puerto Rico), 15/4/2017]

En escasas ocasiones, la voz *sexilio* se usa para referirse a alguien a quien se ha expulsado amigablemente y de forma pactada de una habitación compartida (habitualmente de residencias universitarias) con el objetivo de permitir que su compañera o compañero de cuarto pueda tener relaciones sexuales en dicho espacio:

- Una noche la protagonista tiene que abandonar la habitación para que Beverly pueda acostarse con el ligue de turno. Termina pasando la noche en la biblioteca, donde descubre que esa circunstancia es tan común que incluso tiene nombre: **sexilio**. [*El Periódico de Catalunya* (España), 24/3/2005]

No es casualidad que mientras este último ejemplo describe un detalle de la trama de una novela, o que ese significado de *sexilio* sea pasto de escenas de comedias, es decir, puro enredo y entretenimiento, la primera acepciónse halle, como se ha visto, en obras de análisis, de creación y de reivindicación tales como ensayos, poemarios, documentales, filmes, etc.

Plenamente documentada, la primera acepción de *sexilio* categoriza —acercándonos a ella y, por tanto, haciéndola más tangible— una realidad que por amarga, dolorosa e incluso dramática que sea debe ser nombrada para poder tenerla en cuenta y combatirla. Solamente por esta última razón ya quedaría justificada su inclusión en el diccionario.

biología | medicina | psicología | química | salud | **sexualidad**

sexoafectivo, sexoafectiva

adj.

composición

Mariana Ángela Linares La Barba
Universidad de Alicante (España)

Fecha de publicación
16-7-2024

En un mundo en el que las relaciones entre las personas son cada vez más complejas y difíciles de mantener, muy centradas en el yo, en el individualismo, en relaciones sin compromiso, ha aparecido el adjetivo *sexoafectivo, sexoafectiva* para referirse a las relaciones que se basan en un vínculo emocional y sexual; esto es: afecto, empatía y respeto con relaciones sexuales. La frase «solo es sexo» parece no ser suficiente en estos tiempos. El término se origina dentro del pensamiento feminista, donde se busca una relación que no sea solo sexo casual, un vínculo entre las parejas que implica mayor comunicación y un interés emocional que va más allá de lo físico hacia la otra persona.

Desde el punto de vista lingüístico, estamos ante un adjetivo compuesto, formado por el sustantivo *sexo* y el adjetivo *afectivo, afectiva*. Como se puede observar en los distintos ejemplos extraídos de periódicos de actualidad, el término *sexoafectivo, sexoafectiva* se utiliza especialmente en el ámbito psicológico junto a otros términos con los que frecuentemente concurre como *educación sexoafectiva*, *responsabilidad sexoafectiva*, *vínculo sexoafectivo* o *relación sexoafectiva*, entre muchos otros. Existen otras formas alternativas, como *afectivosexual* (o *afectivo-sexual*); *sexual-afectivo, sexual-afectiva*, que tienen muy poca presencia.

- *Talaré…*, de hecho, no es una obra sobre la prostitución, sino más bien sobre la **educación sexoafectiva**. Los modelos que operan en familia, pareja, escuela y mercado. [*El Español* (España), 6/9/2022]

Como se ha comentado, sexoafectivo, *sexoafectiva* suele ir acompañado de otros sustantivos, por ejemplo, la *responsabilidad sexoafectiva.* Se trata de un término que, a pesar de no ser nuevo, ha empezado a utilizarse más ampliamente, tanto social como profesionalmente para referirnos al hecho de reflexionar, así como de tener conciencia de nuestros sentimientos y actos, con otras personas (relaciones de pareja, amistades, familiares o laborales) y su posible impacto en ellas. También encontramos la *educación sexoafectiva*, que hace hincapié en el desarrollo sexoafectivo que se realiza proporcionando un espacio seguro en el que los jóvenes puedan hablar libremente con el fin de que planteen dudas o inquietudes sobre la sexualidad, las orientaciones sexuales y las relaciones, entre muchas otras cuestiones. Del mismo modo, en las escuelas se utiliza para que los más pequeños conozcan los límites, la intimidad, el reconocimiento y la comunicación de sus necesidades, emociones y sentimientos y las diferentes maneras en las que nos podemos relacionar con el resto de las personas.

Respeto a su ortografía, la RAE informa a través de su cuenta de X (antes Twitter) que la grafía correcta es sin guion, pues *sexo–* ('sexual') funciona como elemento compositivo y se escribe unido y sin guion al adjetivo al que se suma y así aparece en la mayoría de los ejemplos registrados en OBNEO procedentes de diversos países hispanohablantes, aunque también hallamos algún caso con guion:

- ¿Cómo están los vínculos **sexoafectivos** pospandemia? [*El Comercio* (Perú), 5/4/2023]
- Sobre la identidad, se propone «el derecho al pleno reconocimiento, incluyendo las características sexuales, identidades y expresiones de género, nombre y orientaciones **sexoafectivas**». [*Publimetro* (Chile), 31/3/2022]
- Es importante poder dar cuenta de las experiencias **sexoafectivas**. [*Página12* (Argentina), 12/7/2021]
- Educación **sexoafectiva**, materia obligatoria. [*El País* (España), 2/3/2021]
- Ahora es a Claver-Carone a quien el propio Banco Interamericano de Desarrollo (BID) le estaría mostrando el pulgar abajo y el dedo medio elevado por haber quebrantado una norma interna, tener una relación **sexo-afectiva** con una integrante del organismo. [*Diario Perfil* (Argentina), 25/9/2022]

Si hacemos la búsqueda en los corpus del español, en el CORPES XXI, se han encontrado escasos ejemplos, posiblemente por su uso reciente:

- No obstante, asegura que la mayor parte de las mujeres víctimas de violencia en Internet encuestadas sospechan

quién es su agresor virtual y se trataría de ex parejas o personas con quienes mantuvieron un vínculo **sexoafectivo**, ya que aunque agredan desde perfiles falsos, se identifica por la información que manejan. [*Diario Concepción*, (Chile), 29/11/2020].

- El problema de la Ley 1/2004 es que se circunscribe exclusivamente al ámbito **sexoafectivo** (pareja o expareja), por lo que no se atienden como casos de violencia de género la que puede sufrirse en otros contextos: en el trabajo, en los estudios, en el entorno sanitario, etc. [*Partos arrebatados. La violencia obstétrica y el mercado de la sumisión femenina*, (España), 2021]

Encontramos también el sustantivo derivado *sexoafectividad* y, al igual que en español, en la lengua catalana podemos encontrar los términos *sexeafectiu, sexeafectiva*. En inglés no hayamos ningún término semejante a *sexoafectivo*, sin embargo, existe la palabra *Sex Ed* o *Sex education*, definida en el *Cambridge Dictionary* como «lessons at school about sexual reproduction and sexual feelings», y que equivale a *educación sexoafectiva*. Por otro lado, en el idioma francés, existe el término *affective-sexuelle* o *affectivesexuelle*, pero tampoco lo hallamos en diccionarios como *Dictionnaire de l'Académie française* o *Le Dictionnaire*.

Estamos ante un adjetivo de uso frecuente en los últimos años, con un significado transparente que se aplica a sustantivos para marcar relaciones basadas en la empatía, el respeto hacia la otra persona más allá del sexo, pero que no figura en los diccionarios generales del español, ni en el *Diccionario de la lengua española* (*DLE*) ni en el *Diccionario del español actual* (*DEA*) ni tampoco en el *Diccionario de neologismos del español actual* (*NEOMA*).

En una sociedad contemporánea más igualitaria e inclusiva, donde el individualismo se ha convertido en una **característica predominante**, que fomenta la autonomía y la independencia personal, es posible desarrollar relaciones afectivas basadas en el compromiso y la libertad de las personas. Por eso, es necesario que adjetivos como *sexoafectivo, sexoafectiva*, que sirven para describir nuevas formas de relación entre personas, se incluyan en los repertorios léxicos del español.

GLOSARIO

A

abreviación: reducción de una palabra o un sintagma. Ej.: *narco* (*narcotraficante*), *generales* (*elecciones generales*), *hidroeléctrica* (*planta hidroeléctrica*).

acronimia: combinación de segmentos de palabras que forman una unidad léxica. Ej.: *burkini* (*burka* + *bikini*), *flotel* (*hotel* + *flotante*), *gasohol* (*gasolina* + *alcohol*).

C

composición: combinación formada a partir de dos palabras, como, por ejemplo, un verbo y un nombre, dos nombres o un adjetivo y un nombre. Ej.: *guardaparques*, *levantamanos*, *bicitaxi*, *casa-museo*, *altamar*, *mediapunta*.

composición culta: combinación formada a partir de un formante culto clásico (griego o latín) y una palabra del español, partir de dos formantes cultos, o de un formante creado por reducción de una palabra de la lengua y de una palabra del español. Ej.: *agroalimento*, *etnoturismo*, *nintenditis*, *nutriólogo*, *biblio-piscina*.

conversión (sintáctica): cambio de categoría gramatical, como, por ejemplo, de nombre a adjetivo (*pingüino*), de adjetivo a nombre (*audiovisual*, *comunitario*) o de nombre a verbo (*agendar*).

L

lexicalización: neologismo formado a partir de la fijación de una forma flexiva (un gerundio, un participio, etc.) como nombre. Ej.: *avecindado*, *-da* (adj.), *fallecido* (m.).

P

prefijación: adjunción de un prefijo (*a-*, *dis-*, *mono-*, etc.) a una palabra. Ej.: *antidieta*, *parapolicial*, *polifuncional*, *recalcular*, *sobreprotección*. También se consideran formados por prefijación aquellos neologismos creados con un conjunto cerrado de preposiciones y adverbios *contra-*, *sobre-*, *ultra-*, etc.).

préstamo: palabra tomada a otra lengua, que puede adaptarse o no a la ortografía de la lengua de acogida. Ej.: *adware*, *mountain bike* (préstamos del inglés), *hiyab* (préstamo adaptado del árabe).

S

semántico: modificación del significado de una palabra que ya forma parte de la lengua. Ej.: *adelgazar* (política y economía), *merengue* (deportes). Dentro de esta categoría también incluimos los nombres propios que tienen un significado genérico: *barbie*, *madelman*, que suelen proceder de marcas registradas.

siglación: combinación formada por las letras correspondientes a una sigla que se escribe en minúscula porque se ha lexicalizado, y al que se puede haber cambiado el género y el número. Ej.: *ampa*, *mype*.

sintáctico: neologismo que consiste en cambiar las características gramaticales de una palabra, como, por ejemplo, crear una forma masculina/femenina o singular/plural que no existe (*calores* como plural de *calor*, *hipopótama* como femenino de *hipopótamo*) o bien cambiar la naturaleza de un verbo (*ajuiciar* [verbo transitivo] por *ajuiciarse* [verbo pronominal]).

sintagmación: neologismo formado a partir de una estructura sintáctica que adquiere un nuevo significado y se convierte en una unidad léxica nueva. Ej.: *artista visual*, *bajo perfil*, *brecha digital*, *cata a ciegas*, *tecnologías de la información*. Recordemos que las combinaciones de verbo + nombre o nombre + nombre son consideradas, en el *Martes Neológico*, neologismos formados por composición.

sufijación: neologismo formado a partir de la adjunción de una unidad lingüística (un sufijo) al final de una palabra. Ej.: *oscarizar*, *ochentero, -ra*, *morcillada*. Dentro de esta categoría también incluimos las palabras derivadas de nombres propios: *cruyffista*, *madridista*.

V

variación: variante ortográfica de una palabra que ya forma parte de la lengua e incluso está documentada en los diccionarios. Ej.: *affair* (*affaire*), *sexi* (*sexy*).

FUENTES

Alvar. Alvar Ezquerra, M. (1994). *Nuevo diccionario de voces de uso actual*. 1.ª ed. Madrid: Arco/Libros.

Alvar2. Alvar Ezquerra, M. (2004). *Nuevo diccionario de voces de uso actual*. 2.ª ed. Madrid: Arco/Libros.

Clave. *Diccionario Clave. Diccionario de uso del español actual*. Madrid: SM, 2012.

DEA. Seco, M.; Andrés, O.; Ramos, G. (2011). *Diccionario del español actual*. 2.ª ed. Madrid: Aguilar.

DEM. *Diccionario del Español de México*. 2.ª ed. México: El Colegio de México, 2024.

DRAE23 / DLE. Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23.ª ed. Madrid: Espasa.

NEOMM. María Moliner. *Neologismos del español actual*. Madrid: Gredos, 2013.

VOXUSO. Battaner, P. (dir.) (2002). *Diccionario de uso del español de América y España*. Barcelona: Spes.

Instituto Cervantes

upf. Universitat Pompeu Fabra Barcelona

iula - iulaterm Obneo